



50 años de presencia lasallana en San Salvador de Jujuy

**El derecho del niño a ser niño.
La lucha por la erradicación
del trabajo infantil en 2021**

**Luces para el camino hacia
el Pacto Educativo Global**

**Ante el umbral de una nueva (y vieja) expresión
El currículum de experiencias
solidarias**

2020, el año que nos volvimos digitales

2020 –año terrible– nos obligó a pasar del papel a la edición digital, y de la distribución mediante los directivos al envío por casillas de correo personales. No son pequeños cambios para una revista.

El paso a la edición digital permite flexibilidades que el papel no. Sin embargo, reduce la eficacia que el papel brinda por su durabilidad y portabilidad. Como todo, tiene sus ventajas y sus desventajas.

El cambio en la distribución simplifica las cosas para el acceso, aunque también expone la revista a ser olvidada más fácilmente en el tráfago de cosas que nos llegan por correo. Tal vez haya sucedido que alguno la ha conocido por primera vez...

En todo caso, hemos querido sostener la edición más allá de todo. Porque confiamos en este modo de ofrecer espacios para la formación. Ese es el primer objetivo de nuestra revista: abrir, mediante la lectura individual o compartida, un espacio para la formación de los educadores y las educadoras lasallanas del Distrito.

También es cierto que la edición digital es más fácil de compartir con otros. Es nuestro sueño: que la revista se difunda y pueda ir más allá de las fronteras del Distrito.

2020 –año terrible– no solo tuvo consecuencias limitadas a su duración. El Distrito ha debido imponerse a una serie de restricciones económicas mientras se rehace para sostener todos los servicios educativos, sobre todo, aquellos que atienden directamente a la población más vulnerable en Paraguay y en Argentina. Por eso continuaremos nuestro 2021 prestando este servicio de manera digital.

Esperamos que esto sirva para facilitar la lectura, reflexión y difusión.

Saben que pueden escribirnos a asociados@lasalle.edu.ar, siempre.

Estamos a su disposición.



Editorial

H. Martín Digilio, fsc - Visitador



Iniciamos un nuevo año, tiempo en el que depositamos expectativas y deseos de realización y plenitud. Aun cuando no sabemos si será posible satisfacer estos deseos y expectativas, ponemos esperanza en lo que viene por delante, en lo que juntos podemos hacer de aquí en adelante.

Principalmente, porque la historia que vivimos nos trae también a la memoria la historia de los deseos cumplidos, de las expectativas satisfechas. Mirar nuestra historia es una manera de reconocer lo hecho, lo crecido y lo realizado.

Mujeres y varones educadores, en ejercicio y jubilados, religiosos y seculares asociados en comunidades con la única intención de sostener la misión educativa que la Iglesia nos confía. Comunidades que tienen la inspiración carismática que Juan Bautista De La Salle y sus primeros compañeros recibieron del Espíritu, en el servicio educativo de los pobres. Comunidades que sostienen la Misión, nos dirá la Declaración publicada en 2020, son la inspiración carismática.

Ese fue el móvil, hace más de cincuenta años, con que el Distrito inicia el Éxodo que lo llevó a una nueva comprensión de la vocación lasallana, acompañado por un descubrimiento de una historia fundacional y una riqueza espiritual del Fundador; con una invitación de la Iglesia a volver a las fuentes fundacionales; y con un itinerario de conversión para comprender todo desde la clave de la asociación para el servicio educativo de los pobres.

Así, en 2021 estaremos festejando cincuenta años de la presencia de los Hermanos en Jujuy, época en la que en el Distrito se vivía convulsionadamente. La inspiración de lo fundamental que nos une nos llevó allí a colaborar con la Iglesia local en la evangelización y la formación de los

LA HISTORIA QUE VIVIMOS NOS
TRAE TAMBIÉN A LA MEMORIA LA
HISTORIA DE LOS DESEOS
CUMPLIDOS, DE LAS EXPECTATIVAS
SATISFECHAS. MIRAR NUESTRA
HISTORIA ES UNA MANERA DE
RECONOCER LO HECHO, LO CRECIDO
Y LO REALIZADO.



jóvenes pero, principalmente, de una comunidad para acompañar los deseos del Reino de Dios entre los pobres.

Este año que terminó nos demostró, una vez más, todo lo bueno que hay cuando la asociación es vivida con profundidad y compromiso. Y aunque hoy es prematuro hacer un balance de lo aprendido, su costo y su valor para el presente y el futuro nos deja innumerables ejemplos que nos evangelizan profundamente y nos confirma la certeza de que nadie sale solo de las situaciones que ponen en peligro a la humanidad.



Muchas veces, a lo largo del 2020 nos hemos preguntado si acaso este era el fin de la escuela como la conocíamos hasta aquí. A muchos se les hizo muy difícil sostenerse en este tiempo, ya que muchas preguntas y pocas certezas nos acompañaron durante este tiempo, pero por uno y otro lado las genuinas aspiraciones de fraternidad son las que nos animaron y sostuvieron. La invitación del Papa Francisco al Pacto Global Educativo, su encíclica *Fratelli Tutti* como síntesis de su enseñanza y la invitación del H. Superior a actuar colectivamente en el servicio educativo de los pobres son para nosotros hoy un nuevo aliento para experimentar una nueva encrucijada en la pequeña historia de nuestro Distrito.

Antes de la pandemia, muchas organizaciones internacionales denunciaban que 260 millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes no estaban escolarizados. Hoy, lamentablemente, la situación no mejora. De ese total, 64 millones deberían estar en la escuela primaria; la mayoría son niñas. En ese conjunto, 13 millones son refugiados y 40 millones, niños desplazados. Además, 30 millones de niños no vuelven cada año a la escuela, y nuevamente, la mayoría son niñas.

... A LO LARGO DEL 2020 NOS
HEMOS PREGUNTADO SI ACASO
ESTE ERA EL FIN DE LA ESCUELA
COMO LA CONOCIÁMOS HASTA
AQUÍ. A MUCHOS SE LES HIZO
MUY DIFÍCIL SOSTENERSE EN ESTE
TIEMPO, YA QUE MUCHAS
PREGUNTAS Y POCAS CERTEZAS
NOS ACOMPAÑARON...



Hoy, transitando los primeros días del 2021, nuevamente estamos desafiados a extender los brazos para colaborar con todos los que están comprometidos en la educación del Pueblo de Dios. Nuestra generación de educadores cristianos tiene en esta hora de la humanidad un desafío de urgente respuesta. Los educadores lasallanos nos sumaremos a este desafío con todo lo que tengamos a disposición, principalmente aportando nuestra síntesis carismática que se expresa con tanta fuerza en la formulación "Asociados para el servicio educativo de los pobres".

Dios quiera acompañarnos en este tiempo que nos toca vivir con su presencia amorosa, y nos sostenga en los emprendimientos que buscan recibir en el corazón de la humanidad el Reino que Él nos ofrece.

Declaración sobre la Misión Educativa Lasallista. Desafíos, convicciones y esperanzas - Presentación

Hace 300 años, en 1720 nació en Avignon, Francia, la primera edición de la *Guía de las Escuelas Cristianas*, el libro que configuró el estilo propio de las escuelas lasallistas y en el que los primeros Hermanos y el mismo Juan Bautista plasmaron su experiencia educativa y sus intuiciones. En su prefacio se lee: "Esta Guía se ha redactado en forma de reglamento solo después de numerosos intercambios con los Hermanos de este Instituto más veteranos y mejor capacitados para dar bien la clase". Asimismo, en sus primeras líneas, establece con claridad su objetivo: dar unidad a las escuelas.

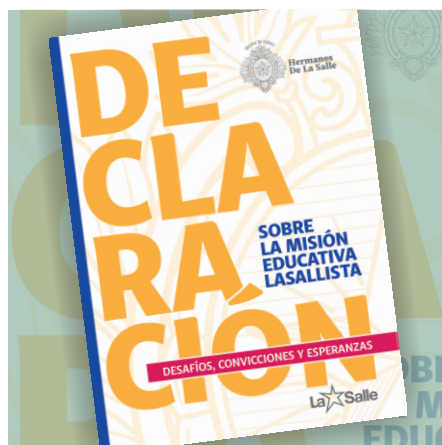
Hoy reconocemos esta unidad por los principios que le subyacen: preparar a los alumnos para la vida basados en una sociedad fraterna que vive valores evangélicos, preparar personas responsables para participar en la sociedad y en una Iglesia más viva, educar con base en una relación humana de calidad y sostenida por un trabajo educativo consensuado (L. Lauraire).

Si bien la *Guía de las Escuelas Cristianas* no es muy conocida en la historia de la educación, ella orientó a la escuela lasallista por 200 años –con sus adaptaciones– e inspiró a muchos educadores, incluyendo a fundadores de congregaciones religiosas.

A semejanza de aquellos primeros lasallistas, los lasallistas de hoy estamos llamados a seguir desarrollando aquel proyecto educativo.

El H. Robert Schieler, Superior General, en la introducción de la *Declaración sobre la Misión Educativa Lasallista* dice que los delegados a la II Asamblea Internacional de la Misión Educativa Lasallista (AIMEL 2013) expresaron el deseo de profundizar la comprensión de la naturaleza, de los objetivos y del espíritu de la educación lasallista. Señalaron que existe una atracción a La Salle aunque muchas veces no se sabe definir o explicar, por lo que se pensó en un documento que ayudara a articular claramente esas razones y sentimientos.

Si bien los delegados a la AIMEL 2013 no determinaron si debía ser una declaración sobre la pedagogía, educación o misión lasallista, jamás dudaron en el término "declaración", ya que hace referencia a documentos importantes, históricos, que ratifican la realidad o el deber ser. Eso pasa, por ejemplo, con las Declaraciones de Independencia de muchos países o con la Declaración de los Derechos Humanos. Así pues, es debido a la trascendencia de este documento que se le llama *Declaración*.



Al igual que la *Guía de las Escuelas Cristianas*, esta declaración nació después de un largo camino, para:

- a. Escuchar las voces de los educadores de escuelas primarias, secundarias y terciarias.
- b. Consultar a expertos y realizar investigación.
- c. Reconocer la diversidad cultural, religiosa e histórica en la que se encuentran los más de 1000 centros educativos lasallistas.

Como fruto de este proceso, en el preludio de esta Declaración se lee: "El texto de esta nueva declaración da la bienvenida a todas las personas que colaboran juntas en la misión lasaliana de educación humana y cristiana". Y más adelante dice:

Nosotros, lasalianos, en respuesta a la resolución del Capítulo General de 2014 (...) nos reconocemos como herederos de Juan Bautista de La Salle y de todos los que han seguido sus pasos desde las dos primeras escuelas en 1679. De igual forma, creemos que compartimos el título de educador lasaliano siempre que:

1. Actuamos con espíritu de asociación.
2. Respondemos a las necesidades de aquellos a quienes servimos.
3. Compartimos nuestro ser con los demás.
4. Ayudamos a los demás a vivir su vida con plena dignidad humana.
5. Amamos y servimos con especial atención a los menos afortunados inspirados en nuestra fe.

De esta forma, todos los educadores lasallistas se reconocen como *corazón, memoria y garantía del carisma*

lasallista, lo cual es motivo de orgullo y de compromiso.

En sus apartados, la *Declaración* nos invita a observar el dinamismo y la creatividad de los lasallistas a lo largo de su historia. Con estas características dieron respuesta a las necesidades particulares, y permitieron sembrar esperanza en los jóvenes (parte 1). La *Declaración* también nos invita a reconocernos protagonistas en este mundo urgido de fraternidad, como lo señala el Papa Francisco en su encíclica *Fratelli Tutti* (parte 2). De igual forma, la *Declaración* también nos exhorta a mantener un estilo educativo y un sentido trascendente, al transformar la labor educativa en vocación y ministerio (parte 3) a fin de dar respuesta a los grandes desafíos de nuestro mundo (parte 4).

Así pues, reconocemos que:

1. Todos los educadores lasallistas estamos convocados a cooperar en la misión de Dios, según decía Juan Bautista de La Salle en sus reglas personales: “*Domine opus tuum*”.
2. Dios ha guiado la obra lasallista y continúa haciéndolo, e invita a hombres y mujeres a enriquecer el mundo educativo con cualidades y vocaciones diferentes.
3. Dios nos llama a trabajar con un sentido de trascendencia, de manera fraterna, desde la horizontalidad, sabiendo que todos somos hermanos.
4. Dios quiere que trabajemos juntos por atender los grandes desafíos, en bien de la niñez y de la juventud, en bien de nuestras sociedades y del mundo.

Al final del documento aparece la conclusión. En ella se recogen las convicciones que al mismo tiempo son motivo de esperanza que emana naturalmente, al reconocer la acción de Dios presente en cada educador. Son doce afirmaciones que aquí visualizamos en pequeños grupos:

- a. Creemos que los niños y los jóvenes son un llamado a la

esperanza, al compromiso y a ver el rostro de Dios.

- b. Creemos en el poder inspirador del Educador, en la comunidad educativa y en nuestra asociación.
- c. Creemos que la educación hace posible la búsqueda de la verdad, el cuidado de nuestra casa común y que, a su vez, tiene una capacidad transformadora.
- d. Creemos que nuestra educación está íntimamente unida al humanismo cristiano y al mensaje evangélico.
- e. Creemos que es tiempo de asumir riesgos para crear un mundo mejor.

La *Declaración* (ver QR al pie) se ve acompañada y complementada por otras tres publicaciones. Mejor dicho, tenemos cuatro documentos que forman una unidad y se complementan entre sí. La *Declaración*, que nos inspira, los *Criterios de Identidad para la vitalidad de las obras educativas lasallistas*, que nos ayudan a medir y a calibrar nuestra vivencia lasallista, el itinerario de formación lasallista, que nos da luz en cómo ser lasallista, y los *Diálogos sobre la Familia Lasallista*, que favorecen el desarrollo de una comunidad educativa.

En su conjunto, nos llaman a la unidad y a mantener un rumbo iniciado hace más de 300 años: construir comunidades educativas para ofrecer educación humana basada en valores evangélicos que responda a los desafíos que enfrentan nuestros jóvenes, a fin de construir un mundo más justo y fraterno.



¿Tendremos la audacia, la creatividad y el compromiso de los lasallistas que nos precedieron? Estoy seguro de que sí, es por ello que aquí estamos. Y así también lo cree el Consejo Internacional de la Misión Educativa Lasallista (CIAMEL), responsable de este desafiante documento que nos exhorta a ser parte del milagro que el Padre realiza día a día.

Fraternalmente,

Néstor Anaya Marín, fsc (1)
Secretariado Asociación y Misión

- (1) Oriundo de la Ciudad de México. Licenciado en Ciencias Religiosas, en Educación Primaria y en Educación Media Superior con especialidad en español. Cuenta con una especialidad en Estrategias Psicopedagógicas y una maestría en Educación y Gestión. Se ha desarrollado como docente y directivo en todos los niveles educativos en México, además de ofrecer conferencias y talleres a maestros y directivos en ejercicio. Ha prestado sus servicios como presidente de la Federación de Escuelas Particulares de la Ciudad de México y como consejero en varios órganos a nivel nacional e internacional. Actualmente funge como secretario de Misión Educativa de su congregación a nivel mundial con sede en Roma, Italia.

Referencias:

De La Salle, Juan Bautista (2001). *Obras Completas de San Juan Bautista De La Salle*. Traducción del H. José María Valladolid de las Obras Completas en francés. Madrid: Ediciones San Pío X.

Lauraire, Léon (2006). *La Guía de las Escuelas, Enfoque Pedagógico*. Traducción del H. Tomás Muñoz Callejas de la versión en francés. Roma: Colección Cahiers Lasalliens.

Papa Francisco (2020). *Fratelli Tutti*. Consultado el 29 de diciembre de 2020: http://www.vatican.va/content/francesco/it/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html

El progresivo retorno al edificio escolar

En el mes de junio de 2020, en otra edición de esta misma revista, podíamos leer: “El aislamiento social en Argentina y en Paraguay continúa vigente. Aún no se sabe si lo seguirá estando cuando podamos leerlas. De lo que sí estamos seguros es de que, durante mucho tiempo, nos

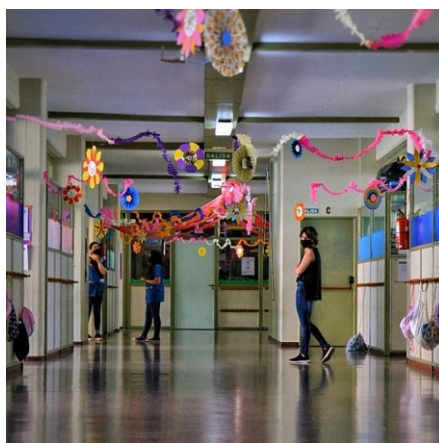
acordaremos de que en tiempos de coronavirus, nuestras escuelas (desde cualquier lugar donde estábamos) estuvieron abiertas, disponibles, cercanas, enseñando y aprendiendo juntos”.

Llegados al mes de diciembre de 2020, podemos decir (aún con sentimientos muy encontrados) que hemos podido reencontrarnos presencialmente en las escuelas.

Nos faltaba la posibilidad de vernos las caras sin mediación de dispositivos tecnológicos; nos faltaba poder mirar nuestras aulas, nuestros patios, nos faltaba saludarnos al menos con un choque de manos o de codos, a falta del abrazo.

En varias de nuestras comunidades, la vinculación presencial con los estudiantes y las familias continuó esporádicamente por medio de las actividades de los comedores y el reparto de bolsones de comidas. Estos espacios han sido de vital importancia para sostener a los chicos y las chicas con menor posibilidad de conectividad.

A mediados del mes de octubre, sumándose a otras provincias del país, la Ciudad de Buenos Aires autorizó la apertura paulatina de las escuelas, y unas semanas después, algunas jurisdicciones de la provincia de Buenos Aires hicieron lo mismo. Lentamente,



Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe fueron autorizando algunos espacios de revinculación entre docentes y estudiantes. En Paraguay, lamentablemente, los encuentros presenciales en las escuelas no pudieron darse de la misma manera.

Nos alegra saber que, al menos, todos los alumnos que terminaron el nivel primario y el nivel secundario han podido culminar su etapa educativa y encontrarse presencialmente con sus compañeros y con sus docentes. En algunas obras, estos encuentros fueron más sistemáticos, en otras, más esporádicos.

Algunos encuentros fueron en grupos reducidos (burbujas) al aire libre o dentro de los salones de clases. En otros, se convocó a las familias para celebrar juntos las etapas concluidas y los aprendizajes logrados.

Algunos encuentros fueron para fortalecer aprendizajes que durante el año habían resultado difíciles de incorporar. Otros, para volver a encontrarnos entre docentes y, fundamentalmente, entre estudiantes: volver a jugar juntos, a dialogar, a divertirnos en las aulas y los patios.

La alegría por volver a encontrarnos se cruza con la tensión de los cuidados necesarios, el temor por los posibles contagios (situación que no se produjo en absoluto). La alegría del regreso también se conjuga con la decepción provocada por la cantidad de tiempo que las clases presenciales estuvieron suspendidas y la cantidad de actividades, en apariencia mucho más peligrosas respecto de la posibilidad de contagios, que recomenzaron mucho antes que las escuelas.

A pesar de todo esto, hemos dado pasos importantes para el regreso a la presencialidad. Queremos seguir haciéndolo con muchos argentinos y paraguayos convencidos de que la escuela es el mejor lugar para los niños, las niñas, los y las jóvenes. Sabemos que no estamos solos en esto, por eso nos sumamos, entre otras iniciativas, a la campaña #ALasAulas, de la que te invitamos a saber más y sumarte (QR debajo).

Mariano Walenten
 Director General Ejecutivo
 Red La Salle Argentina-Paraguay



Crece la Red La Salle de Argentina al incorporar seis escuelas de la Red DAC

A partir de 2021, seis escuelas se van a integrar a nuestra red. Seis obras educativas de matriz vicentina al servicio de los pobres. Una red dentro de la red. Somos una red de redes. Esa red es más amplia que el núcleo que enlaza con nuestra red.

- ❖ 6 colegios en los que se imparte educación inicial, educación primaria y, en dos de ellos, también educación secundaria.
- ❖ 1 pensionado para ancianas de escasos recursos.
- ❖ 1 hogar para niñas que se encuentran bajo tutela de los juzgados de minoridad de la provincia de Buenos Aires.
- ❖ 1 centro de viviendas para familias con escasos recursos.
- ❖ 1 local de venta de regalos como fuente de ingresos.
- ❖ 1 estacionamiento para 70 autos en la Ciudad de Buenos Aires, como fuente de ingresos.

La Asociación de las Damas de Caridad de San Vicente de Paul de Argentina, más conocida como DAC, inicia su misión en Buenos Aires el 28 de agosto de 1866, y es la primera asociación privada de asistencia social fundada en Capital Federal. En ella, la mujer asume un papel importante en el ejercicio de la caridad.

El Domingo de Ramos del año anterior a su creación, un sacerdote misionero lazarista, el Padre Luis de la Vaissière, capellán del Hospital Francés de Buenos Aires, reúne un grupo de señoras francesas con el propósito de encontrar la forma de ayudar a los más necesitados. El ideal propuesto era la recreación del ejemplo de asociación que cuatro siglos atrás fundó en París San Vicente de Paul. Es así como solicita la colaboración de este

grupo de señoras para visitar las familias más carenciadas del barrio y prestarles ayuda material y espiritual sin distinción de nacionalidad, religión ni raza. Estas señoras han de aportar no solo su trabajo desinteresado, sino también sus recursos propios y los que personas caritativas tuvieran la bondad de ofrecer. Consiguieron la donación de instalaciones para llevar a cabo diversas obras, como escuelas y hogares, donde ofrecen un espacio para que las niñas, niños y ancianos vivan en un ambiente familiar y de mucho afecto. Así nació esta asociación bajo la protección de San Vicente de Paul, dirigida por una Comisión Directiva, otra Ejecutiva y una Comisión de Asesoramiento, cuyo mandato dura tres años y cuyos integrantes son elegidos por los miembros activos reunidos en asamblea. Su actual presidenta es María Alicia de Elizalde de Reynolds y su directora ejecutiva, María Viana Martín. Un breve repaso para presentarlos (1):

Instituto Constanza Ramos Mejía de Bunge (Paraguay 1252, CABA), fundado en 1873

Pilares:

El valor de la persona como obra de Dios.

El fundamento de las relaciones humanas en el amor y la caridad.

La igualdad esencial de todos los seres humanos.

La valoración de la vida por sobre toda otra cuestión.

El Instituto opta por la inclusión con calidad y entiende que cada alumno/a es un ser único, con una historia que lo distingue y una modalidad propia de aprender. Tiene nivel inicial y primario con jornada completa, con comedor.

Directora de nivel inicial y primario: Pilar Cañibaño

Coordinadora de nivel inicial: Julie Aucalla

Administradora: Isabel López Santoro

Instituto Felicia Ramón de Palacios (Brasil 882, CABA), fundado en 1883

Pilares:

Educación en valores

Contención familiar

Escuela de jornada completa con comedor. En el nivel inicial, se priorizan los hábitos sociales, la convivencia y el aprendizaje a través del juego. Se ofrecen proyectos de arte, teatro y otros. En el nivel primario, se prepara a los alumnos con el mejor nivel académico y se respetan sus procesos de aprendizaje. Se realizan proyectos institucionales y talleres de pintura, escultura y murales, y tiene una propuesta de inglés por niveles, Catequesis y Tecnología. Los alumnos ingresan a colegios como el Otto Krause, el Nacional Buenos Aires y el Ingeniero Huergo, entre otros.

Directora de nivel inicial y primario: Silvana Scala

Vicedirectora de nivel inicial y primario: Sabrina Maggiorotti

Administradora: Dina Fici

Instituto Isabel Conde de Hernández (Moreno 1859, CABA), fundado en 1887

Tiene nivel inicial y primario, con jornada completa. Brinda apoyo escolar y orientación. Tiene una





biblioteca que es el alma de la escuela, clases de inglés, Catequesis, Educación Física e Informática. Por la tarde hay oferta de talleres de Arte, Ciencias y proyectos solidarios con la comunidad, en las huellas de San Vicente de Paul.

Directora de nivel inicial y primario: Paola Tula

Vicedirectora de nivel inicial y primario: Cecilia Tubonetti

Administradora: Graciela Farina

Instituto Celia Martínez de Varela (Paseo Colón 465, CABA), fundado en 1893 (foto superior)

Su ubicación en el casco histórico de la ciudad busca incorporar y contribuir a una formación en el campo de la cultura. Promueve la inclusión escolar y es partícipe activo en todos los procesos de integración de los alumnos con necesidades especiales.

Se orienta al desarrollo de la sensibilidad y creatividad por medio de las actividades de teatro, musicales y plásticas. Sus proyectos se fundamentan en la vida y en su Patrono. "Hacé realidad tu solidaridad" es el eje convocante. Tiene nivel Inicial y primario con jornada completa, y un plan de intensificación en Artes.

Directora de nivel inicial y primario: Verónica Falcone

Vicedirectora de nivel inicial y primario: Analía Duran

Administrador: Fernando Pereyra

Instituto Carolina Estrada de Martínez (Avda. Del Campo 1653, CABA), fundado en 1914 (foto inferior)

Su lema: "Educando con Amor para la Vida".

Consta de tres niveles: inicial (de jornada completa), primario (escuela

artística con intensificación en Filosofía, de jornada completa) y secundario (bachillerato con orientación en Comunicación), con clases de Catequesis, Inglés, Informática y Filosofía en todos los niveles. Participa en el programa "Escuelas Verdes" del Gobierno de CABA.

Directora de nivel inicial y primario: Silvia Sanchez

Vicedirectora de nivel inicial y primario: Anabelia Ambrustolo

Directora del nivel secundario: Laura Sánchez

Administradora: Vanessa Rincón

Hogar Escuela La Inmaculada (Intendente Irigoin 1756, San Miguel, Buenos Aires), fundado en 1900

Tiene todos los niveles (inicial, primario y secundario con orientación en Ciencias Sociales), con doble turno, y clases de Catequesis, Inglés, Teatro, Técnicas de estudio y Deportes. Cumple una misión socio-educativa que transmite una concepción del mundo, del hombre y de la historia en la que Jesucristo es el centro y el Evangelio, norma de vida. Cuenta con equipos docentes para atender la diversidad.

Directora de nivel inicial: Isabel Deandreis

Directora de nivel primario: Cristina Cano

Vicedirectora de nivel primario: Irma Saucedo

Directora de nivel secundario: Felicia Ramos

Vicedirectora de nivel secundario: Jorge Lonau

Administradora: Paola Barilá

Nuevo Director General: Oscar Páez (proveniente de La Salle San Martín)



Carlos Díaz y equipo

(1) Puede visitar su página web: www.misiondac.org/index.php

50 años

de presencia lasallana en San Salvador de Jujuy

H. Santiago Rodríguez Mancini
Director **asociados**

El año pasado, en el número 26 de nuestra revista (edición de junio 2020), ya nos referimos a la fundación de esta comunidad y su original proyecto, a partir de una decisión del Capítulo Distrital, de abrazar el gran programa posconciliar del Instituto: “Volver a los pobres”.

Segundo Capítulo Distrital, 1970

4.3.3 Tomar todos los recaudos que hagan posible una respuesta positiva a la Iglesia que nos llama con las voces de sus regiones menos favorecidas (Cf. Declaración 33-4 aplicable a las zonas de un mismo país). Hay pedidos concretos de varias diócesis del interior del país y de zonas más marginadas, y puede haber otras más. El hecho de que, en los lugares en que actualmente estamos, hay mucho que hacer no constituye razón suficiente para que debamos permanecer allí.

También recogimos allí algunas cartas que los fundadores de aquella comunidad, los HH. Pedro Jorge María Gras, Hugo Loker y Juan Bosco Mecchia, enviaron y fueron publicadas en su momento por la revista distrital *Informativo Familiar*. No vamos a reproducirlas nuevamente ya que pueden ser leídas allí. Vamos a avanzar un poco en la vida de esa comunidad y atisbar los años siguientes. Pero recordemos un poco lo sucedido.

Todavía a fines de 1970, los tres Hermanos visitaron Jujuy. Más tarde conversaron con las autoridades Distritales para plantear las cosas que habían visto. También estuvieron junto al Obispo, el H. Visitador y el Consejo de Distrito en una segunda reunión. Allí quedó en claro que las necesidades de la zona son: “Sobre todo, de orden educativo, promocional y pastoral. Los campos posibles, vistos un poco a la distancia y sin concretar cómo son: escuela, parroquia, juventud, catequesis, scout, vinculación con otros organismos en contacto directo con el pueblo”.

La Parroquia de San Pedro y San Pablo los vio llegar el 23 de abril de 1971, el día del cumpleaños del H. Jorge Gras, el director de la comunidad.

En el modo de comprender las cosas, cercano a corrientes como, por ejemplo, la de los “curas obreros” en los años 1950 y 1960 (y de algunos Hermanos franceses como nuestro León Curie que hicieron una experiencia análoga) de aquellos años, la nueva comunidad decía: “Nos planteamos el problema de la distinción entre el trabajo que nos proporcionará medios de subsistencia y nuestra acción con la gente del barrio, problema que deberemos resolver sobre la marcha”. Su intención era “formar un grupo humano sólidamente unido en la amistad que nos permita buscar sinceramente en torno a la Palabra, la Oración y la Eucaristía los caminos del Señor”.

Pronto tuvieron ya a cargo de grupos de catequesis parroquial (120 niños y 5 catequistas) y un espacio en la formación de catequistas. También en la parroquia animaban el grupo scout. El H. Hugo también tuvo a cargo unas clases en un profesorado. Poco a poco redescubrían la mística popular: “Estoy dirigiendo, en un barrio, la novena de Santa Rita. Rezo el rosario con el fervor de antes. NO TIENEN SUPERSTICIONES y sí necesidad de mucha ayuda. Leo el N. Testamento y comento en tono muy simples. 'Como a chicos', me dijo una hermanita vieja”.

A mitad del año 1971, tomaron consciencia de que no era tan fácil encontrar trabajo rentado en el extenso campo pastoral que se les abría. Solo el H. Hugo había encontrado esas pocas horas de clase, y durante muchos meses el Estado no pagó los salarios. “Muchos son los pedidos de colaboración que nos llegan de instituciones o personas de la ciudad. En todo procuramos no desviarnos de lo que nos propusimos al venir aquí”.

Es por eso que, imitando un poco a los vecinos, “en el deseo de ganarnos la vida y ser útiles al pueblo, empezamos a trabajar en artículos regionales y camas o camas-cuchetas. Estos trabajos nos llevan el tiempo que nos dejan libres los

trabajos de Comunidad, la catequesis y/o el estudio”. Claro que el carisma brota siempre: “No es trabajar por trabajar. Pensamos formar aprendices que participen del trabajo y de las ganancias mientras se van formando. No pensamos en obreros capacitados para la industria (subalternos por tanto), sino en obreros independientes que mantengan la ciudad. Por ejemplo: carpinteros, plomeros, herreros, electricistas, hojalateros, baldoseros, etc. que apoyen el desarrollo del propio barrio. Desde ya, esto nos exige aprender el oficio. Ya empezamos por lo que sabíamos y luego tomaremos todos los medios para lo que creamos necesario”.

Además, “Hugo empezó a visitar el barrio Azopardo, el más necesitado de ayuda. Estamos en el estudio de esa ayuda. Van Hermanas y deseamos formar equipo sin interferir. Nos encontramos algo lejos de los extremos de los barrios más necesitados. En algo nos ata la ubicación de la casa”.

Lo más importante fue la convivencia barrial: “La gente del barrio nos aceptó muy bien: los chicos primero, los mayores luego y, por último, los jóvenes. Nuestra entrada por la puerta chica fue ignorada por la generalidad de la gente. Luego la vida diaria nos fue descubriendo lentamente. Nosotros, descubriendo un mundo del todo nuevo en ellos y ellos, descubriendo un tipo de entrega distinto al que conocían. Lo primero que les llamó la atención fue que nos ocupásemos de los niños y le dedicásemos todo nuestro tiempo. Allí los hombres no se ocupan de los chicos y en muchos casos ni de los propios hijos. Pienso que nuestro trabajo será una enseñanza muda”.

En septiembre de 1971, el H. Visitador, Miguel Echeverría, y el H. Asistente realizaron la visita a la comunidad, en la que mostraron gran satisfacción.

En las siguientes páginas, podemos leer algunas cartas del segundo año de esta comunidad.

Jujuy, 15 de abril de 1972

Queridos Hermanos:

Los tres jujeños hemos resuelto escribir por turno para el Informativo. Como gané el derecho a comenzar les voy a comentar esta vez estos tres puntos: encuentros de vacaciones, nuestra realidad, ecos llegados de los Hermanos.

Impresiones de los encuentros: al estar nuevamente juntos en Jujuy, a fines de febrero, fue mucho lo que debimos poner en común y masticar en ameno intercambio.

Con Juan habíamos participado en el curso de Villa Manuela sobre Pastoral Especializada. Tanto las exposiciones como las reflexiones en grupo fueron una invitación a encarnarnos más en nuestro pueblo para buscar con él criterios evangélicos de vida. Nos alentó mucho encontrar a sacerdotes, religiosos/as y laicos en actitud de búsqueda y de cuestionamiento de su vida cristiana en el mundo actual.

Los tres participamos con medio centenar de Hermanos en el retiro que ahí mismo presidió el H. Asistente. Personalmente, encontré en esos hombres a hermanos que, por encima de recelos y prevenciones, trataban de buscar en la comunicación sincera motivos de unidad que incluyan las diferencias individuales. No comparto la opinión de aquellos para quienes la uniformidad parece ser el único criterio de unidad. Como Congregación participamos del pluralismo que presentan todos los sectores de la Iglesia.

Los tres estuvimos con nuestras familias y esa convivencia hogareña nos dio también motivos muy aleccionadores de intercambio fraternal.

Nuestra realidad: quisiera ser muy sincero al darles algunos rasgos sobre nuestra realidad aquí en Jujuy. Sobre todo, quisiera serlo por aquellos Hermanos que luchan en su interior por aceptar, dentro de la Congregación, una actitud como la nuestra.

Varios aspectos de nuestra vida están librados a la espontaneidad de cada

uno o del grupo: oración, levantarse, comidas, lavado y planchado de la ropa, limpieza de la casa, orden en las cosas, lectura y estudio personal, recorridas por los barrios para ver y charlar con la gente, idas a la ciudad para hacer las compras o tomar contactos con diversas personas o entidades, reuniones nuestras para planificar la Catequesis, discutir sobre cosas que se presentan o simplemente intercambiar ideas.

Lo que tiene horario: la catequesis en casa y en los barrios (tanto de Primera Comunión como de Confirmación), la misa semanal en la parroquia o en algún barrio, en las que prestamos nuestra colaboración, mis clases, las reuniones de los catequistas, un grupo juvenil, con los scouts, con los padres de los chicos que este año pensamos que nos llevarán todos los sábados por la tarde (única oportunidad disponible de la gente).

Preocupaciones urgentes de cada uno en estos momentos:

De Jorge: organizar la catequesis en su barrio, que es el más apartado, y conseguir un local adecuado. Para eso, idas y venidas, charlas con el Centro Vecinal y con la gente que se interesa; en fin, acercarse y conseguir que se acerquen, hablar y conseguir que hablen, arrimarse y conseguir que se arrimen. También, cumplir con algunos pedidos de carpintería.

De Juan: la concreción del Centro de Recreación, para lo cual son muchos los resortes que hay que tocar y las cosas que hay que aclarar en las dos puntas. Además, el estar al lado de las catequistas que se inician. Leer, planificar, borrar y hacer de nuevo.

Mi preocupación urgente es planificar mis clases en dos materias nuevas que me dieron: Sociología de la Educación y Residencia y Práctica de la Enseñanza. Las dos del año pasado no pudieron dárme las, ya que en primer año del P.E. hay una sola división.

A los tres nos preocupa el no dejar la casa sola –la familia que vivía al lado y atendía asuntos de la parroquia no

está más– para atender a los que vienen a anotar a los chicos y a toda clase de gente –hasta un ex Hermano que anda por estas tierras– que viene por los motivos más diversos y a la hora que puede, lo que hace que a veces atendamos con la cara sin lavar.

Ecos llegados de los Hermanos: tengo acá una serie de cartas de los Hermanos que nos han llegado últimamente. En todas ellas hay Evangelio, hay “vida en fraternidad”, hay optimismo. Traen calor de hogar.

Los Hermanos Celistas nos hablan de su búsqueda, de su “encuentro”, nos quieren hacer partícipes de su Pascua.

La comunidad del nivel primario del La Salle con su saludo pascual, desde el nuevo La Salle, que ahora mira al norte.

Los Hermanos de Santa Fe, un doble regalo: uno económico y otro en vivo y en directo: un matrimonio de misioneros rurales de Bolivia, él, compañero de Santos Cuello en el ICLA.

Desde Flores, las reflexiones entusiasmadas de Isidoro y el saludo categórico y lacónico de Francisco.

El H. Pedro Echeverría, su circular, individualizada, muy provechosa. Los tres aprovechamos por triplicado.

En fin, los Hermanos que escriben en el Informativo y los que nos han escrito en forma particular, con provechosos contenidos.

Hermanos, a todos quiero decirles GRACIAS y que esto nos alienta y nos hace sentir muy lasallanos y muy Hermanos de Ustedes. Saludos de Jorge y Juan.

Perdonen la lata; la próxima, quizás sea brevísima.

H. Hugo

Pachi Gorriti 1229
Barrio San Pedrito
San Salvador de Jujuy



Informativo Familiar N° 91, junio de 1972, pág. 14

Ya estamos en el segundo año de nuestra permanencia aquí. Evaluando un poco, me da la impresión de que he ido evolucionando mucho: muchas realidades me han llevado a relativizar muchas cosas y afirmar algunas pocas.

Algunas realidades: a meses de haber llegado, hice amistad con un chango de 20 años que resultó estar casado con una chica de 16. En marzo me entero de que el chango está preso hace 15 días ya, por intento de matar a la mujer por razones sentimentales. Cada tanto voy a visitarlo a la cárcel. En ella me enteré, por boca de un interno, de que al ser presentado se da a conocer como legionario y a todo el mundo le dice que hay que ser devoto de María porque nos ayuda mucho. Me enteré, les decía, de que "cuatreriario" es una ocupación más y que ni el juez ni nadie le van a sacar las mañas. Paralelo a esto, otras cosas y todos los intrínquilos de la justicia.

Realizando el estudio social de los chicos del futuro, próximo, Centro Recreativo, uno se encuentra con cosas como esta: madre, dos hijos del primer hombre, uno de otro, "y estos dos son míos" dice el actual. Tres camas para todos. Una libertad y simpleza total para dar estos datos, sin la menor vergüenza ni prejuicio, a la vez que integración familiar y espíritu de lucha en todos los miembros de la familia. La ley condena y Dios está con los pobres...

O, si no, una abuela de 72 años que cría a tres nietos (2, 4 y 6 años) que le dejó su hija soltera. ¿Y por qué los tiene? Porque el hombre con el que está les pega y no les da bien de comer. Vive con 140 pesos ley mensuales. No tiene palabras agrias, más que lágrimas, al recordar que una comadre le robó el amor hace 30 años... Habría más, pero...

Estamos trabajando fuerte con la catequesis: ocho grupos de primera comunión infantil, dos de primera comunión juvenil (y afines), dos de confirmación, padres. Después de ensayar, leer, conocer, pensar un poco, nos orientamos en unas ideas que las metemos en donde podemos:

- ✿ Viva la gente: nombre, saludo, respeto, colaboración mutua, alegría de vivir, amistad, comunicación.
- ✿ Dios: quiere ser mi amigo, Padre del Cielo, nos habla por la Biblia y por el secreto del corazón, nosotros le hablamos; creación.
- ✿ Hombre: el amigo de Dios, imagen de Dios, le dio la espalda a Dios, plan de la salvación (según el plan, Dios es mi Padre, más o menos).

Bien, será hasta la próxima, cuando la suerte echada por la canasta, la escoba o el chinchón (truco no, ya que somos tres) me traigan el honor de hacerlo. No digo el gusto ya que mi afición no es la literatura.

Un abrazo de los tres.

H. Juan Bosco Mecchia

JUAN BOSCO MECCHIA

CORDOBÉS DE ORIGEN, ERA MAESTRO NORMAL. HIZO SU TOMA DE HÁBITO EN 1965 Y SUS PRIMEROS VOTOS EN 1966. LLEGÓ A JUJUY EN SU QUINTO AÑO DE VOTOS TEMPORALES EN 1971.

EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1976, SIENDO HERMANO, MILITANTE EN LA JP, FUE SECUESTRADO EN SAN SALVADOR DE JUJUY. ATESTIGUA HORACIO VALE HABERLO VISTO EN LA CÁRCEL DE ESTA CIUDAD, DONDE ÉL FUE TORTURADO Y DONDE SINTIÓ EL CONSUELO DE JUAN (CASTRO, REYNALDO, **CON VIDA LOS LLEVARON**. EDICIONES LA ROSA BLINDADA. PÁG. 132). GRACIAS A LA MEDIACIÓN DEL OBISPO Y DEL H. VISITADOR FUE PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PODER EJECUTIVO EL 2 DE ABRIL DE 1978 Y UBICADO EN BUENOS AIRES. FUE ENVIADO A BARQUISIMETO EL 14 DE ABRIL DE ESE AÑO Y DEL DISTRITO DE VENEZUELA SE RETIRÓ EL 31 DE AGOSTO DE 1979.

REGRESÓ A LOZANO, EN JUJUY, DONDE AÚN VIVE.



Informativo Familiar N° 92, junio de 1972, pág. 9

30 de mayo...

3 de junio...

20 minutos con el H. Genaro, que nos visita de paso desde Salta al Aeropuerto "El Cadillal".

Llega el H. Pedro Echeverría, Visitador, para pasar cinco días con nosotros. Marcamos los días porque vienen pocos Hermanos y aquí todos se alegran cuando les decimos "Es un Hermano", "Les presento al H. Pedro que nos visita"...

Después de una simple presentación, todos se confían y empieza la conversación sobre los temas más variados, menudeando palabras típicas, mutiladas o impropias, bañadas con sonrisa, tradición y fe.

Los mayores cuentan fácilmente su vida.

Un jubilado, cambista ferroviario, cuenta sus andanzas entre damajuanas y ollas llenas de vino, generadoras de percances varios.

Una señora joven que se siente traicionada por su marido, colectivero en el barrio, quien después de tener tres hijos con ella se está enamorando de una chinita... Entró alguien y la historia de una riña con la rival se heló en los labios de la buena mujer. Éramos tres Hermanos depositarios de la confianza.

Un jubilado ferroviario, jefe de playa, explica la acción de los cursillos en las personas que los hacen y cómo el Espíritu Santo obra en las almas. Desde ya que mientras baja el jarrito de vino pasan y pasan los cigarrillos.

¿Cómo va a tener vergüenza de hablar de Dios?

¿Verdad, H. Visitador, que este hombre es una buena compañía de los Hermanos que luchamos por tener espíritu de fe y de celo?

Los chicos y chicas entran y salen de nuestra casa como si fuese la propia. Cuando ven a alguien extraño se retiran despacito, se asoman esperando una presentación y un nombre o una mirada que les diga lo que pueden hacer.

Muchas cosas de nuestra casa les pertenecen: los espacios y los tiempos libres; las sillas, los bancos y mesas; un tablero de ajedrez; una piola para saltar; dos juegos de habilidad; las revistas que recortan; los "caños" y los jarritos para tomar agua; las escobas y otros elementos de limpieza; las tizas y los pizarrones; la plasticola.

Cuando están los chicos, las cosas de la casa están seguras y no hay nada que cuidar.

El ruido y la tierra lo llenan todo. Al retirarse se acaba el primero y... un trapo con kerosene da cuenta del segundo.

H. Pedro Jorge Gras

Informativo Familiar N° 94, agosto de 1972, pág. 14

Centro recreativo n° 4

Promoción y asistencia de la comunidad llama Centro Recreativo a una forma de guardería para menores de 6 a 14 años, cuyas familias no los pueden atender debidamente durante el día.

Gracias a la acción de cuatro villas que se unieron en una asociación para resolver sus problemas, el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia instaló en Villa Alberdi el Centro Recreativo n° 4, con capacidad para 60 niños carenciados. Los niños permanecen en el centro desde las 7 a las 19 hs y los sábados de las 8 a las 14 hs.

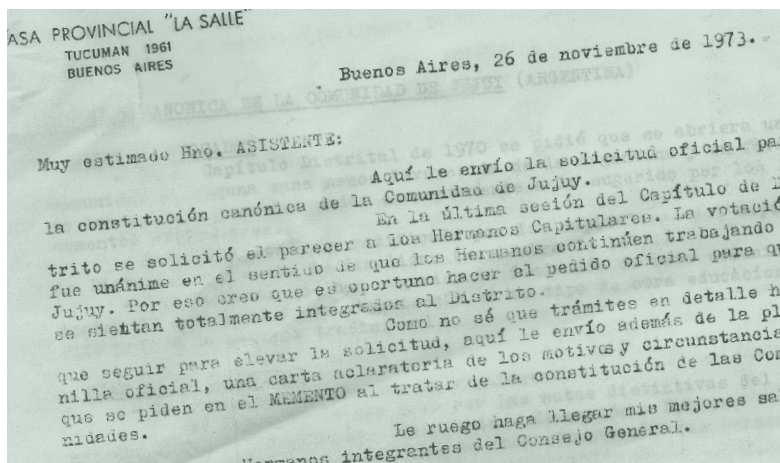
Cada uno se retira para asistir al turno de la escuela que le corresponde y vuelve luego para seguir con la comida, los estudios, las tareas, las manualidades o simples pasatiempos. Por un motivo o por el otro, el 50% de estos niños no van a la escuela; en el Centro aprenden los palotes (los palos ya los conocen). Por la mañana reciben el desayuno, el almuerzo, al mediodía y el mate cocido, por la tarde. Son atendidos por el director, cuatro preceptores (con título de maestros) y tres empleadas. El H. Juan Bosco Mecchia ganó la dirección por concurso y en este momento está dedicado con toda el alma a este trabajo y al estudio en la universidad.

"Es un González Catán en miniatura", nos decía hace unos días. La verdad que es en miniatura porque es una casa de familia en un lote de 10 x 40 m. La edificación no llega a 100 metros cubiertos y cuenta con despensa, dirección-aula, salón-aula, otro salón-aula, baño y cocina. El fondo del lote es un patio con frutales. El inmueble lo alquila la subsecretaría a un vecino. La misma subsecretaría se hace cargo de las provisiones y los sueldos.

Resueltas las primeras dificultades en la dirección del personal y del grupo, pensamos que se podrá colaborar con el centro y enseñar manualidades y algunos trabajos para el desarrollo de los niños y de sus familias. Desde ya, esa colaboración sería a modo de donación de las horas de trabajo.

Un problema que se le presenta al H. Juan Bosco es el de la movilidad. Hasta ahora le alcanzaba la bicicleta, pero ya se le hace muy pesado y está pensando en una "moto". Por el momento no podemos porque los sueldos se hacen esperar mucho. Al H. Hugo le prometen pagar en septiembre el trabajo desde marzo. Al H. Juan no sabemos porque recién empezó a trabajar. Sin una manito no podemos pensar hasta tres meses, y solo sacándola en cuotas.

H. Jorge María Gras



Primer encuentro catequístico regional del NOA

Los días 15, 16 y 17 de agosto se estudió en Tucumán la Catequesis Evangelizadora de Adultos, y se reflexionó sobre los siguientes temas:

- ✿ Pedagogía reveladora de Dios (Pbro. Eduardo Amate Pérez)
- ✿ Contenido de la evangelización: el misterio pascual (Pbro. Ramón Villalobos)
- ✿ Pautas para una catequesis evangelizadora de adultos (Pbro. Francisco Van Den Bosch)

Los 150 asistentes se distribuyeron en quince equipos para el estudio de los temas concretados en preguntas orientadas a despertar el compromiso de los catequistas con los hombres de sus pueblos.

- ✿ ¿Cuándo una persona es considerada adulta por la sociedad?
- ✿ ¿Cuándo consideramos nosotros que una persona es adulta?
- ✿ ¿Cuándo consideramos nosotros que un cristiano es adulto?

Hermanos: tomen un papel y traten de escribir cuatro renglones en respuesta a estas preguntas y disfrutarán; doblemente disfrutarán si lo hacen con algunos y algunas jóvenes.

¿Qué rasgos de pesimismo, de evasión y de Cristo se descubre en los hombres y mujeres del NOA? (Piensen en la riqueza de datos que se pueden recoger con solo rastrear el folklore norteno).

Una pregunta que surge del tema de evangelización y se clava muy profunda en nosotros: ¿cómo se expresa

en la vida de nuestra Iglesia del NOA el cambio total de perspectiva de la situación humana dada por la muerte y resurrección de Cristo?

Al fin de los tres días, la pregunta que no podía faltar y que todos esperan con temor: en base a este encuentro, ¿cuál es la característica que va a tener de aquí en adelante nuestra Catequesis de adultos?

Es evidente que esta última pregunta pide un compromiso personal con el Cristo "vivo" del Evangelio y los "Cristos" vivos del NOA.

Los hombres y mujeres del NOA viven aplastados por el mundo de las cosas y solo llegan a Dios a través de ese mundo que supone los problemas familiares, laborales y de relaciones.

Comprometernos con los hombres en situación no es fácil aquí en el norte, donde se sufren penas centenarias (de raza) y donde los males corren por las venas de las gentes por generaciones, sin saber lo que es un respiro: "Por una semanita el pobre coya respira", dice el folklore, pero aun eso es una evasión de esa triste vida.

La muerte y la resurrección de Cristo, cambio total de perspectiva de la situación humana...

Me quedo pensando: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado para evangelizar a los pobres, me ha mandado..." (Lucas 4, 18).

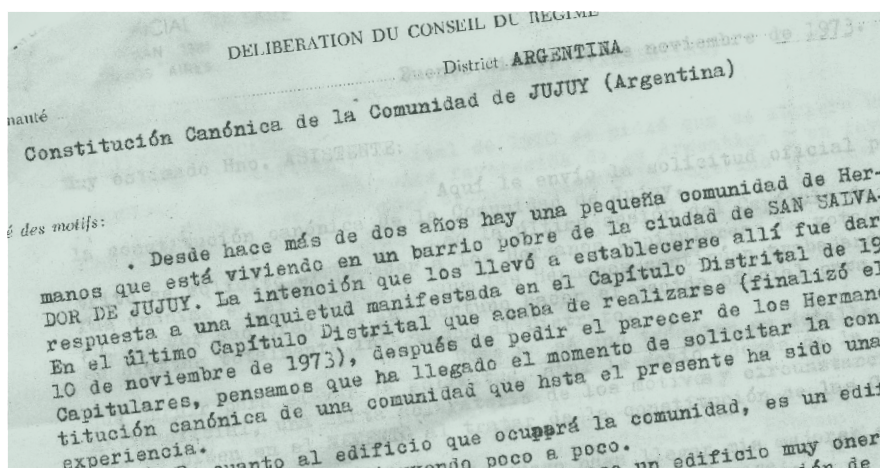
Y no puedo menos que pedir al Espíritu que así sea.

H. Jorge María Gras

HUGO LOKER

ERA MAESTRO NORMAL Y PROFESOR DE FILOSOFÍA Y PEDAGOGÍA. HIZO SU TOMA DE HÁBITO EN 1954 Y SU PROFESIÓN PERPETUA EN 1961. SE RETIRÓ DEL INSTITUTO EN 1972. FUE SECUESTRADO EN JUJUY A LOS 41 AÑOS EL 24 DE MAYO DE 1976. NO HAY REGISTRO DE SU PASO POR ALGÚN CENTRO DE DETENCIÓN. N° CONADEP: 2879, DECL. N° 1350.

SE HABÍA CASADO CON LA MAESTRA CARMEN ROSA VILTE, QUIEN FUE SECUESTRADA TAMBIÉN EL 24 DE MAYO DE 1976 EN SAN SALVADOR DE JUJUY, A LOS 30 AÑOS. NO HAY REGISTRO DE SU PASO POR UN CENTRO DE DETENCIÓN (N° CONADEP: 5381, DECL. N°1365). UNA PAREJA MÁS ENTRE LOS 600 MAESTROS DESAPARECIDOS.





Y algunas otras noticias de ese mismo año:

El H. Jorge Gras fue designado director provincial de Minoridad, cargo que desempeñó hasta el regreso de la democracia. Su renuncia del 25 de mayo fue aceptada el 22 de junio de 1973. También fue asesor diocesano de la Junta del Apostolado Laical y de la Junta Catequística.

El H. Hugo Loker sumó a sus clases el trabajo en la Dirección de Asistencia a la Comunidad como parte del Gabinete Psicopedagógico. Hacia fin de año se retiró de la congregación. Reducida la comunidad a dos Hermanos, se completó el número de tres con un postulante, Carlos Grosso, quien estudiaba profesorado de Ciencias Naturales y Geografía. Colaboró en la catequesis pero no completó el año.

El 11 de octubre de 1973 la comunidad se mudó de la casa parroquial de San Pedrito a una vivienda propia en Barrio Azopardo (que venían estudiando desde hacía meses), dentro de la misma parroquia (calle Purma 521). Era una vivienda provisoria (de bloque y chapa de zinc) de 6 x 8 m. Había tomado posesión el 31 de julio.

“Está en el barrio Azopardo, uno de la parroquia de San Pedro y San Pablo, el más nuevo de los loteos particulares de la zona S.E. de la ciudad. Fue el basurero hasta hace poco y el lugar de aterrizaje de la gente que llegaba para radicarse en la ciudad. Hoy día, queda mucha gente ya asentada y

empiezan a llegar los talleres y otros negocitos. Tienen mucho miedo al río porque una parte es baja y en marzo se llevó cuatro manzanas íntegras con casas y tierra.

Esperamos que a nuestro lote no le pase tal cosa porque está lejos y antes tendrían que desaparecer cuarenta manzanas y muchísimas tierras.

En Azopardo no hay ninguna institución oficial (a no ser inspectores), educativa, asistencial, municipal (a no ser el antiguo basural), policial, religiosa. ESTÁN SOLOS Y PELEADOS.

Desde hace unos años van dos Hermanitas los domingos por la mañana para enseñar catecismo y es lo único que llega de Dios. Desde el año pasado no tienen misa en el barrio”.

Ahora definen su misión de este modo: “Nuestro trabajo concreto se puede expresar como sigue: servicio en los barrios por los Centros Recreativos, la Catequesis y el apoyo escolar; servicio diocesano en la formación de catequistas y de los miembros de las instituciones apostólicas, siendo en todas las situaciones agentes de penetración del evangelio”.

Los trámites de la erección canónica de la comunidad de Jujuy fueron realizados por el H. Serafín Lattanzi en 1974. Y esa era una señal de que había terminado lo que podía parecer “fase experimental”. La historia siguió y será cuestión de otros artículos. Lo que importa es que allí estamos todavía.

PEDRO JORGE MARÍA GRAS

FUNDADOR DE LA PRESENCIA LASALLANA EN SAN SALVADOR DE JUJUY Y EN CAMPO GALLO (SANTIAGO DEL ESTERO).

NACIÓ NUESTRO HERMANO EN UN PUEBLO ENTERRRIANO LLAMADO DISTRITO MOLINO. SU PADRE, JOSÉ MARÍA, ERA CARPINTERO Y HERRERO. SU MADRE FUE MARIANA SPIOUSSAS. AMBOS ERAN ARGENTINOS, HIJOS DE INMIGRANTES. UN GRUPO DE OCHO NIÑOS SE ARREMOLINABAN EN AQUEL HOGAR HUMILDE DEL QUE TANTO APRENDIÓ JORGE.

EN 1933 APARECIÓ POR AQUELLOS PAGOS EL H. IRENEO EN BUSCA DE VOCACIONES. Y EN 1938 LE HIZO LA INVITACIÓN PARA IR AL NOVICIADO MENOR. JORGE ACEPTÓ CONTENTO PORQUE ALLÍ TAMBIÉN HABÍA CARPINTERÍA. EL 21 DE SEPTIEMBRE LLEGÓ A FLORIDA. FUE SIEMPRE UN HOMBRE CONSCIENTEMENTE FELIZ DE SUS ORÍGENES CAMPESINOS. "ARADO", LO APODARON POR SU TORPEZA. "POTRO", LE DECÍAN POR SU FUERZA. NO ERA UN HOMBRE DE "MEDIAS TINTAS", COMO BIEN LO PINTÓ EL H. FERMÍN EN EL POEMA QUE LE ESCRIBIÓ PARA SUS 80 AÑOS.

EN 1942 TOMÓ EL HÁBITO E HIZO EL NOVICIADO. ACABADA SU FORMACIÓN COMO MAESTRO EN 1945, HIZO TAMBIÉN EL BACHILLERATO, EL CUAL TERMINÓ EN 1947. PERO ESTO YA DESDE EL MARÍN, ADONDE FUE DESTINADO COMO MAESTRO ENTRE 1946 Y 1954. COMENZÓ EL PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, DEL QUE CURSÓ SOLO DOS AÑOS. TAL VEZ FUERON LAS TAREAS DE ECÓNOMO DE ESE INTERNADO LAS QUE MOTIVARON LA INTERRUPCIÓN EN 1953.

HIZO SU PROFESIÓN PERPETUA EN 1951 EN FLORIDA.

PARA EL AÑO ESCOLAR 1955 FUE DESTINADO A ARGÜELLO, DONDE ESTUVO DOS AÑOS. DE ALLÍ PASÓ AL NOVICIADO MENOR DE FLORIDA COMO PROFESOR Y MÁS TARDE COMO SUBDIRECTOR (1958—1961). FUE ENVIADO AL SEGUNDO NOVICIADO DE CARACAS EN 1961. DE REGRESO, VUELVE AL MARÍN ENTRE 1963 Y 1965. QUIENES PASARON POR FLORIDA EN ESOS TIEMPOS RECUERDAN SU GRAN CAPACIDAD TANTO

PARA ANIMAR CAMPAMENTOS COMO PARA FORMAR ESA CAPACIDAD EN LOS JÓVENES HERMANOS.

ESPONTÁNEO, DIRECTO, ENÉRGICO, SERIO EN EL TRABAJO Y AMENO EN EL JUEGO, RESPONSABLE EN LAS TAREAS Y SOLVENTE EN LAS CIENCIAS QUE IMPARTÍA, ERA TAMBIÉN UN HOMBRE DE HONDA ORACIÓN Y DE PRESENCIA AMOROSA CON LOS HERMANOS Y LOS ALUMNOS. BUEN PROFESOR Y TAMBIÉN EXCELENTE COMPAÑERO PARA EL DESCANSO.

SE ESTRENA COMO DIRECTOR EN LA ESCUELA SAN LUIS GONZAGA DE JÁUREGUI EN 1965. EL MUNDO DE LA ESCUELA TÉCNICA SE LE ABRE Y LO ENAMORA. PERO REGRESA AL ASPIRANTADO COMO DIRECTOR EN 1969, AUNQUE APENAS POR UN AÑO, YA QUE AL AÑO SIGUIENTE LO VEMOS COMO DIRECTOR DE LA TÉCNICA DE SAN MARTÍN. UN AMBIENTE QUE AMÓ INTENSAMENTE.

ES EN ESOS TIEMPOS DE GRANDES ENCRUCIJADAS QUE PARTICIPA DEL MOVIMIENTO DE HERMANOS QUE QUIEREN UN NUEVO TIPO DE PRESENCIA ENTRE LOS POBRES. DE LOS PROYECTOS POSIBLES, SE ABRIÓ PASO EL DE SAN SALVADOR DE JUJUY: UNA COMUNIDAD SIN ESCUELA, INSERTA EN UN BARRIO PERIFÉRICO. ALLÁ VA JORGE COMO DIRECTOR DE COMUNIDAD. ESTARÁ ALLÍ ENTRE 1971 Y 1979. ENTRE 1972 Y 1973 FUE DIRECTOR DE MINORIDAD DE LA PROVINCIA. ENTRE 1975 Y 1979 EJERCIÓ COMO PÁRROCO. TENÍA SU CARPINTERÍA Y ESO AYUDABA A LA COMUNIDAD A SOSTENERSE. SUS COMPAÑEROS DE COMUNIDAD, HUGO LOKER Y JUAN BOSCO MECCHIA, POR SU MILITANCIA POLÍTICA, DEBIERON DEJAR LA CASA. HUGO SE CASÓ Y FUE SECUESTRAO Y ASESINADO JUNTO A SU MUJER. JUAN BOSCO FUE SECUESTRAO Y LAS AUTORIDADES LE CONCEDIERON EL EXILIO. OTROS HERMANOS FUERON A ACOMPAÑAR A JORGE MIENTRAS TANTO.

EN 1980 SE ABRE LA ESCUELA TÉCNICA DE CAMPO GALLO CON SU INTERNADO. JORGE FUE ALLÍ COMO DIRECTOR JUNTO CON UN GRUPO DE HERMANOS MUY EXPERIMENTADOS PROCEDENTES DE ARGÜELLO, CUYO INTERNADO SE CERRABA, Y DE POZO COLORADO. SIETE AÑOS PASÓ ALLÍ, DANDO UN TESTIMONIO PROFUNDO DE HOMBRE DE FE.

LUEGO, FUE A PIGÜE (1988) COMO RECTOR Y DIRECTOR DE COMUNIDAD Y A PARANÁ (1989) COMO DIRECTOR GENERAL. LA CALIDAD DE SU PERSONA FUE APRECIADA ENORMEMENTE EN AMBOS SITIOS.

JUBILADO YA, REGRESA A SAN MARTÍN COMO DIRECTOR DE COMUNIDAD (1990—1994) Y SE DEDICA PREFERENTEMENTE A LA PASTORAL BÍBLICA, Y CREÓ GRUPOS QUE TODAVÍA RECUERDAN SU PRESENCIA Y SU PALABRA. APRENDE A DISFRUTAR DE ESTAR EN EL PATIO COMO UN HERMANO, SERENO, PUDIENDO OCUPARSE DE LAS PERSONAS, ATENDIENDO A CADA UNO EN PARTICULAR.

EN 1995 SU DESTINO ES EL PARAGUAY: CERRITO, LA ESCUELA AGRÍCOLA. DOS AÑOS DESPUÉS, POZO COLORADO. AL ESTAR ALLÁ, SE LE DECLARA EL PARKINSON, QUE LENTAMENTE AVANZA SOBRE SU CUERPO Y SU MENTE. EN 2001, HACE UN PASO POR JUJUY NUEVAMENTE PARA LUEGO REGRESAR A SAN MARTÍN ENTRE 2005 Y 2006; Y EN 2007 VA A LA RESIDENCIA DE BUENOS AIRES PARA RECIBIR UNA MEJOR ATENCIÓN DE SU CRECIENTE DIFICULTAD. SE MUDA A VILLA WARCALDE EN 2009. POCO A POCO, SE IRÁ REDUCIENDO EN FUERZAS Y ACEPTANDO SU ENFERMEDAD CON MIRADA DE FE Y AGRADECIMIENTO A LAS ENFERMERAS.



Protagonistas

Solicitamos a algunos de los protagonistas de aquel tiempo sus testimonios. A continuación, ofrecemos los de Norita Arroyo y Mercedes Soto, catequistas en la época, quienes nos listan una serie de acciones y caracterización de la tarea que realizaban para ilustrarnos, y el del propio Juan Bosco, cincuenta años después.

Norita y Mercedes

Años de catequesis desde 1972 a 1976 con los Hnos. Jorge, Hugo y Juan



- ✦ Preparaban el Hno. Jorge y Juan los cantos.
- ✦ Jorge nos daba cartillas, fotos para reflexionar, dinámicas grupales para encarar el tema de las cartillas y sus respectivas reflexiones; el famoso "¿Para qué?".
- ✦ En su época se hicieron la cruz y el sagrario de madera, hermoso, que hasta ahora está en la Iglesia.
- ✦ Los Hermanos no solo se ocupaban de la catequesis sino que, además, ayudaban a muchísima gente en todo sentido.
- ✦ Catequistas: Mabel, Irma, Rudy, Angélica, Laura, Norma, Luis, Azucena y la Sra. Gladys.
- ✦ En Alberdi: Nora Arraya, en un garaje de la familia Salazar.
En Malvinas: Georgina Soto.
- ✦ Nos ayudaron en todo sentido: personal y espiritual.
- ✦ Solidaridad, entrega, disposición, caridad.
- ✦ Luego vinieron el H. Roque y los HH. Agustín y Genaro.
- ✦ Cartilla práctica, sencilla, concreta, real, clara. "El por qué: conocerlo más a Dios", que dejaba un mensaje claro para sus vidas y ayudaba a cambiar su modo de vivir.
- ✦ Una catequesis enriquecedora, de sanación espiritual y personal.
- ✦ Dramatizaciones de enseñanza: se utilizaban para reflexionar y los artistas eran los catequistas.
- ✦ Campamentos a Famaillá, Tucumán: los scouts, chicas y lobatos.
- ✦ Encuentros de scouts en Córdoba: Jamboree. Martha Soto, Mercedes Soto, Juan Mecchia.



Respondiendo a tu inquietud, des-parramada también por dentro mío, y como viejo contento de haber llegado después de varias oportunidades, teniendo en mente muchos decires de Jesús como: "Busca el Reino de Dios y su justicia y lo demás... yapita..." y algo de *Laudato sí*: montonazos de papel se mal usan y camionadas de comida se botan... Te cuento lo que puedo recordar de lo que pasó hace cincuenta años por seis años posteriores. ¡¡Carajo, cuánto hasta hoy!! ¡¿Por qué?!

Testimonio de Juan Bosco

1. A comienzos de 1971 nos encontramos en la "enfermería vieja" de Florida durante un mes (más o menos) con Hugo, quien asumió el rol de cebador de mate oficial, y Jorge, el jefecito que lo primero que hizo fue conseguir la Sagrada Biblia (de Jerusalén), la cual heredé y uso todos los días. Palabra de Dios a la que recurríamos cada mañanita para comenzar la jornada de preparación para la marcha a la "Tierra Prometida" para nosotros, con muchas expectativas, ilusiones y... ¡qué sé yo! ¿Objetivos? ¿Planificaciones? ¡¡Pocas!! ¿Por escrito? Menos. Fuimos formulándonos: no ocupar puestos, lugares ya ocupados. Ir, ver, integrarse: lo que las circunstancias pidan (por qué no, el Espíritu Santo). No disputar lugares. No desplazar gente. No negarse. No achicarse. Sabíamos que nos encargábamos de la Parroquia San Pedro y San Pablo del Barrio San Pedrito, que abarcaba toda la zona S.E. de la ciudad de San Salvador de Jujuy a continuación de la Parroquia Santa Teresita, donde estaban los Barrios 17 de Agosto, Villa Lidia, Villa Alberdi, Santa Rita. No me acuerdo si Azopardo. Otra cosa que aprendimos de Jorge era saludar en voz alta adonde lleguemos, mirando a los rostros: "Buenas... a todos" (no existía el "todas" y "todes"). ¡Ja! Juntamos tres elás-

ticos de cama, sin patas, con sus colchones de lana, frazadas y sábanas en uso en Florida y elementos de cocina, algunas herramientas... ¿Qué más? Pocas cosas.

2. Con todo ello, una tardecita, no recuerdo en qué, llegamos a Retiro, estación Belgrano, cargamos en el vagón de equipajes del tren *Cinta de Plata* los bártulos y nos sentamos en los asientos reversibles de madera en segunda. A eso de las 20 h partimos, después de pernoctar, pasamos el día (sabrosos los chipás que comí por primera vez en Santiago del Estero), pasamos la noche y a eso de las 7 de la mañana, con lluvia, recuperamos las pertenencias, y con una taxiflet viejita llegamos a la casa parroquial en la calle Pachi Gorriti 1220, donde nos instalamos. Allí también vivió el presbítero Catari y compartíamos baño con la familia Noguera (doña Eufemia, Olga, Mercedes, Carlos Ortiz y los chiquitos Julio y...), que vivía pegados en una casa de madera.

3. Ocupamos la cocinita, un cuarto, una sala común amplia, donde dimos catequesis e hicimos reuniones, y había un hogar que funcionó muy bien, que hemos usado como asador en algún domingo invernal, lo que nos desahababa ante los vecinos. El otro cuarto se fue convirtiendo en carpintería, con el banco de carpintero que hizo Jorge, pipa en boca, más una pequeña máquina de tres funciones, un taladro y otras herramientas manuales. Se fueron haciendo mesas, sillas, taburetes, cuquetas, estantes, que todavía hoy me comentan que son "eternas". Jorge se fabricó un telar con peines recuperados que Flandria le regaló. Fue de admirar y lo "prestó" a una familia de Santa Rita. Él se lució, y con Hugo fuimos aprendiendo de "sacha carpinteros". Se fue sumando Jacobo, boliviano, más ebanista.

Enseguida comenzamos catequesis con los/as chicas/os. Dimos catequesis en Barrio Alberdi, en casa de la familia Zalazar, y en Santa Rita, bajo un techito donde está la capilla hoy. Catequistas integrándonos a la catequesis de la Diócesis, coordinada por la H. Alegría, a quien acompañaban la H. Isabel, María Mercedes Salva, Mechita... En casa nos

reuníamos, además de las catequistas de la Parroquia, otras/os como: Iris, Adelina, José, Nacho, Fredi, Florencia, con quienes desarrollábamos las propuestas del H. Genaro, quien nos acompañó personalmente. Catequistas de la parroquia, recuerdo sus nombres: María Noguera, Mercedes Soto, Norma Peralta... Participamos de encuentros provinciales de catecismo. En una oportunidad estuvo el H. Genaro. Jorge, además, en encuentros de Pastoral en Tucumán, del NOA.

Había un grupo scout, su jefe era Germán Vilte, además de Marta Soto y Quela Flores. Las reuniones eran los sábados a la tarde y se organizaban y llevaban adelante muchas actividades: salidas por un día, caminatas por los alrededores, campamentos en la finca del Obispo, los Nogales, Guerrero. En las fiestas patronales aportamos los "PH" aprendidos con Javier y Jorge en Florida. Nos integramos bien pronto con mucha calidez y llegamos a integrar el Distrito Provincial que agrupaba a los grupos scouts de la provincia, con quienes hicimos encuentros con los de la ciudad, Mariano Moreno, sobre todo. Al lado de la casa estaban las paredes inconclusas de la capilla, que ahora está medio en desuso. Se fue completando por administración del Obispado, supongo. Los encuentros litúrgicos se desarrollaban dominicalmente donde está la capilla actual. Los papeleríos los llevaba Jorge, si mal no recuerdo. No eran tan complicados como ahora, se creía más en que estaban bautizados, sin tanto... El *alma mater* era doña Alcoba... Jorge se integró y coordinó la pastoral diocesana, no recuerdo en qué área; se reunían semanalmente.

Muy pronto fuimos "cooptados" por el Ministerio de Bienestar Social (SPAC – Minoridad) por medio de las asistentes sociales: Carola Caride de Pereira Rosas y Baillo, quienes eran las autoridades máximas de la repartición. Jorge como director de la sección, Hugo como profesional en psicopedagogía, con otros (y allí fue donde se "topó" con Carmen Rosa Vilte, psicóloga) y yo, que dirigía el Centro Recreativo N° 4 en Villa Alberdi para la contención de chicas/os de 6-14 años con problemas socio-familiares-económicos. Allí pasaban el

día, yendo a la escuela de cada uno. Participaron vecinos como cooperadora, sin serlo.

4. No recuerdo cómo se dio, ni por qué. La cosa es que Jorge compró el lote de Azopardo (Pachi Gorriti) y le encargó al vecino Rodolfo Vargas, albañil, carpintero, boliviano, músico, que con otros nos levantaron el salón con baño, donde instalamos dos camas cuquetas (ya no los elásticos), con sus patas ya, los dos. Hugo y Carmen se instalaron en Huayco y se casaron en La Quiaca, donde nació Carmen; Jorge con la Carola fueron sus testigos. Allí en ese salón, dividido en el medio por una estantería con soporte de bloques apilados y estantes de madera rústica con un cortinado, quedó el otro ambiente, sin puertas divisorias: fue cocina, comedor y lugar de encuentros distintos, para algunos borrachitos a quienes Jorge comenzó a servirles $\frac{3}{4}$ de Toro o Talacasto (cosa que aprendí). En una oportunidad, uno de ellos llegó a expresarse: "Gracias a que mi madre era una puta, yo existo" (entre sollozos). Doña Lidia nos cuidaba tres mañanas a la semana, con la ropa y la limpieza. La comida la hacíamos nosotros. Allí dimos catequesis, con gratos recuerdos míos y de adultos (hoy) que participaron y que nos encontramos en las calles, incluso en reuniones o eucaristías. Entre esas visitas fue surgiendo el Club Deportivo Amistad, con Ángel Tolaba, Luis Pérez y Rosa, David González y Hortensia, Carlos Lanes... Se desarrollaron campeonatos de fútbol infantil, juvenil y libre con más de veinte equipos de distintos barrios, y se llegaron a realizar salidas por la provincia. Se había logrado una organización muy apropiada, por eso tanta participación. Se realizaba vóley femenino, sobre todo, y fútbol recreativo.

Se participó en el Centro Vecinal. No se contó con capilla; la gente iba tanto a Santa Teresita como a San Pedrito. No recuerdo dónde hacíamos las Primeras Comuniones y Confirmaciones. Nos integramos al Grupo Santa Teresita.

5. En lo comunitario de nosotros dos, si bien no fue una búsqueda estructurada, muy "compartida", de iguales pareceres, yo me sentí acompañado... Pienso que nos acompañamos, nos llevamos bien, como se dice comúnmente. ¡Cuánto

me gustaría saber el parecer de Jorge! Cada mañana compartíamos la Palabra de Dios, mate mediante, comenzando con un salmo, hasta el día que Jorge partió a Buenos Aires... Yo lo seguí solo, siempre con aquella Sagrada Biblia que heredé, que medio que me acompañó en la cárcel, porque por temporadas me la retiraban. La pude rescatar cuando me sacaron para exiliarme en Venezuela. Siempre la usé y la uso cada día. La Eucaristía era semanal en la parroquia y ocasional donde se diera. Me ayudó mucho la propuesta del Hermanito del Evangelio (de la fraternidad de Charles de Foucauld) Carreto con *Cartas del Desierto* y otros, con la diferencia del "Kyrie Eleison, Christe...", cambiado por "Señor, ten piedad, Cristo...".

Se me acabó el relato porque cuando regresó Jorge ya me tenían hospedado. Feo eso, feo pero se puede, se puede... Allí encontré, sobre todo, lugar.

Actualidad de La Salle Jujuy

H. Carlos Albornoz



Hablar de La Salle hoy en Jujuy es vivir la Asociación del Servicio Educativo de los pobres, y formar comunidades que anuncien el Evangelio en el sector sur de la ciudad.

niños y niñas) en situación de vulnerabilidad con diversos programas de ayuda y apoyo a emprendimientos (comedor de abuelos, merenderos, copas de leche, etc).

En concreto, se expresa a través de tres instituciones que se unen para vivir e irradiar el carisma de La Salle:

- ★ El Centro de Formación y Capacitación Profesional, de reciente creación, cuyo fin es acercar herramientas para que las personas puedan acercarse al mundo del trabajo de modo digno y creativo. Es así como ya se forman electricistas domiciliarios, trabajadores en áreas informáticas básicas (comercio electrónico, diseños de páginas web, emprendimientos) y en el área estética (maquillaje y manicura).

Todo esto lleva a que la presencia de La Salle hoy en Jujuy sea signo de esperanza para los que menos tienen, tal como soñaron los primeros Hermanos que arribaron a la provincia.

- ✦ La Asociación Civil Espacio Joven La Salle, que, creada a partir de los grupos juveniles, busca dar respuestas a las necesidades de los jóvenes y adolescentes que habitan en el Barrio Malvinas. Así, se crean diversos talleres con temáticas artísticas, religiosas, solidarias, de salud y profesionales para la participación de los jóvenes de acuerdo con sus intereses y búsquedas.

- ✦ La Fundación La Salle, filial Jujuy, que se encarga de acompañar y asistir a familias (especialmente,

(1) "PH es la sigla para "paraboloides hiperbólicos". Según cuenta el H. Bruno, que consultó al H. Carlos Callaba: "En aquellos primeros años de 1960 se le había dado esa denominación no solo a las diferentes construcciones según esa figura geométrica, sino a otras iniciativas tales como circuitos eléctricos elementales, trenzado de hilos o cintas, distintos tipos de nudos... Iniciativas promovidas por los HH. Jorge Gras y Javier Manuel (Manuel Ferrera), quienes entusiasmaban a buen número de aspirantes y que se inspiraban en publicaciones de los scouts de Francia y de Cataluña. Juan Bosco había sido aspirante por esos años".

(2) Se refiere a Hugo Laker, que ya se había retirado de la comunidad, y a Carmen Vilde, a quien había conocido poco antes, según relató previamente.



Ante el umbral de una nueva (y vieja) expresión

El currículum de experiencias solidarias

Mariano Walenten – H. Alejandro Bruni
Equipo de Animación Distrital

Currículum, experiencias, solidaridad... Cuánta densidad concentran cada uno de esos términos, cada una de esas expresiones. Y mucho más si se los pone a dialogar entre sí, si entre ellos se genera más que una sumatoria de palabras. Qué decir de la tradición, de la trayectoria en el Instituto, en general, y del Distrito, en particular, que esos conceptos representan, que esas significaciones han posibilitado y siguen generando hoy en día. Y al tener la vivencia transformada en certeza –y viceversa también– de que entre nosotros no es nueva la reflexión sobre el currículum, ni es nueva la promoción de experiencias transformadoras, ni es nuevo el proponer actividades o acciones solidarias, toda pretensión de acercarse a estos dinamismos requiere sumo respeto y admiración por el legado recibido. De parte de esa herencia, desde un recorte sumamente parcial que precisará revisiones y debates posteriores, nos haremos eco en las páginas siguientes.

El legado recibido. Honrar lo mejor de nuestra herencia reciente

No es un dato nuevo cómo la Iglesia en Latinoamérica, a partir del Concilio Vaticano II y las Conferencias Episcopales que se sucedieron en esta parte del continente, impulsó la recreación de comunidades creyentes sensibles a las problemáticas sociales y la generación de respuestas en pos de cambiar estructuralmente las situaciones de opresión, de postergación y de injusticias a las que el pueblo empobrecido era –y es– sometido. Esas búsquedas de cambios estructurales tenían su correlato en el gesto sencillo y cotidiano, en la mano tendida hacia el vecino y la vecina. Sentir y promover este paradigma de confraternización y reciprocidad permitía que la mirada atenta sobre la realidad y la vivencia de la fe no estuvieran escindidas, que el ejercicio de la ciudadanía y el cultivo de la eclesialidad no resultara una pareja extraña. Es de lo que hablamos cuando decimos encarnación del Evangelio. Al menos como horizonte, esto posibilitaba, en la propia vida y en las comunidades creyentes de pertenencia –sin idealizaciones ingenuas y lleno de matices–, la integración de las dimensiones y opciones religiosas, sociales, políticas, intelectuales y laborales.



SENTIR Y PROMOVER ESTE PARADIGMA DE
CONFRATERNIZACIÓN Y RECIPROCIDAD
PERMITÍA QUE LA MIRADA ATENTA SOBRE LA
REALIDAD Y LA VIVENCIA DE LA FE NO
ESTUVIERAN ESCINDIDAS, QUE EL EJERCICIO DE
LA CIUDADANÍA Y EL CULTIVO DE LA
ECLESIALIDAD NO RESULTARA UNA PAREJA
EXTRAÑA. ES DE LO QUE HABLAMOS CUANDO
DECIMOS ENCARNACIÓN DEL EVANGELIO.



Es conocida entre nosotros y ya se ha contado repetidas veces en esta revista la experiencia distrital de, por ejemplo, fundar comunidades de Hermanos para “ir hacia los pobres”. Ese “ir” implicaba una inserción territorial que ayudara a generar o recrear comunidades creyentes, y condujo, entre otros y junto a otros, a asumir proyectos educativos para colaborar en la transformación social del entorno desde la promoción de la cultura. Y en las escuelas ubicadas en los centros urbanos esto se tradujo, un poco más adelante en el tiempo, en experiencias sumamente regulares y sostenidas durante años que movilizaban a parte del profesorado, de los estudiantes y de las familias. Hablamos de los conocidos como “viajes a la frontera”, de misiones en parajes o escuelas albergues tanto en el sur como en el norte del país, entre otras experiencias. Y no solo acciones que requerían desplazarse. Territorialmente se alentaron “baratillos” de ropa, “copas de leche”, comedores para ancianos, apoyos escolares, organización de actividades recreativas en hogares de niños, mantenimiento edilicio en viviendas precarias de personas que estaban solas, montaje de pequeños talleres y laboratorios para el desarrollo educativo o laboral de entidades referenciadas a las escuelas... La comunidad educativa movilizaba, sensible y organizada para dar respuestas a situaciones donde era endeble y precario el acceso al abrigo, a la alimentación, a la vivienda, a la educación, al trabajo e incluso al ser visitado y estar acompañado. Esto se vivió durante años y generó una verdadera cultura institucional en nuestro Distrito.

Los dinamismos que generaban estas experiencias tan potentes y fecundas, sin embargo, estaban escindidos de las lógicas, de lo que se enseñaba y de lo que se aprendía dentro de las aulas. Puede ser que esta afirmación sea reduccionista y ciertamente injusta. Seguramente. Pero quizás ayuda mirar un poco la foto. Lo que queremos decir es que si bien el proceso previo y la publicación de los *Lineamientos básicos* nos señaló la escuela que queríamos vivir en integralidad del proyecto educativo, no fue hasta fines de los años 1990 –como Distrito y con tono particular– que tuvimos la propuesta de reflexión, estudio y praxis sistemática y sistematizada que permitió el ingreso al micromundo del aula para mirar el tratamiento de los saberes y su relación con el mundo. Así, la formación de las y los educadores cobró un renovado protagonismo y, no sin dificultades, decantó posteriormente en el modelo de pastoral educativa y en la mirada sobre los cuatro frentes de la escuela que hasta hoy asumimos: la matriz de aprendizaje institucional, la red de sentidos ofrecida, las transversalidades y los espacios de explicitación del Evangelio. Y es allí donde, al hablar de red de sentidos ofrecida, comienza a mirarse decididamente el entramado curricular y su diálogo, interjuego y retroalimentación desde distintas áreas del saber, desde las distintas lógicas y espacios escolares, desde las llamadas del contexto y las condiciones de posibilidad para dar respuestas al entorno. Todo desde una mirada de conjunto, todo como un todo.

Así, en los años que van de este siglo, tuvimos la posibilidad de crear proyectos educativos que desde el inicio contemplaran esto: un currículum resignificado, un currículum con la finalidad de generar propuestas educativas, políticas y pastorales que formaran en la conciencia crítica, el empoderamiento, la humanización, la organización comunitaria, la evangelización, la transformación de la realidad... Procesos educativos que, en muchos casos, parten de la experiencia vivida y cercana, que crean categorías para el nombramiento de dicha experiencia, la interpretan y posibilitan una respuesta particular y comunitaria. Procesos educativos que quieren promover el paso desde una conciencia más ingenua a una más crítica, desde una conciencia superficial a una más responsable. Así, el diálogo entre los diferentes campos del saber favorece la lectura e interpretación sobre nuestro modo de ser y estar en este contexto, frente a esta situación, ante esta realidad que hemos leído de este modo nuevo. Colabora, sin dudas, al esclarecimiento, el análisis, la interpelación de la experiencia vivida y los modos de concebir y habitar el mundo.

Los antecedentes más recientes

Avanzando un poco, pero prosiguiendo en esta línea, se nos ocurre mencionar tres proyectos distritales que, desde distintas lógicas, prepararon el terreno y son antecedentes inmediatos del querer colectivo de un currículum de experiencias solidarias.

Por un lado, señalamos la serie de libros que incrementaron la colección Cruz del Sur. A los libros que hace poco menos de dos décadas sistematizaron la propuesta de pastoral educativa, en los últimos años se sumaron textos nuevos. Además de la reflexión sobre la conducción escolar y la pastoral educativa en general, educadores (Hermanos y seglares) que están en las aulas o que acompañan de cerca procesos educativos escolares continuaron la reflexión sobre la dimensión cristiana de los saberes en áreas específicas como las ciencias sociales, la literatura, la economía, la formación religiosa, las ciencias naturales... Otra vez, el aula, los saberes y la relación pedagógica en el centro. Otra vez, la posibilidad de que los docentes puedan seguir problematizando sus prácticas y, sobre todo, en sentidos profundos, en sentidos últimos.

Por otra parte, con un proceso muy diferente, podemos mencionar la realización y legitimación del documento *Comunidades de Aprendizaje La Salle* y la opción distrital de asumirlo como parte de nuestro modelo de pastoral educativa. Dicho documento nos ayudó, entre muchas otras cosas, a seguir mirando y concibiendo al aula de una manera integral, con toda la diversidad y las distintas relaciones que de allí se desprenden. Pero quizás lo más potente ha sido la adopción de esta propuesta para el conjunto de las obras educativas, fundamentalmente de Argentina. Y más allá de una decisión que pudiera resultar más o menos consensuada,

son los equipos directivos y grupos de docentes de obras educativas insertas en distintos contextos socioeconómicos los que están potenciando esta opción. De este modo, tanto obras educativas más tradicionales como obras educativas en contextos periurbanos, que atienden a distintas poblaciones, que tienen mandatos fundacionales diferentes y que tienen culturas institucionales disímiles, han podido reflexionar desde un marco común en condición de pares. Esto posibilitó el hecho de sentarse en las mismas mesas, estudiar e intercambiar de manera conjunta distintas técnicas de aprendizaje cooperativo, sugerirse los ahora llamados dispositivos áulicos, compartir estrategias que son valiosas y posibles para unos y otros.

Finalmente, sin ánimo de reducir a estas tres iniciativas la génesis del currículum de experiencias solidarias, situamos a la colección de manuales escolares para educación primaria *Mejor Juntos*. Si lo mencionado anteriormente posibilitó que docentes de distintas obras educativas pudieran rever sus prácticas, reflexionar, formarse y capacitarse desde una lógica común, *Mejor Juntos* es una expresión tangible, real y concreta hacia una mayor justicia curricular para las y los estudiantes, que desde hace no pocos años venimos pronunciando. Con todos los límites que tiene y las muchas revisiones que la propuesta precisa, es un paso no menor de unidad en la diversidad. Cuando hablamos de la disponibilidad de recursos para un mayor acceso a la educación, este proyecto es una política clara en esa línea. De esta colección se desprendió, además, la mirada atenta de directivos, maestras y maestros que revisaban y enriquecían la propuesta. Así, se colabora para que sea más significativa, más inclusiva e incluyente de las distintas realidades. En definitiva, más acorde a nuestras búsquedas y horizontes. Desde distintos lugares y con distintas implicancias, esta propuesta educativa para las escuelas primarias convoca a estudiantes y docentes a enseñar y aprender de manera cooperativa, a incluir las nuevas tecnologías, a formarse en educación sexual integral y a crecer en el cuidado de la casa común. Y una cosa más: no se cierra ni se encierra en la propia red de educación, sino que la propuesta de *Mejor Juntos* se abre y ofrece a distintas jurisdicciones y ámbitos educativos del país.

Pronunciamientos que indicaron el rumbo

Recientemente, y como observaremos a continuación, el proceso del Capítulo y la Asamblea Distritales del año 2019, expresado en el documento final que se produjo, continuaron poniendo en palabras mucho de lo ya dicho, mucho de lo ya andado. A su vez, esas palabras tomaron forma de intencionalidades y opciones explícitas para el conjunto distrital. De este modo, se nos invitó a responder los llamados de "implementar, ofrecer y proponer prácticas educativas-evangelizadoras que atiendan el cuidado de la casa común, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la interioridad, la educación para la justicia y el discernimiento desde el lugar del pobre" (Documento del XI Capítulo y VII Asamblea

distrital de la Misión *Vamos también nosotros*, 8). Desde nuestro rol de educadores, los llamados a “sostener la pedagogía del discernimiento desde el lugar del pobre, creciendo en espiritualidad, en experiencias de encuentro con Dios y sentido de pertenencia al conjunto” (9) y a “crear comunidades de aprendizaje y explorar otras experiencias de aprendizaje comunitario” (14). También, a seguir “profundizando y sosteniendo los programas de cultura y pastoral vocacional” (16) y a “brindar experiencias solidarias desde todos los niveles de la escolaridad, insertas en los planes de Explicitación del Evangelio de la escuela y en la currícula general” (18).

A estos llamados, como decíamos, le corresponden respuestas determinadas. Respuestas que son propuestas para el conjunto distrital. Así, nos instamos a “potenciar experiencias pedagógicas políticas pastorales transformadoras, en atención a la diversidad y a los contextos, hacia una cultura del encuentro, desde una espiritualidad de ojos abiertos” (25). Para eso, establecimos una serie de metas para el trienio 2019-2021, entre las que se incluyen: “Diseñar un plan de experiencias solidarias adecuadas a cada etapa de la escolaridad de los estudiantes y asociadas al currículo, que alienten lazos de reciprocidad, a fin de educar para la justicia en clave misiológica y profundizar la dimensión de la fe” (25.1.1). Paralelamente, nos pedimos “incorporar dentro de los proyectos curriculares elementos de antropología vocacional cristiana que permitan profundizar una mirada vocacional de la vida” (25.1.4). También, sumamos el propósito de “seguir enmarcando nuestras prácticas en una pedagogía y teología del cuidado de la casa común” (26). Para todo esto definimos, entre las metas a cumplir, la necesidad de promover “prácticas educativas que favorezcan experiencias de síntesis fe-cultura-vida, para generar subjetividades que sean sensibles, respetuosas y promotoras de vida” (26.1.1), “que busquen la transformación de la realidad, el cuidado ambiental, la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y la búsqueda de la justicia para que cada aula sea vivida como comunidad de aprendizaje” (25.1.2).

Los tiempos que vivimos y los que, juntos y por asociación, queremos vivir

Hacer un relato de los tiempos que vivimos sería redundar. Vivimos un tiempo extraordinario, que puede ser comprendido como anómalo y/o como “kairótico”. Queremos asumir este momento como un tiempo propicio para que sucedan cosas importantes; desde la mirada cristiana, un tiempo de Dios. Para nosotros, lasallanos y lasallanas, esa mirada y ese tiempo es profundamente vocacional, ya que desde nuestra perspectiva carismática, el juntos y por asociación para el servicio educativo de los pobres deviene en Iglesia Pueblo de Dios, donde podemos crecer humanamente y desplegar las distintas vocaciones cristianas. Por eso es que optamos por sostener ciertas reflexiones de

las muchas que podrían hacerse, que son coherentes con las reflexiones que nuestro Distrito viene transitando: la opción por el cuidado de la casa común desde una mirada integral, la opción preferencial por los más pobres y la opción por construir prácticas educativas transformadoras en busca de un humanismo solidario.

La opción por el cuidado de la casa común desde una mirada integral

El Papa Francisco nos recuerda que “la educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no procura también difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza” (Encíclica *Laudato Si'*, 215). Porque “son inseparables la preocupación por la naturaleza, la justicia con los pobres, el compromiso con la sociedad y la paz interior” (*Laudato Si'*, 90).

El cuidado del planeta, entonces, nos obligará a entender la conexión del mismo con otras consecuencias: la íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta (y sus secuelas), la invitación a buscar otros modos de entender la economía y el progreso –y denunciar la cultura del descarte y proponer un nuevo estilo de vida– y, finalmente, descubrir el profundo sentido humano y cristiano de la ecología.

También reconocemos que “la ecología integral es, pedagógicamente, uno de los mejores generadores de enfoques educativos que podrían ser característicos de la nueva propuesta educativa lasallana”. Porque requiere la búsqueda, encontrar sentidos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje intelectual, moral, afectivo y religioso desde la interrelación de las ciencias y sus impactos éticos (*Declaración sobre la misión educativa lasallista. Desafíos, convicciones y esperanzas*, DMEL, 99). Esto, con el fin de desarrollar la “conciencia del papel que todos jugamos en la protección del medio ambiente” para, así, “proponer nuevos estilos de vida alternativos a las lógicas de dominación, del consumo desmedido y depredador, del irrespeto por la vida, de la ambición y del egoísmo destructor” (DMEL, 100).

La opción preferencial por los más pobres

Como someramente repasamos más arriba, la vida de nuestro Distrito está fuertemente teñida por la opción por los pobres. Desde la lectura de la vida del Fundador y de las primeras comunidades, así como el caminar histórico de las comunidades de Hermanos y las asociaciones, tanto en Argentina como en Paraguay. Somos conscientes de que es “bajo los harapos de los niños” (MF, 96, 3, 2) donde Dios se nos manifiesta de modo preferencial.

También somos conscientes de que “el compromiso educativo con los pobres es insuficiente si no va íntimamente vinculado a la causa de la justicia social y la equidad” (Circular N° 412 *Servicio educativo de los pobres y promoción de la justicia*, 9). Por eso, nuestras propuestas educativas están enmarcadas en

el discernimiento desde el lugar del pobre, la educación para la justicia y la justicia curricular.

A su vez, esta opción demanda, construye y se construye (siempre en tensión) desde una cultura vocacional y una antropología determinadas.

La opción por la construcción de prácticas educativas transformadoras en busca de un humanismo solidario

Nuestro Horizonte Pedagógico Pastoral (HPP) nos invita a comprender que “en nuestra escuela aprendemos para transformar” (HPP, 2). La finalidad de la relación educativa tiene que ver con “la transformación de las personas para la transformación social” (HPP, 26).

Y toda transformación tiene una finalidad. En el caso de nuestras propuestas, “podríamos hablar de pedagogías para la formación de valores esenciales para el humanismo (...) generador de preguntas que forman marcos axiológicos, suscitan comportamientos éticos, y articulan conocimientos sobre la realidad, la responsabilidad social y el futuro mismo de la humanidad” (DMEL, 94).

Este humanismo, que nosotros llamamos “fraternidad”, se expresa en la solidaridad. Solidaridad que no reconoce fronteras, sino que se entiende universal e integral (porque “todo está conectado”) y se realiza en el amor civil y político (*Laudato Si*). Por eso, “resulta irrenunciable tener claro que una de las intencionalidades de nuestros proyectos educativos es propiciar el diálogo entre la ciencia y el humanismo” (DMEL, 90), “favoreciendo el cuidado y la preservación de lo que es profundamente humano” (DMEL, 91).

La tarea

“Todo está conectado”, nos recuerda insistentemente el Papa Francisco, en un esfuerzo por ayudarnos a mirar holísticamente la realidad. Desde esta conciencia, queremos construir una propuesta integral a partir de estas opciones antes expresadas: el cuidado de la casa común desde una mirada integral, la opción preferencial por los más pobres y la construcción de prácticas educativas transformadoras en busca de un humanismo solidario que nos haga vivir la dimensión cristiana de la enseñanza.

Esto significa e implica situarnos responsablemente frente al hecho de que el conocimiento que se construye en nuestras aulas sea una manera de explicitar lo bello, lo justo, lo trascendente y la acción creadora de Dios en el mundo, que aliente y construya vínculos que favorezcan la elección fraterna y amorosa, atentos a los sufrimientos y los padecimientos, las alegrías y las esperanzas de las situaciones que claman en nuestro tiempo. Tal y como hiciera Jesús, y luego La Salle.

SITUARNOS RESPONSABLEMENTE FRENTE AL HECHO DE QUE EL CONOCIMIENTO QUE SE CONSTRUYE EN NUESTRAS AULAS SEA UNA MANERA DE EXPLICITAR LO BELLO, LO JUSTO, LO TRASCENDENTE Y LA ACCIÓN CREADORA DE DIOS EN EL MUNDO.



Simple y pobre

(Himno para la noche)

H. Santiago Rodríguez Mancini
Director **asociados**

Hacia 1990, en alguno de sus regresos a la Argentina, el H. Genaro le trajo un libro al H. Fermín: *Kalani Murima, Siediti, cuore mio. Avventure di contemplazione* (EDB, 1981). El autor era el P. Aldo Marchesini, scj, misionero en Mozambique. No es seguro si Genaro le pidió o si Fermín lo hizo porque sí, pero escribió tres himnos a partir de algunas resonancias que la lectura le produjo. Este es uno de ellos.

Estar en tu presencia en esta noche,
sin saber qué decirte, sin lograr
que muerdas el anzuelo de mi ruego,
rodeado de silencio y soledad.

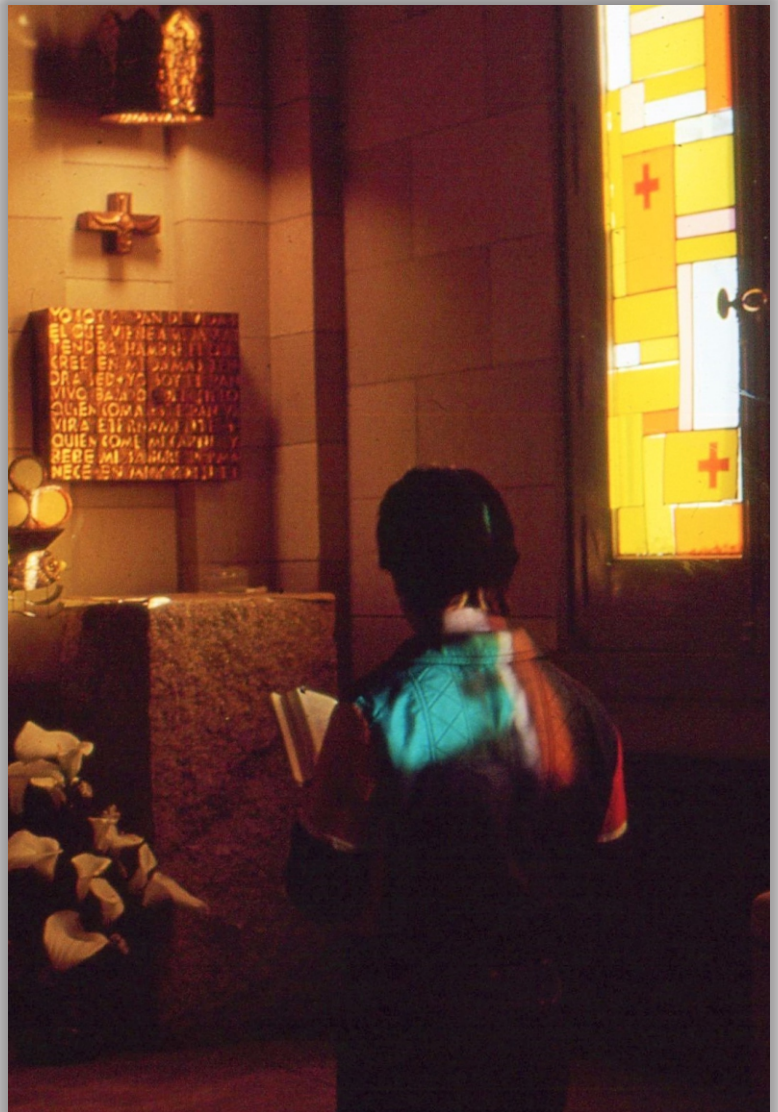
Simple y pobre, mi vaso de palabras
se agota poco a poco sin calmar
mis ganas de decirte alguna cosa
que pudiera nombrar tu inmensidad.

Simple y pobre, Tú mismo te presentas
en tu ser simplemente de verdad,
en tu ser pobremente solo esencia
sin adornos que puedan deslumbrar.

Simple y pobre, mi intento de alabarte.
Simple y pobre, tu lúcido callar.
Y en esta oscura fe, ver que así solo
podemos realmente dialogar.

Y así solo sentirme penetrado
por tu presencia como un mar.
Sentirme sumergido e invadido
por la paz de tu abrazo paternal.

Gloria a Ti, Padre eterno, que pronuncias
tu Palabra que es solo un susurrar
tu Amor que se refleja en nuestro pecho
en una simple y pobre voz filial.



Aquí reproducimos la parte del libro aludida (en traducción propia), a fin de que podamos apreciar la meditación y los procedimientos poéticos de Fermín.

Noche tropical

Aun cuando la llama de la vela parecía haber terminado de arder, ¡estaba tan inmóvil! Todo estaba quieto. La hostia en la teca abierta sobre el altar, las flores en el vaso, el crucifijo de ébano en la pared, el toldo verde que cubría el balcón.

No se movía ni un hilo de viento en la noche tropical. Hacía varias semanas que no llovía y el sol había incendiado la tierra como un horno. Hacía el atardecer, el cielo se había cubierto y un aire húmedo volvía pegajosas todas las cosas.

El silencio era casi absoluto. Se oía solo un grillo solitario en el prado y una especie de fondo de cigarras lejanas que, desde hacía horas, continuaban el monótono canto de dos notas...

Hacía unas horas que estaba sentado en la capilla, intentando rezar. Pero aquella noche no lo conseguía... Apenas me concentraba un poco, la presencia de Dios destellaba en mi conciencia y se desvanecía; si pensaba en contenidos lógicos para decirle al Señor, no me venía nada a la mente. Estaba, más allá de las palabras, en una fase de comunicación que no quería ser definida ni limitada.

Pero la oración de aquella noche no llegaba a definirse, a tomar cuerpo en él. Se sentía árido y seco, resistía todavía con paciencia frente a la eucaristía. Con el paso de las horas, comenzó a darse cuenta de que estaba por "captar" a Dios, como si el Señor fuese comparable a una emisora radial.

Entonces, sucedió el hecho nuevo de aquella tarde: el descubrimiento de que el encuentro con Dios se da en la fe. Lo sabía de siempre, esto. Pero, como suele ocurrir, las cosas que saben desde hace tiempo, se "comprender" de repente. Se rompe la cáscara en un segundo y uno se queda sorprendido y feliz de encontrarse con un poco de verdad entre las manos, una verdad que viene quién sabe de dónde, que aparece como un milagro en la conciencia.

Haber comprendido que el encuentro con Dios sucede en la fe y no, por ejemplo, en la imaginación o en el dominio de la sensibilidad, lo llenaba de una alegría que difícilmente hubiera podido explicar.

Sólo debía creer... O, tal vez, era más exacto decir, creer que se encontraba en el amor de Dios: objeto de su benevolencia y de su beneplácito. Creer, no "imaginar" y producir en su fantasía el hecho de ser amado por Dios.

Todo esto lo liberaba de cualquier tensión y esfuerzo. Sentía que su ser se abría, que se perdía poco a poco más allá de los confines delimitados de su corporalidad. Poco a poco disminuía la imaginación para crecer la conciencia. Una conciencia siempre más pura y siempre menos delimitada.

La noche en torno a sí, tal vez, contribuía a hacerlo comprender este fenómeno.

Silenciosidad, soledad, inmovilidad, oscuridad e incluso, le parecía, intemporalidad, eran siempre menos algo externo en lo que estaba "inmerso"; y se transformaban siempre más en "situación", su modo interior de ser. Estaba pensando que las cualidades de aquella bochornosa noche tropical eran más ausencia que posesión de cualidades, eran una concretización del misterio de la pobreza y de la simplicidad. Y Dios, también él, era simple y pobre. Extremadamente simple porque se "agotaba" en el "ser"; extremadamente pobre porque no poseía absolutamente nada: era puro ser. Solo ser: así, poco a poco, se sentía él "contaminado" por la presencia de Dios, invadido silenciosamente por él, abrazado, penetrado, envuelto por su amor, como si el calor asfixiante hacía con aquella silenciosa, oscura e inmóvil noche tropical.

H. Juan Antonio
Ojeda Ortiz, fsc

Responsable de
Educación de la Oficina
Internacional de la
Educación Católica (OIEC)
y consultor de la
Congregación para la
Educación Católica

Luces para el camino hacia el Pacto Educativo Global (1)

En estos últimos meses, se ha reactivado el Pacto Educativo Global y se cuenta con un tiempo extra para la reflexión y la búsqueda común. Reconstruir el pacto es cosa de todos, no solo de las jerarquías, autoridades o expertos. Todos hemos sido convocados a expresarnos, debatir, cribar, llegar a acuerdos, establecer prioridades; pero también, a actuar para llevar a la práctica de cada día esas luces que vamos acordando, para probarlas en la práctica, para experimentarlas y aprender de la propia experiencia sin miedo, aprendiendo tanto de los éxitos como de los fracasos, con la humildad atenta para corregir los errores que podamos cometer en cada quiebre del camino. El mejor servicio educativo-evangelizador que podemos prestar es anticiparnos.

Quiero presentaros adecuadamente este libro que hemos construido más de 220 personas de 45 países de los 5 continentes, para ir desbrozando el camino no con el

ánimo de elucubrar, sino con el firme propósito de ofrecer luces que hay que debatir y poner en práctica con urgencia, matizándolas, enriqueciéndolas o cambiándolas por otras, siempre con el concurso de todos, teniendo en cuenta la diversidad, al tiempo que nos abrimos a la universalidad. El libro se titula: *Luces para el camino: Pacto Educativo Global. Una educación de, con y para todos*. Lo he coordinado desde la Oficina Internacional de la Educación Católica (OIEC) y ha sido publicado por la

Editorial Sm-PPC. Se distribuye gratuitamente y se puede descargar en formato PDF, también mirar la presentación en línea (QR al final del artículo).

Un lugar de encuentro y genialidad colectiva

Tal y como nos indica el cardenal Óscar Rodríguez de Maradiaga en el prólogo, el presente libro es un lugar de encuentro, de búsqueda y de diálogo comunitario, de creación colectiva, en el que se incluyen aportes diversos que muestran e interrelacionan una sociedad cada vez más plural. Se trata de compartir caminos y metas universalizadoras que humanicen la sociedad, que la vuelvan más fraterna y solidaria, que construyan nuevas relaciones de las personas con la naturaleza, al tiempo que la cuidan y la mejoran. En línea con lo que nos decía el papa Francisco en *Laudato Si'* (215): "La educación será ineficaz y sus esfuerzos estériles, si no se preocupa

por difundir un nuevo modelo de ser humano, de vida, de sociedad, mejorando las relaciones con las personas y el medioambiente”.

Sin duda, necesitamos repensar el modelo de personas y de sociedad que queremos y que se ajuste a los desafíos del Evangelio de Jesús. Para lograrlo, necesitamos nuevos docentes, más competentes, más apasionados, más humanos y más espirituales, más comprometidos y amorosos, que den vida a lo que nos decía el Papa en *Evangelii Gaudium* (258): “docentes con alma”, marcados a fuego para esa misión de iluminar, bendecir, vivificar, sanar, liberar, decididos a fondo a ser con los demás y para los demás.

Un libro incompleto, a completar por todos

Ha sido construido de forma participativa y colaborativa y surge con el propósito de ser un libro abierto, incompleto, que inspire a todos, contagiarlos, para animarlos a compartir sus visiones, para dialogar, debatir, buscar y trabajar juntos, desde cualquier rincón del mundo.

Se trata, por tanto, de construir juntos un nuevo escenario educativo, involucrándonos e involucrando a otros. En nuestros centros educativos hemos de propiciar reuniones, foros, seminarios, presenciales o virtuales, animados por expertos o entre todos. Convocamos a los diferentes agentes y demás implicados en la misión educativa formal o no formal, de manera homogénea (niños, profesores, familias, etc.) o de modo heterogéneo: niños con profesores, niños-profesores-familias, profesores y ciudadanos del barrio o ciudad donde se ubica el centro, profesores de los diferentes colegios de la localidad, convocados juntos para soñar y compartir, etc.

Y no solo para hablar, sino también para compartir proyectos o crear juntos otros nuevos y comprometerse

a implementarlos en los diferentes colegios, para aprender desde la experiencia. Proyectos que mejoren las relaciones entre las personas, ayuden a ser mejores personas y a comprometerse en la reconstrucción social y ambiental.

Mons. Angelo Vincenzo Zani, secretario de la Congregación para la Educación Católica, nos dice en el primer capítulo que hemos de responder colectivamente a una “emergencia educativa” que se ha vuelto más compleja y aguda, a la que el Papa calificaba, el 15 de octubre, de “catástrofe”. Zani nos invita a dialogar y renovar la pasión por la educación, para formar protagonistas de una sociedad más fraterna. Deja claro que hemos de afrontar los desafíos con responsabilidad y debemos trabajar juntos. Nos anima a una educación en salida, con espíritu abierto, de encuentro, inspirada en las obras de misericordia.

El Instrumentum laboris canaliza la reconstrucción

Lo hemos incluido en el libro dado que puede canalizar e impulsar la reflexión, la búsqueda y la creación individual y colectiva, al menos, en parte. En el libro ofrecemos dos modalidades para trabajarlo. Ambas nos permiten abordarlo de forma participativa y creativa, al inspirarnos a dar las respuestas adecuadas y contextualizadas en torno de los cuatro ejes en que se divide dicho documento: primero nos sitúa en el proyecto de reconstruir el pacto educativo global y de responder a la “emergencia educativa”, transformando las personas y sus contextos, para vivir con los demás y para los demás. El segundo eje nos invita a reflexionar sobre el contexto próximo o lejano, para dar sentido, significado y perspectiva a la educación. El tercero nos hace mirar más allá de forma abierta, amplia y panorámica para tejer juntos una nueva visión en la que prevalezca la cultura del encuentro, la educación integral y el escuchar los

gritos de los jóvenes y de la Tierra. Por último, la misión, en la que se indica que hemos de poner a la persona en el centro, afrontar la crisis relacional y ambiental, seguir la pedagogía del cuidado, educar para transformar y servir a los demás.

Principales propuestas comunes que emanan de esta construcción colectiva

Al afrontar este apartado, lo hago sin ánimo de anular toda la riqueza y amplitud de la información aportada por las diferentes personas que han plasmado en el libro sus reflexiones, conocimientos y experiencias, de forma sintética pero muy iluminadora. Cada uno de sus aportes son de gran sabiduría, fraguados desde una honda experiencia y un gran bagaje teórico y/o investigador. Me limitaré a resaltar algunas aportaciones que se repiten frecuentemente y que nos introducen en algunas de las posibles luces a acordar por todos y poner en práctica. Estas aportaciones se recogen en cuatro capítulos. A continuación, resalto, por capítulo, algunas de las propuestas más comunes:

a) Escuchar a los niños

Los escuchamos en el capítulo cuatro. Han participado 65 niños/jóvenes de 17 países y de cuatro continentes. Impresiona oírlos decir que quieren aprender lo que no les enseñamos, por lo general y de forma sistemática, en las aulas. Quieren aprender a ser personas, a ser buenas personas, con valores y virtudes. Quieren ser empáticos, aprender a ponerse en el lugar del otro e incluso, llegar a ser compasivos, bondadosos, acogedores, comprensivos, respetuosos y cuidadosos de los demás. Quieren aprender a relacionarse, a convivir de forma fraterna y solidaria. Desean combinar teoría, con experimentación y acción comprometida y les gustaría pasar, desde ya, a la acción para transformar, así, sus personas y contextos, porque quieren, saben

y pueden. Piden que los escuchemos y confiemos en ellos.

Todo esto contrasta con nuestra forma de enseñar, tan anclada en el pasado, memorística y rutinaria, centrada en un currículo mercantilista y trasnochado, de espaldas a las necesidades de los jóvenes y de una nueva sociedad fraterna y sostenible. En esas escuelas, los niños/jóvenes escuchan pasivamente y no son escuchados. Dichas escuelas hacen lo contrario de lo que nos viene diciendo el Papa en los últimos años, que hemos de escuchar a las nuevas generaciones y aprender de ellas.

Merece la pena dejarnos interpelar por sus palabras, las de estos niños y jóvenes que escribieron y la de otros muchos que tenemos en nuestras aulas y fuera de ellas, cerca o lejos de donde educamos. Escucharlos, confiar en ellos, darles voz y permitirles que “hagan lío”, como nos ha sucedido el Papa en varias ocasiones.

b) Escuchar a las personas del mundo

En este capítulo participaron 94 personas de 25 países: ministros o exministros de educación, presidentes de Conferencias Episcopales, obispos, presidentes de escuelas católicas de diferentes países, directores, profesores, padres o madres, etc. Todos ellos coinciden en que es urgente alcanzar una alianza educativa y que no es una opción, sino la única vía posible para mejorar la educación, adecuarla a los tiempos de hoy y mañana; y responder a los desafíos y las necesidades actuales. Para ello hay que dialogar, con una escucha humilde y activa, y ponerse en el lugar de los otros para comprender y acoger sus ideas.

Proponen educar el ser, no tanto el saber; que eduquemos integralmente,

no solo la mente, sino que partamos del corazón y lo llevemos a la acción y al compromiso. Indican que hay que dar participación activa y autonomía a los niños/jóvenes y facilitar su colaboración, el trabajar juntos. Insisten en educar en valores. Quieren una escuela abierta a la vida, capaz de ir y traer la vida a la escuela. Desean humanizar el aula y propiciar un trato cariñoso a los estudiantes, al ayudarlos a dar sentido y significatividad a su vida y al capacitarlos para servir a la comunidad.

Una gran mayoría indica que urge colaborar entre las escuelas; comunicar e intercambiar las mejores prácticas; elaborar y abordar proyectos juntos, crear redes de apoyo y trabajo conjunto, para innovar y transformar las sociedades locales y sus contextos ambientales.

Igualmente indican que se necesitan docentes competentes y apasionados, maestros de vida, dadores de amor y esperanza que testimonien, con su vida y obras, lo que enseñan.

Impresiona ver que todas estas personas que han aportado sus reflexiones y testimonio, con diferentes perfiles, de distintos países y culturas, coinciden tanto y marquen caminos de mejora tan próximos y claros.

c) Escuchar a los Superiores y las Superiores Generales

Participaron 25 Superiores y Superiores Generales. Indican que debemos poner la persona en el centro y afianzar el proyecto de una escuela a “tiempo completo”, en la que podamos integrar la educación formal y la no formal y servir al barrio o ciudad donde se ubica. Una escuela abierta que salga a la vida y sea capaz de traer la vida a la escuela, una escuela que escucha y acoge (cultura de encuentro). Indican que hay que rede-

finir el modelo de persona y de sociedad. Insisten en apuntalar la educación integral, que realmente eduquemos a la persona toda: cabeza, corazón, manos, para propiciar una educación fraterna, solidaria y sostenible.

Prácticamente todos coinciden, directa o indirectamente, en que hemos de trabajar juntos y dejar de actuar aislada y competitivamente entre las instituciones o, incluso, dentro de la propia institución. Debemos empezar a tejer caminos colaborativos y crear redes que posibiliten un trabajo intercongregacional. Para ello proponen aumentar el conocimiento mutuo, la interacción, el compartir proyectos o programas y empezar a trabajar juntos. Ojalá encontremos pronto las acciones y los procesos más adecuados para construir redes, educar y evangelizar juntos y no de modo tan fraccionado o enfrentado. Este escenario de alianza, pacto, “todos hermanos”, nos facilita este encuentro y trabajo colectivo.

d) Escuchar a los expertos mundiales

Hemos recogido las aportaciones de 37 expertos internacionales. Ellos también coinciden en poner a la persona en el centro del proceso educativo y que urge recuperar el enfoque humanista de la educación. Dan mucha importancia a educar integralmente, que la educación sea de calidad y equitativa para todos. Propugnan la colaboración frente al individualismo y la competencia. Indican que hemos de repensar el currículo, los métodos, la organización y los espacios. Hablan igualmente de la creación y el fortalecimiento de redes entre profesores y entre escuelas. Señalan la pasión por los últimos y dicen no al descarte, no a la exclusión.

Apuntan que urge contar con buenos educadores: humanos, profesionales competentes y espirituales. Hay que recuperar y consolidar el liderazgo pedagógico, gestor, moral y espiritual, en las escuelas. Indican iniciativas válidas como Nazaret Global Education, Design for Change, Aprendizaje Servicio... Nos invitan a educar y construir la ciudadanía global.

Merece la pena dejarse interpelar por sus ricas y variadas aportaciones. Su identificación y análisis pueden inspirarnos y ayudarnos a decidir el camino eficaz que nos lleve a una alianza válida y duradera, que sirva a las personas y comunidades locales y globales.

Evidencias de que una nueva educación es posible

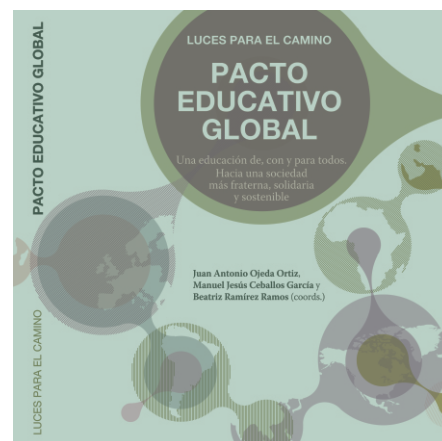
En el último capítulo se muestran 65 proyectos o programas que se están implementando a nivel local, nacional o internacional y que muestran cómo se les da confianza, protagonismo y empoderamiento a los niños/ jóvenes para que cambien sus vidas y sus realidades sociales o ambientales. Programas en favor de los más pobres o excluidos, que atienden a niños de la calle, encarcelados, niñas sin dignidad o excluidas de la escuela, o que combaten el *bullying*. Escuelas en salida que atienden realidades de frontera, a niños y niñas excluidos, y crean una cultura de paz, de reconciliación y solidaridad; escuelas rurales, escuelas interculturales, con inmigrantes, con indígenas o en campos de refugiados, iniciativas en pro del derecho a la educación. Programas de reforestación, de cuidado y mejora de la "casa común"... Todos ellos ponen los cimientos de una sociedad más humana, reconciliada, fraterna, que se solidariza con los más pobres y necesitados y que se compromete en el cuidado y mejora del medio ambiente.

Primeras conclusiones

Podemos comprobar que al leer todos y cada uno de los 220 testimonios, están muy alineados con lo que nos dijo el Papa Francisco el pasado 15 de octubre y con lo que nos viene diciendo la Iglesia en los últimos tiempos, asimismo, con lo que nos viene insistiendo la sociedad civil a través de la UNESCO, la ONU y sus Informes Internacionales: humanizar la educación, incluir a todos, poner en el centro a la persona, escuchar a los niños y jóvenes, educar integralmente, predilección por los últimos, educar principalmente dos de los cuatro pilares de Delors (aprender a ser y aprender a convivir, a los que añadiríamos un quinto pilar: aprender a cuidar la "casa común"), colaborar, trabajar juntos, crear redes, formar docentes con alma que acojan, sanen y sirvan, alentar una educación transformadora y comprometida.

Aprovechemos esta oportunidad que nos ofrece el pacto, movilicémosnos, anticipémosnos y comencemos esta reconstrucción y replanteamiento educativo desde abajo, desde cada escuela y comunidad educativa, desde cada pueblo y ciudad, y creemos una gran red.

Me alegra que estas páginas de *Religión y Escuela* sean un foro, un ágora, para impulsar y reconstruir esta alianza de, para y con todos. Es momento de co-crear, de implicarnos, de abrir nuestra mente, de formarnos para el cambio, de acometer juntos la transformación, al superar las barreras, los bloqueos o los intereses que nos han separado y dividido en el pasado.



(1) Artículo publicado en la revista *Religión y Escuela*, número 344, noviembre de 2020, Ediciones PPC, Madrid (España).

Esta nueva sección de la revista quiere llamar nuestra atención sobre algunos problemas globales que se vuelven particularmente crudos en nuestro país. Las inquietudes surgen de las muchas preguntas que puede suscitar la lectura de la Declaración sobre la misión lasallana en el siglo XXI.

En la medida de lo posible, articularemos un diálogo entre esta sección y las secciones “Magisterio del Papa Francisco” y “Nuestras prácticas lasallanas”.

H. Diego A. Muñoz León, fsc

Investigación y Desarrollo –
BICE París

El derecho del niño a ser niño

La lucha por la erradicación del trabajo infantil en 2021

Introducción

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró al 2021 como el Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil y pidió a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que asuma el liderazgo en la reflexión. En su resolución ha subrayado el compromiso de los Estados miembros de: “Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas”.(1) Como lasalianos, no podemos menos

que alegrarnos por esta resolución, puesto que para nosotros el lugar “lógico” del niño es la escuela.

Desde el Bureau International Catholique de l'Enfance (BICE), no defendemos en absoluto el trabajo infantil pero sí estamos atentos a la defensa de los derechos de los niños trabajadores (2), porque existen y exigen protección y cuidado, conforme al espíritu y al dictamen de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989).

Sin lugar a dudas, nos sumamos con alegría al deseo de poner fin no solo a las formas denigrantes del trabajo infantil, sino además a todo tipo de trabajo infantil, porque creemos que el niño es un ser en formación que necesita su propio espacio y tiempo para formarse adecuadamente en todas las dimensiones de su persona. Como ser humano pleno y sujeto de derechos, queremos acompañar al niño en su crecimiento y maduración, para que llegue a ser un ciudadano adulto capaz de ofrecer a la sociedad lo mejor de sí.

Más allá de las buenas intenciones, en este año 2021 se trata de generar acciones de promoción e incidencia política que obliguen a los Estados miembros de las Naciones Unidas a

erradicar, como fin último, el trabajo infantil en todas sus formas.

En esta reflexión queremos hacer un recorrido partiendo de la experiencia fundante lasaliana: la escuela. Y de ahí, tomar conciencia de las implicaciones que tiene esta decisión en el contexto de COVID-19; finalmente, queremos dejar abierta la discusión sobre cómo colaborar en la lucha para erradicar el trabajo infantil en el mundo entero.

Un niño formado será capaz de todo

Hagamos un breve ejercicio histórico. Situados en 1706, Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos llevan adelante las escuelas cristianas utilizando un método homogéneo que han sistematizado y que utilizan diariamente. Cada Hermano dispone de un manuscrito de la *Guía de las Escuelas Cristianas* (3), que describe su trabajo como maestro desde que se abre la puerta de la escuela, en la mañana, hasta que se cierra, en la tarde. "Aunque esta Guía no se haya elaborado en forma de regla, [...] hay en ella muchas prácticas que solo miran a lo mejor, y tal vez no podrán ser observadas fácilmente por quienes tengan poca habilidad para la clase..." (GE 0,0,3). Es un programa exigente, pedagógicamente sólido, creado desde el aprender haciendo, con el apoyo de la experiencia de los Hermanos más veteranos.

Los Hermanos de los comienzos del Instituto reciben a los hijos de los artesanos y de los pobres, en una sociedad que no tiene conciencia de la particularidad infantil. Desde el momento en que los niños pueden vivir sin necesidad de la ayuda materna o de su nodriza, pertenecen al mundo adulto, sin ningún tipo de consideración (4). Los niños son, entonces, aprendices, y llegan a la escuela de los Hermanos bajo la mirada desconfiada de sus padres, generalmente analfabetos, pero sí muy hábiles en un oficio artesanal que han heredado y que enseñarán a sus hijos. Los niños son

fuerza laboral y esperanza de que la pobreza no tocará las puertas de la casa. La escuela es un paréntesis que la economía familiar resiente en épocas de crisis.

Es por eso que La Salle y los primeros Hermanos defienden el papel de la escuela. Se preparan con esmero para su misión como educadores. Desean que los niños que ingresan puedan cumplir todas las lecciones y finalizar el ciclo completo de la lectura, la escritura y el cálculo. La escuela proporciona al niño dos herramientas transversales muy importantes: la manera de vivir en sociedad (*Reglas de cortesía y urbanidad cristianas*) y el catecismo (identidad en una sociedad de cristiandad). Por eso, afirman en la *Guía de las Escuelas Cristianas*:

Cuando los padres retiran a sus hijos de la escuela demasiado jóvenes, o sin estar suficientemente instruidos, para ponerlos a trabajar, hay que darles a conocer que les perjudicarán mucho, y que por hacer que ganen una monada, les hacen perder ventajas considerables. Para convencerlos hay que hacerles ver cuán importante es para un artesano saber leer y escribir, pues por pocos alcances que tenga, sabiendo leer y escribir, será capaz de todo. Hay que comprometer a los padres a que envíen a sus hijos una hora por la mañana y otra por la tarde, o toda la tarde completa. También hay que vigilar especialmente sobre este tipo de alumnos y tener cuidado de ellos. (GE 16,2,21).

En el origen de la escuela lasaliana vemos cómo se van configurando algunas opciones que abren camino hacia la defensa del niño como sujeto particular:

- ✦ El niño necesita tiempo para su formación individual, con atención y acompañamiento de parte de maestros, con una metodología especializada.
- ✦ El niño que recibe formación es capaz de todo; ese "todo" repre-

senta el conjunto de competencias esenciales para el mundo de la administración que comenzaba a florecer en la modernidad francesa, competencias esenciales para complementar el trabajo de un artesano.

- ✦ Quitarle al niño la posibilidad de formarse, para que gane dinero, es poco rentable, porque al final, su escasa formación le cerrará las puertas en un futuro no lejano para su mejor desenvolvimiento laboral y, por lo tanto, para su superación económica y social.

Por eso, desde los inicios, los Hermanos defendieron el derecho del niño, de todo niño, a asistir a la escuela como espacio de salvación, como un espacio de crecimiento y de preparación para alcanzar su vocación como ser humano, llamado por Dios, desde un lugar muy concreto del mundo laboral.

Un contexto difícil para los niños

Ahora damos un salto al siglo XXI. En el año 2017 se celebró en Argentina la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil, en la que se impulsó la decisión de terminar con el trabajo infantil para el año 2025 y el trabajo forzoso para el 2030 en todas las partes del planeta y de generar, para ello, mayores oportunidades de empleo decente para los jóvenes. (5)

El producto de esa Conferencia fue la *Declaración de Buenos Aires*, en la que se constata que, ya para el año 2017, 152 millones de niños y niñas están sometidos al trabajo infantil, y 73 millones de ellos en sus peores formas. Además, reconoce que 25 millones de personas siguen siendo objeto de trabajos forzados, de los cuales 4 millones son niños. Y existen, en el mundo entero, al menos 71 millones de jóvenes desempleados.

Sumado a ello, en el contexto de COVID-19, el mundo de la educación ha vivido una situación jamás pensada.



Para marzo de 2020, UNICEF reportó que, prácticamente, el 95% de los niños y niñas de América Latina estaban fuera de las escuelas.⁽⁶⁾ Ha sido un hecho sin precedentes en la historia contemporánea. La pandemia ha traído como consecuencia un descalabro de las economías familiares, sobre todo, de los sectores de bajos recursos que dependen del comercio informal, aunado a mayores niveles de violencia doméstica y violencia contra los niños, niñas y adolescentes. La conferencia de BICE sobre este tema, realizada de manera virtual los días 19 y 20 noviembre de 2020, ha ratificado la grave situación de violencia que viven muchos niños, niñas y adolescentes del continente, aunado, además, al fenómeno de las migraciones.

Estas cifras nos permiten tomar conciencia del camino a seguir en este año 2021, de acuerdo con las estimaciones de las Naciones Unidas. Necesitamos:

- ✦ defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, porque son una realidad que no podemos invisibilizar;
- ✦ tomar conciencia del trabajo forzoso, de la esclavitud moderna y de la trata de personas, y luchar en contra de su práctica;
- ✦ tomar conciencia también de otras prácticas, aún peores, de trabajo infantil que están sucediendo como producto de la migración, la guerra, los niños de la calle, el narcotráfico, la pornografía, el comercio sexual y las epidemias;
- ✦ finalmente, optar por la erradicación de todas las formas de trabajo infantil en el mundo.

Defender a los niños como sujetos de derechos

La CDN es una carta magna que proclama la defensa de los derechos de todos los niños del mundo. Han pasado más de trescientos años de historia lasaliana, y la sociedad del siglo XXI tiene una clara conciencia de

las necesidades de los niños. En efecto, “niño” es todo ser humano menor de dieciocho años de edad (7) (CDN, art.1). En América Latina y el Caribe nos hemos acostumbrado a utilizar el término “niño, niña y adolescente”, para visibilizar, además de la infancia, a la adolescencia –que es un vocablo nacido en el siglo XX– y, asimismo, a las diferencias de género, que impactan negativamente a las niñas y adolescentes.

Aunque para nosotros, los lasalianos –insisto–, el lugar normal y lógico de los niños es la escuela, tenemos que partir del reconocimiento de los derechos de los niños trabajadores. La misma CDN, en su artículo 32, reconoce el derecho a ser protegidos y a recibir educación:

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con este propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular:

- a) fijarán la edad o edades mínimas para trabajar;
- b) dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo;
- c) estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo (CDN, art. 32).

La CDN es uno de los documentos que debemos poner al lado de las grandes reivindicaciones que la OIT ha venido realizando desde su fundación en 1919. Especialmente, consideramos pertinente recordar la importancia del *Convenio*

sobre la edad mínima de trabajo de 1973 (No. 138) y el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil de 1999 (No. 182).

En cuanto al *Convenio sobre la edad mínima de trabajo*, resaltamos tres principios esenciales: la fijación de la edad mínima de admisión al empleo, que no puede ser inferior a la edad en la que finaliza la escolaridad obligatoria ni inferior a 15 años; la definición del trabajo peligroso, es decir, que pone en peligro la seguridad o moralidad de los adolescentes, y que no puede ser accesible antes de los 18 años; y, finalmente, la definición del trabajo ligero, al que los adolescentes entre 13 y 15 años pueden ser autorizados, siempre que no perjudique su salud o su desarrollo, su asistencia a la escuela o a programas de orientación o formación profesional.(8)

Por su parte, el *Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil* denuncia el uso, reclutamiento y ofrecimiento de un niño con fines de prostitución, de producción de material pornográfico o de espectáculos pornográficos; también, los trabajos que, por su naturaleza o por sus condiciones, causan daño a la salud, seguridad o moralidad del niño. Dicho convenio promueve la colaboración internacional para que estas prácticas sean criminalizadas y los niños puedan ser tratados adecuadamente en su reinserción social.(9)

Definir los derechos del niño trabajador no explotado (child work)

La organización Terre des Hommes, para noviembre de 2013, señalaba que 168 millones de niños trabajan en el mundo. De ellos, 98 millones están en el sector de la agricultura, 54 millones, en servicios y la economía informal y 14 millones, en la industria. Pero hay una diferencia entre *child work* –trabajo infantil que no somete al niño a la explotación–, y *child labour* –trabajo infantil que explota al niño–.

En cuanto a *child work*, se entiende que en muchos países los niños forman parte de la estructura económica de la familia y aprenden a dominar un oficio, a la vez que reciben protección parental y condiciones dignas de vida.(10) Por eso, cuando hablamos de defender el derecho de los niños trabajadores, lo hacemos desde la conciencia de proteger aquellos que realizan incluso actividades para ganar dinero fuera de las horas de clase o para ayudar a sus padres en el hogar o en la empresa familiar en condiciones apropiadas.(11) Son los niños económicamente activos. Quizás esta situación nos recuerda nuestra historia fundacional lasaliana y la presencia de niños aprendices de oficios.(12)

Trabajo forzoso, esclavitud moderna y trata de personas (child labour)

En cuanto a *child labour*, la organización Défense des Enfants propone una serie de características del trabajo que causa daño a los niños:

- ✿ El niño es demasiado pequeño para realizar ese tipo de actividad.
- ✿ El niño pasa muchas horas trabajando.
- ✿ La escolaridad del niño está restringida por su trabajo.
- ✿ El niño tiene demasiadas responsabilidades.
- ✿ El niño no recibe una remuneración suficiente.
- ✿ El niño está expuesto a un entorno peligroso.
- ✿ El trabajo perjudica el desarrollo integral del niño.
- ✿ El niño tiene solo una alternativa: trabajar.(13)

La lucha contra la trata de personas y la explotación de la prostitución ajena ha sido desarrollada por las Naciones Unidas desde 1949; sin embargo, en el año 2000 se aprobó el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y

niños, que complementa la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional, denominada Protocolo de Palermo.(14)

A pesar de todos los esfuerzos que se han mantenido a lo largo del siglo XX, todavía en el siglo XXI el trabajo infantil explotador (*child labour*) existe en gran escala, “a veces en condiciones lamentables, especialmente en los países en desarrollo”.(15) Es este trabajo forzoso, que hoy se entiende dentro de los parámetros de la esclavitud moderna y que se asocia también a la trata de personas, el que debemos hacer visible y denunciar de todas formas, porque afecta al niño y le niega su pleno desarrollo.(16)

Las peores formas de trabajo infantil

Ahora, en la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se necesita más del concurso de todos para erradicar el trabajo infantil en todas sus formas. No obstante todas las iniciativas llevadas adelante, hoy se definen nuevas formas, aún peores, de trabajo infantil en América Latina y el Caribe: se trata de esclavitud doméstica, servidumbre por deudas, reclutamiento forzoso de niños para conflictos armados, explotación sexual comercial y pornográfica y reclutamiento de niños para cometer delitos, especialmente en el narcotráfico. Estas actividades impactan negativamente en la salud física y mental de los niños y los exponen a trastornos emocionales y psicológicos.

La opción por la erradicación del trabajo infantil en todas sus formas

Está claro que nuestro compromiso en 2021 es trabajar para erradicar el trabajo infantil en todas sus formas. Esto implica la promoción de un trabajo de incidencia política a varios niveles:

- α) Necesitamos organizarnos como sociedad civil para hacer visible la realidad de los niños, niñas y adolescentes que trabajan en nuestro

entorno: levantar estadísticas, hacer visibles sus situaciones particulares y como grupo, estudiar las causas y las consecuencias que conllevarán para su vida futura.

b) Necesitamos hacer a los mismos niños, niñas y adolescentes trabajadores partícipes de estos procesos de investigación, de reflexión, de análisis. Ellas y ellos tienen una palabra que decir, inquietudes, sueños, proyectos que la sociedad puede asumir como suyos, como parte de este esfuerzo común de acompañarnos en la tarea de mejorar nuestras vidas.

c) Necesitamos exigir al Estado el cumplimiento de sus compromisos como garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Necesitamos acrecentar y alimentar la voluntad política para solucionar este problema. Más aún, para atender no solo las consecuencias sino las causas que obligan a los niños, niñas y adolescentes a trabajar. Sabemos que la pobreza familiar, la pésima calidad de la escuela gratuita y la falta de oportunidades para su desarrollo integral llevan a los niños, niñas y adolescentes a resolver por su cuenta su precariedad. Y es allí cuando son objetivo fácil de la delincuencia y de los explotadores.

d) Necesitamos repensar una escuela pública, gratuita y obligatoria más adecuada a las necesidades y los proyectos de los niños, niñas y adolescentes que viven en situaciones de vulnerabilidad, para que la misma escuela no sea una barrera sino un trampolín para su propio desarrollo. Especialmente, los lasalianos podríamos hacer un trabajo importante de incidencia educativa, acompañando procesos e impulsando iniciativas a favor de una educación más inclusiva.

e) Necesitamos movilizar las fuerzas sociales, empresariales, sin-

dicales con el fin de buscar soluciones compartidas para atender la pobreza de la mayoría de la población de nuestros países. Son soluciones multidisciplinarias que exigen mucha voluntad y trabajo coordinado desde políticas públicas acompañadas por los Estados, que respeten en subsidiariedad la responsabilidad y la participación de la sociedad civil organizada.

f) Necesitamos generar redes de solidaridad en este mundo golpeado por la pandemia de COVID-19, en la que podamos reflexionar y crecer juntos en medio de las grandes dificultades que se nos avecinan, sobre todo, desde el punto de vista económico y sanitario.

Defendamos el derecho del niño a ser niño. Así de simple. Así de grande. Que cada niño, niña y adolescente pueda vivir con dignidad su propia experiencia, para que el día de mañana siga contribuyendo, desde su vocación particular, al desarrollo de la comunidad humana.

(3) Utilizamos la traducción de las *Obras Completas* de San Juan Bautista de La Salle del H. José María Valladolid (2001). Madrid: Ediciones San Pío X.

(4) Cf. Ariès, Philippe (1975). *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*. Paris: Éditions du Seuil, p. 177.

(5) Organización Mundial del Trabajo. Comunicado de prensa del 16 de noviembre de 2017. En: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_597674/lang-es/index.htm (consultado el 27-12-2020).

(6) UNICEF. Comunicado de prensa del 23 de marzo 2020. En: <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/covid-19-mas-del-95-por-ciento-de-ninos-y-ni%C3%B1as-esta-fuera-de-las-escuelas> (consultado el 29-12-2020).

(7) "(...) salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad".

(8) Défense des Enfants - Belgique. *Les travaux des enfants. Module pédagogique No. 2008/08*, diciembre de 2008. En: <https://www.dei-belgique.be/index.php/component/downloads/send/20-droits-sociaux-et-culturels-niveau-de-vie/67-module-pedagogique-no2008-08-le-travail-des-enfants.html> (consultado el 27-12-2020).

(9) ECPAT International. Programme contre l'exploitation sexuelle des enfants en ligne. Fiches d'informations légales. En: <https://www.ecpat.org/wp-content/uploads/2016/04/La-Convention-182-de-l'organisation-Internationale-du-Travail.pdf> (consultado el 27-12-2020).

(10) Terre des Hommes. *Contre l'exploitation des enfants par le travail*. Noviembre de 2017. En: https://www.tdh.ch/sites/default/files/argumentaire-contre-l-exploitation-des-enfants-par-le-travail_fr.pdf (consultado el 27-12-2020).

(11) Défense des Enfants - Belgique. *Les travaux des enfants. Module pédagogique No. 2008/08*, diciembre de 2008. En: <https://www.dei-belgique.be/index.php/component/downloads/send/20-droits-sociaux-et-culturels-niveau-de-vie/67-module-pedagogique-no2008-08-le-travail-des-enfants.html> (consultado el 27-12-2020).

(12) A pesar de todo, queda claro que los beneficios en erradicar el trabajo infantil son siete veces superiores a los costos. Estos datos se desprenden de un estudio de la OIT en 2003; cf. *Eliminar el trabajo infantil: 100 años de acción*. OIT - Servicio de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. Ginebra, 2019. ISBN: 978-92-2-133456-9.

(13) Ídem.

(14) Plouffe-Malette, Kristine. *De l'OIT à l'OMC. L'interdiction d'importation des produits intégrant le travail forcé et les pires formes de travail des enfants : un appel à la morale ?*, p. 243. En: <https://www.sqdi.org/wp-content/uploads/239-248-De-l'OIT-à-l'OMC.-Linterdiction-dimportation-des-produits-integrant-le-travail-forcé-et-les-pires-formes-de-travail-des-enfants-un-appel-à-la-morale-.pdf> (consultado el 27-12-2020).

(15) Organización Internacional del Trabajo. *Convenios de la OIT sobre Trabajo Infantil*. En: <http://www.ilo.ch/ipecc/facts/ILOconventionsonchildlabour/lang-es/index.htm> (consultado el 27-12-2020).

(16) Latin America and the Caribbean Free of Child Labour - Regional Initiative. *Poner fin al trabajo infantil nos acerca al ODS 3 sobre Salud y bienestar*. En: <https://www.iniciativa2025alc.org/en/poner-fin-al-trabajo-infantil-nos-acerca-al-logro-del-ods-3-sobre-salud-y-bienestar> (consultado el 27-12-2020).

(1) Naciones Unidas. Comunicado de prensa del 26 de julio de 2019. En: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_713991/lang-es/index.htm (consultado el 29-12-2020).

(2) BICE. *Travail forcé des Enfants et enfants travailleurs*. En: https://bice.org/fr/actions-de-terrain/domainesdaction/enfantstravailleurs?utm_source=google&utm_medium=cpc&gclid=EAIaIQobChMm_74zJXf7QIVTuN3Ch3VKwpfEAAAYiAAEgKGOvD_BwE (consultado el 27-12-2020).

PELT en González Catán

Gastón Picone - H. Sergio Franco

¿Qué es el Proyecto Noemí y el sistema PELT?

La Fundación La Salle, en articulación con otras organizaciones que promueven acciones para fortalecer el acompañamiento en las trayectorias educativas y en los proyectos de vida de jóvenes que transitan la escuela secundaria, da inicio en el año 2017 al Proyecto Noemí en cuatro lugares del país: Santa Fe, Mar del Plata, Tucumán y La Matanza. En La Matanza se trabajó en conjunto con la escuela secundaria de Fundación Armstrong desde un comienzo.

Desde el Proyecto Noemí buscamos generar las condiciones legales, metodológicas y de mejora de las percepciones para el desarrollo de prácticas en lugares de trabajo, a través de lo que denominamos el sistema de Prácticas Educativas en Lugares de Trabajo (PELT), que incluye acciones de inclusión, permanencia y certificación secundaria, fortalecimiento en habilidades para la ciudadanía y prácticas educativas en lugares de trabajo.

En este sentido, trabajamos en el acompañamiento de experiencias concretas y en la reflexión e investigación en torno a esas prácticas. Convocamos a una amplia participación que permita sumar la mirada de los jóvenes, docentes y directivos de escuelas, empresarios, sindicatos, académicos y especialistas, para alcanzar las propuestas y consensos necesarios para incidir en los marcos normativos y las políticas públicas.

Luego de tres años de trabajo e investigaciones, se concluye con un diseño metodológico denominado sistema PELT, con posibilidad de expandirse en una próxima fase, en más escuelas secundarias medias de la provincia de Buenos Aires.

El sistema PELT se desarrolla en cada uno de los territorios que forman parte del Proyecto Noemí a través de la articulación entre actores estatales, productivos y sociales, teniendo en cuenta tres componentes claves.

Estas prácticas, realizadas por los y las estudiantes del último año de secundario, son acompañadas y enmarcadas fuertemente por la materia de Trabajo y Ciudadanía. Además, se realizan dos encuentros orientadores para todos los estudiantes del último año titulados "¿Qué estudiante quiero ser?" y "¿Qué trabajador o trabajadora quiero ser?".

¿Qué pudimos realizar durante 2020?

Es a partir del año 2020 que se avanza en consolidar un trabajo ya iniciado con organismos de gobierno, demostrando que el sistema PELT puede ser implementado como política pública en escala con el Estado con el fin de ampliar,



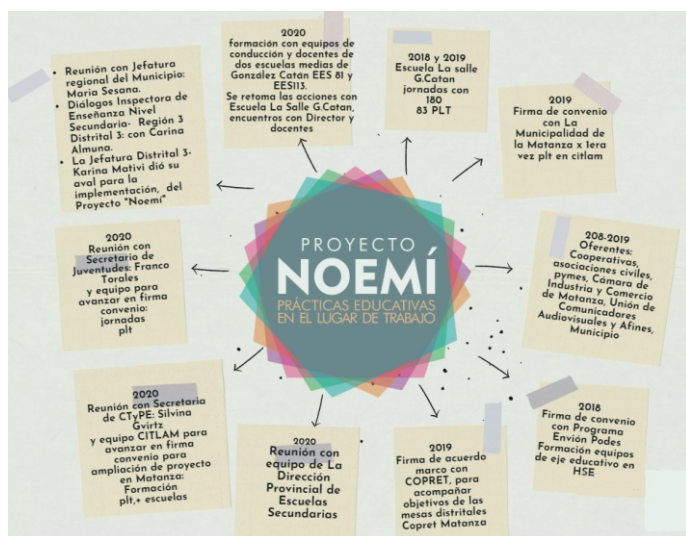


de esta manera, la ejecución del proyecto en más escuelas secundarias dentro del municipio de La Matanza: la Escuela N° 113 y la Escuela N° 81.

Decididas y decididos a trabajar en pos de la vinculación entre educación y trabajo, desarrollamos las acciones de manera conjunta con otras organizaciones sociales, con establecimientos educativos, con el sector productivo y con actores del estado. Hemos logrado, en esa línea, motorizar una red en el municipio de La Matanza conformada por distintos actores comprometidos con las acciones que llevamos adelante.

En la actualidad nos encontramos trabajando junto a tres secundarias medias de González Catán, acompañando a tres equipos de más de veinte docentes. Participan del proyecto once cursos de 6° año. La propuesta alcanza a 400 estudiantes.

Ofrecemos a las instituciones un proceso de formación en acciones vinculadas a fortalecer actividades de inclusión, certificación educativa y de prácticas educativas en lugares de trabajo.



¿En qué cambió el proyecto en tiempos de ASPO y pandemia?

En el contexto mundial de la pandemia provocada por COVID-19, el gobierno nacional dispuso desde el mes de marzo del 2020, mediante el decreto 297/2020, el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y estableció medidas que tienen como finalidad proteger la salud pública frente a la propagación del coronavirus. Esas acciones de cuidado establecieron, entre otras cuestiones, la suspensión del dictado de clases presenciales en el nivel secundario, a fin de prevenir la circulación y el contagio del virus.

Ante esta situación, en el mes de mayo propusimos, a través de este proyecto, crear la figura de promotoras educativas y promotores educativos, lo cual se suma a las acciones que está llevando la escuela secundaria singularmente para garantizar la continuidad del vínculo pedagógico entre las instituciones educativas y los estudiantes, con el fin de que las y los estudiantes no vean truncados sus trayectos educativos. Al día de la fecha, las tres escuelas (y otras en distintas jurisdicciones) cuentan con este dispositivo que acompaña la revinculación de cuarenta estudiantes.



Trabajamos sostenidamente con la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Políticas Educativas de La Matanza, con la Secretaría de Juventudes de La Matanza, con las inspectoras de nivel y la inspectora distrital; contamos con el apoyo de la Cámara de Industria y Comercio de La Matanza, la Subcomisión de Jóvenes de la Cámara, la Asociación Civil Cirujas, la Fundación Armstrong, la Unión de Medios de Comunicación de La Matanza (UCAYA) y el Programa Envión-Podés de La Matanza con el fin de trabajar e impulsar

de manera articulada acciones jurisdiccionales en relación a educación y trabajo.

Junto a la Secretaría de Juventudes, la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Políticas Educativas, la Secretaría de Producción de La Matanza y las jefaturas regionales de escuelas públicas y privadas planificamos y llevamos adelante un ciclo de encuentros llamados “¿Y ahora, qué?” orientados a favorecer la proyección de estudiantes de 6° año en el mundo del trabajo. Los destinatarios y las destinatarias fueron estudiantes y docentes de 6° año de las escuelas secundarias públicas, privadas y técnicas de La Matanza.

¿Qué vemos desde la escuela en este proyecto de educación y trabajo?

“Uno de los desafíos de la escuela secundaria es el vínculo entre la escuela y el mundo del trabajo. No es la idea hacer pibas y pibes “útiles”, que sirvan; pero sí entender que hay una relación entre la escuela y el trabajo. Ahí aparece el Proyecto Noemí, que es una relación entre escuela y comunidad”, expresó Javier P., director de secundario.

“Las y los estudiantes tenían muchas ganas de pasar por un lugar de trabajo. Nuestros alumnos trabajan en la informalidad, y Noemí nos trae la formalidad. Podemos incorporar la formalidad”, contaron distintos profesores de escuelas.

Estos años en que hemos podido participar y cogestar el proyecto Noemí como escuela nos permiten reconocer aspectos destacables de la inclusión de la propuesta en nuestro proyecto institucional.

El derecho al secundario completo

En este año internacional de erradicación del trabajo infantil, una forma de aportar es crear escuelas inclusivas, de calidad y con sentido. Desde hace diez años, nuestro secundario busca ser posibilitador del derecho a la educación, al recrear prácticas, sentidos y criterios para hacer posible aquello que a tantos jóvenes es negado: el derecho a una educación secundaria de calidad y sostenible, desde su diversidad de trayectorias. El Proyecto Noemí tiene entre sus objetivos favorecer la finalización de los estudios medios, y durante estos años ha potenciado en nuestra escuela experiencias que permiten fortalecer el tránsito escolar de las y los estudiantes, desde el acompañamiento y la reapropiación del sentido del derecho a la educación, en el marco de las trayectorias vitales problematizadas tanto de estudiantes como de su contexto.

Desde las tutorías, los proyectos del área de Comunicación, Trabajo y Ciudadanía y espacios como “Quiero seguir estudiando” o “Qué trabajador quiero ser”, hemos podido tematizar trayectorias vitales familiares de otros jóvenes y resignificar los propios proyectos de las y los estudiantes. Incorporar nuevas claves de lectura y problematización, y

soñar alternativas. Visibilizar escenarios, espacios, herramientas y oportunidades para enriquecer las construcciones de esas trayectorias de proyección juvenil y transición a la vida adulta de cada estudiante. Junto a ello, vamos actualizando nuestras perspectivas como la comunidad educativa sobre las trayectorias de nuestras egresadas y egresados.

De la mano del Proyecto Noemí, comenzamos a sistematizar la información de las trayectorias académicas de estudiantes para seguir revisando y ajustando eficazmente las estrategias de acompañamiento de cara a la finalización del secundario. Particularmente en 2020, pudimos hacer una reorganización de funciones en nuestro Espacio de Recuperación de Aprendizajes y, ante la emergencia de la pandemia, dedicamos la tarea de la promotora educativa del Proyecto Noemí, junto a otro educador de la escuela, para reentablar el vínculo con egresadas y egresados que no habían terminado de acreditar materias del secundario para estimular y ofrecer la posibilidad de hacerlo virtualmente. Esta opción institucional permitió la reconexión de la escuela con 106 egresados sin título. Potenciados por la digitalización de “Recu” y la interrupción a las actividades cotidianas en la vida de muchas egresadas y egresados por el ASPO, una cantidad significativa de ellos está completando trayectos de aprendizaje y finalizando la acreditación de materias de nivel medio. Probablemente, este sea uno de los más lindos signos de los diez años de este hermoso secundario.

El sistema Prácticas Educativas en Lugares de Trabajo

Desde que comenzamos a trabajar junto al proyecto Noemí, 89 estudiantes de nuestra escuela han realizado Prácticas Educativas en Lugares de Trabajo (pueden encontrar los testimonios de varias de ellas y ellos en las redes del Proyecto Noemí). Ellas y ellos pudieron realizar experiencias situadas, acotadas y acompañadas de inserción en contextos reales de trabajo.

Entre otros espacios productivos, algunas de las experiencias ofrecidas han sido la participación en radios comunitarias, por medio de UCAYA, lo que permitió afianzar saberes de nuestra orientación en Comunicación, la participación en emprendimientos ecológicos y la formación de referentes barriales junto a la Asociación Civil Cirujas; así como las experiencias pedagógicas en la escuela La Salle, articuladas por el equipo local de Cultura y Pastoral Vocacional y de Formación y Gestión de Proyectos en el Centro de Innovación Tecnológica de La Matanza.

Estas prácticas han permitido, a quienes las transitaron:

- Poner en juego, al transitar contextos laborales reales, sus representaciones sobre el mundo del trabajo, sus intereses, los contextos y la vinculación con adultos fuera

de los entramados habituales tenidos. En algunos casos, permitió un primer encuentro con este mundo y, en otros, experiencias complementarias a las que ya se tenían, mayormente, en condiciones de informalidad.

- ✦ Aumentar el conocimiento personal, al poner en práctica y desarrollar habilidades socioemocionales que serán fundamentales para el desarrollo profesional.
- ✦ Proyectarse en escenarios laborales deseados, habilitar nuevas posibilidades, ampliar escenarios y problematizar situaciones de cara a la transición al mundo del trabajo.
- ✦ Potenciar la motivación y orientación de las trayectorias académicas.
- ✦ Adentrarse en la lógica de empleo formal en el marco de derechos.

Desde el acompañamiento en torno a las PELT, los procesos antes nombrados han servido a las y los practicantes como catalizadores de la síntesis fe-cultura-vida hacia el cierre de la educación obligatoria. Han sido espacios acompañados que se constituyeron en hitos significativos a la hora de proyectar sus trayectorias de transición a la vida adulta.

En Argentina, generalmente, las prácticas educativas en lugares de trabajo han estado ligadas fuertemente a la educación técnica. En varias obras de nuestra red de escuelas, hace años estamos buscando potenciar este tipo de prácticas más allá de la escuela técnica. Quizás ese sea un aporte fundamental que nuestra red de escuelas puede brindar de cara a la reactivación de nuestros países con empleos calificados y de calidad. Creemos que el Proyecto Noemí ha ayudado a sistematizar, visibilizar y proponer rumbos en un camino al que nos sentimos comprometidos a sumar para que, en no mucho tiempo, todos los estudiantes del sistema educativo puedan realizar este tipo de prácticas antes de la finalización de sus estudios obligatorios.

"LO IMPORTANTE DE HACER HACER UNA PRÁCTICA ES QUE APRENDES TODO DE UNA FORMA MÁS DINÁMICA, SE SIENTE MÁS REAL".

"LAS PRÁCTICAS ME REAFIRMARON LO QUE YO QUIERO ESTUDIAR, MÁS ADELANTE, CUANDO TERMINE EL SECUNDARIO, QUE ES COMUNICACIÓN SOCIAL; Y PUDE ADQUIRIR NUEVAS EXPERIENCIAS MÁS ALLÁ DE LAS QUE TENÍA EN LA ESCUELA".

Matías y Brisa, estudiantes secundarios de la Fundación Armstrong que participaron del Proyecto Noemí.



Enlaces de interés:

Página oficial del Proyecto Noemí: <https://www.proyectonoemi.org/>

Video institucional del Proyecto Noemí en la Fundación Armstrong: <https://youtu.be/jDMpMzCNk4> (QR 1 en página anterior)

Video institucional de "¿Qué es el sistema de PELT?": <https://youtu.be/belHHTvY2k> (QR 2 en página anterior)

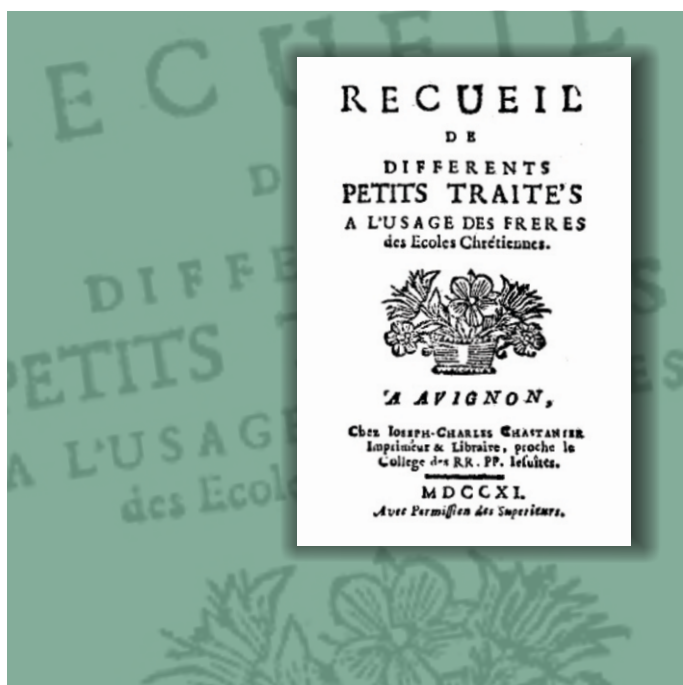
La Colección, un libro vivo

H. Santiago Rodríguez Mancini
Director **asociados**

En el Archivo de la Casa Generalicia hay diez ejemplares (edición 1711) de un libro de San Juan Bautista de La Salle que ha sido dejado en la sombra respecto de otros: la *Colección de varios trataditos*. (1) Es un libro que podríamos catalogar de miscelánea espiritual. Constituyen su índice los nueve frutos de la vida religiosa (un poema de nueve versos atribuido a San Bernardo); la explicación de aquello a lo que obligan los votos; los diez mandamientos del Instituto; los soportes de la Sociedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (los cuatro interiores y los cuatro exteriores); el enunciado de las doce virtudes del buen maestro (2); la enumeración de las diez condiciones que una corrección ha de tener para que sea de provecho (tema desarrollado en la Guía de las Escuelas); una explicación breve del método de oración mental (3); el directorio para la cuenta de conciencia (4) que los Hermanos debían hacer a su director semanalmente, junto a la lista de temas sobre los que debía tratarse la conversación; un tratadito sobre las nueve condiciones de la obediencia; la lista de los treinta temas permitidos para las conversaciones en el recreo comunitario que se hacía cada día después de las comidas; una explicación sobre el espíritu de fe que es el espíritu del Instituto (5) de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; un tratadito sobre los medios de los que se han de servir los Hermanos para transformarse en personas interiores; otro sobre los medios que les convienen para hacer bien sus acciones; un método para “oír bien” la misa (6); un tratado sobre las virtudes que los Hermanos deben practicar especialmente; una serie de consideraciones, particularmente sobre el empleo, que los Hermanos deben hacer periódicamente, sobre todo en el retiro anual.

El análisis del H. Saturnino

Los diez ejemplares que están en los archivos llevan la fecha de 1711. También dicen que fueron compuestos e impresos en Aviñón, en la casa de Chastanier. Pero lo curioso es que los diez ejemplares no son iguales. Sus diferencias llamaron la atención de algunos de los estudiosos de la primera generación de investigadores lasallanos: Félix-Paul, Pascual Maymí, Maurice-Auguste y Saturnino Gallego. En este artículo vamos a volcar los



resultados de dos investigaciones no publicadas de este último Hermano, particularmente de la segunda, de 1984, que también está depositada en el Archivo de la Casa Generalicia y que él ha considerado concluyente.

Los diez ejemplares han sido numerados del uno al diez en el archivo. Intentaremos hacer una descripción de sus diferencias.

El que resulta más notoriamente distinto es R1. Es el que menos páginas tiene. Y no es porque le falten partes, ya que termina con la palabra "Fin". El librito tiene 58 páginas.

R2 y R3 son iguales desde la página 59 en adelante pero difieren en el comienzo.

R4 es igual a los dos anteriores pero tiene un detalle diferente. En la "Explicación de aquello a lo que obligan los votos", en lugar de limitarse a "obediencia, asociación y estabilidad", como los anteriores, añade "castidad y pobreza". Esto obliga a pensar que es una edición posterior a 1725, ya que antes de esas fechas estos dos votos no existían. Curiosamente, aunque se hayan añadido esos párrafos y, consecuentemente el contenido posterior ha sido desplazado, el índice del libro no fue modificado.

R3 y R4 –y todos los siguientes– añaden esta explicación: "*Le S. Siége en accordant les Bulles à la Société, a obligé les Freres aux Vœux de pauvreté & de chasteté, dont les obligations sont exprimées dans le Chapitre de la Règle commune, qui traite de l'obligation des Vœux*". De modo que ya el ejemplar R3 es posterior a la Bula; probablemente también sea posterior a 1726, año de la primera impresión de la Regla, en la que aparece el capítulo XVIII con la explicación de a qué obligan los votos de los Hermanos.

R2, R3 y R4 incluyen la aprobación del mismo eclesiástico, el inquisidor de Aviñón, el P. La Crampe. Los ejemplares R5 a R10 son exactamente iguales a R4.

Hay, además, otro asunto todavía más pequeño. Los libros, lo sabemos, están compuestos por cuadernillos que son pliegos de papel doblados y cosidos (o pegados más modernamente). Esos pliegos o cuadernillos, o también fascículos, dependiendo del tamaño de las páginas deseadas, pueden dar cuatro páginas (*in folio*), ocho (*in quarto*) o veinticuatro (*in octavo*). Para la composición del libro, estos fascículos llevan impreso un orden de letras y números que luego de la costura quedan ocultos. Sucede, en estos ejemplares, que no todas las composiciones tienen el mismo cifrado. En R1 se usan números romanos y arábigos en distintos cuadernillos.

Sabemos que el inquisidor La Crampe ocupó su cargo entre 1698 y 1705, según lo que dice el H. Saturnino Gallego. En cambio, para el H. Maurice-Auguste: "El dominico Pierre Lacrampe está indicado como Inquisidor General en Avignon para toda la extensión del Condado Venesino desde 1704 a 1706". Sea como fuere, 1711 está fuera de su tiempo. Además, en una carta de ese mismo año, del señor de La Salle al H. Gabriel Drolin, aquel le comenta que el inquisidor de Aviñón ha aprobado todos los libros que le ha sometido a censura.

Por otra parte, en el Archivo existe también una copia manuscrita de la *Regla de los Hermanos* que contiene la lista de los temas de conversación para el recreo. La lista es más amplia. De hecho, el H. Maurice-Auguste y el H. Pascual Maymí estudiaron las fuentes de estas listas y encontraron tres catálogos diferentes que fueron ampliándose entre 1694 y 1718.

Conclusiones del H. Saturnino

Estas diferencias y estos otros datos exteriores a los libros llevaron al H. Saturnino a las siguientes conclusiones.

- ✦ Debió existir una edición de la *Colección* que no nos ha llegado, breve, sin aprobación eclesiástica. Esa edición pudo haber sido escrita por el señor de La Salle hacia 1692 para uso del recientemente inaugurado noviciado (1 de noviembre de 1692) y para todos los Hermanos de entonces que no habían hecho noviciado. Era un modo de ayudarlos con ideas breves y prácticas para avanzar en su vida interior. En esa edición solo se hablaría del voto de obediencia, que era el único que los Hermanos emitían desde 1684 (no todos).
- ✦ Después de 1694, cuando se emitieron los primeros votos de obediencia, asociación y estabilidad, hubo necesidad de añadir un tratadito que los explicara. Este sería el ejemplar R1, que conserva los viejos cuadernillos del anterior que no hubo que modificar y por eso se encuentran en él numeraciones arábigas y romanas a la vez.
- ✦ En 1705 La Salle sometió a la aprobación del inquisidor una nueva obra. Sin embargo, probablemente por falta de fondos, no pudo imprimirla sino hasta 1711. Por eso consta allí la aprobación de alguien que ya no está en funciones.
- ✦ En 1711, entonces, se imprime R2.
- ✦ Pero luego, en 1725 es necesario modificar el primer cuadernillo, por lo que se usa casi todo el material ya compuesto y se altera solo el primer cuadernillo. Este es el R3.

Posteriormente, el Capítulo General decide la impresión de todas las obras del fundador. Un proyecto que llevó de 1726 a 1739. Aunque la mayor parte de los libros se editaron en Rouen, ya que el trabajo ya estaba hecho en Aviñón, reeditaron con mínimos cambios la *Colección* allí mismo. Una edición de tirada más larga (tal vez 300 ejemplares). Son los R4 a 10 (7).

El H. Agatón en 1783 hará la edición definitiva que se utilizó en los siglos siguientes hasta los estudios críticos del siglo XX.

Pensemos que el Instituto, a la muerte del Fundador, contaba solo con algo más de cien Hermanos. Tenía fundadas razones para creer en su crecimiento: en tiempos de La Salle ya había tres noviciados. Su éxito los ayudaba a multiplicarse. De hecho, para 1750 ya eran 600 y para 1790, 800. Había que pensar en hacer una edición un poco mayor.

Y aprendemos de esta historia

Me parece que hay tres cosas que podemos aprender de esta pequeña historia.

Lo primero es que la espiritualidad no es algo que el señor de La Salle inventó sentado en un escritorio bajo la inspiración de algún ser angélico. La espiritualidad es un modo de respuesta al Espíritu Santo, algo vivo, que se va construyendo en diálogo con la vida y con las mediaciones culturales que los tiempos y lugares nos ofrecen.

De hecho, algo que está por fuera del estudio del H. Saturnino revela muy distintas fuentes para este libro. Si bien el estudio no ha sido hecho para todas sus partes todavía, se pueden reconocer aquí influencias de los jesuitas, tanto del mismo Ignacio y su generación, como de otros jesuitas franceses del siglo XVII. También se pueden encontrar elaboraciones propias de La Salle a partir de la espiritualidad del Oratorio.

El librito creció y se modificó junto con la vida de los Hermanos.

Por otra parte, también podemos aprender aquí lo que significaba conducir un Instituto fundado en la Providencia. No siempre había recursos para hacer lo que parecía necesario e importante. Y, a veces, para hacerlo, había que reutilizar lo que ya existía y renovarlo. Conducir es administrar. Y nuestro Padre siempre fue un administrador eficaz.

Estas tres cosas, es decir, saber administrar, vivir la espiritualidad de modo dinámico y buscar en las fuentes que la cultura contemporánea y el tesoro de la tradición nos ofrecen parecen tres lecciones que se revelan claves a esta altura del siglo.

(1) El texto puede ser leído aquí:

http://www.relal.org.co/images/Pensamientos_de_la_salle/Obras/1._Coleccion_trataditos.pdf.

El título en francés francés es *Recueil de Différents Petits Traités*. Por esta razón se lo cita con la abreviatura "R". Los diez ejemplares han sido numerados para su estudio en el mismo archivo.

(2) Sobre este asunto, en el siglo XVIII, el H. Agatón, Superior General, hizo un libro completo.

(3) Hacia el final de su vida, San Juan Bautista de La Salle colaboró en el noviciado de Saint Yon (Rouen) y explicó allí el método de oración mental. Con los apuntes de esas clases, probablemente el H. Ireneo, director entonces, compuso el libro de la "Explicación del Método de Oración Mental" que conocemos por una edición posterior.

(4) Notemos que se trata de la conversación espiritual de dos laicos. Ya en vida de San Juan Bautista de La Salle hubo cuestionamientos a la obligatoriedad de abrir la conciencia a un igual fuera del secreto de la confesión. Por eso comenzó a hablarse de la "cuenta de conducta", que solo remitiría a lo exterior.

(5) Nótese que en una ocasión el texto se refiere a la Sociedad y en otra al Instituto. Entre 1692 y 1712, el nombre de lo que originalmente fue la "comunidad de las escuelas cristianas" fue cambiando a Sociedad y luego a Instituto. No eran cambios en el sentido de que unos reemplazasen a los otros, sino que el nuevo iba dando un significado más complejo a los anteriores.

(6) Recordemos que la misa se celebraba en latín, lengua que estaba prohibida a los Hermanos para evitar toda tentación clericalista.

(7) Es interesante que entre estos ejemplares hay cuatro que los usuarios han intervenido. Se trata, justamente, de la explicación de los dos votos introducidos en el trámite de aprobación del Instituto, el de pobreza y el de castidad. En dos ejemplares, esos párrafos están raspados. En otros dos, hay restos de pegamento, como si hubieran sido tapados con un papel que se perdió. Son, probablemente, una muestra de que esa modificación de la identidad lasallana no se hizo sin resistencia.

Sobre la interrupción voluntaria del embarazo

Desde hace décadas, en Argentina, el debate está sobre la mesa. Va y viene; pero en 2018 alcanzó media sanción y en 2020 ha vuelto para convertirse en ley. Entre ambas fechas, pedimos a dos teólogos moralistas católicos, docentes universitarios, que nos ayudaran con una reflexión sobre el asunto. Entre ellos no están enteramente de acuerdo, porque la fe tiene que ver con buscar y la teología con tratar de comprender esas búsquedas.

En las cuatro entregas de este año queremos publicar, por partes, ambos textos, con el fin de ofrecerles argumentos para discernir, para discutir, para enseñar, para corregir o para considerar mejor la situación. Porque la ley debe ser cumplida pero eso no evita el discernimiento ético para la creación de criterios.

Ellos son:

Antonio Fidalgo: nació en Santa Fe, Argentina, en 1964. Religioso misionero de la Congregación del Santísimo Redentor, doctor en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma/Italia), actualmente docente en la Academia Alfonsiana (Roma), Instituto de Especialización en Teología moral, perteneciente a la Congregación del Santísimo Redentor y vinculado a la Pontificia Universidad Lateranense.

Juan Masiá Clavel: nació en Murcia en 1941. Religioso de la Compañía de Jesús, doctor en Teología Moral, especialista en Bioética. Fue catedrático en la Universidad de Comillas en Madrid y de la Universidad de Sofía en Tokio, y también en Osaka. Es auxiliar en una parroquia en Kobe. Vive en Japón desde hace más de 25 años.

Breve cronología sobre el aborto legal en Argentina

1921 El código penal es modificado para despenalizar el aborto en ciertos casos, que rigen hasta 2020.

2003 En el 17° Encuentro Nacional de Mujeres, en Rosario, por primera vez se realizan actos y talleres sobre la despenalización del aborto. En esa ocasión, las Católicas por el Derecho a Decidir aportan el pañuelo verde como símbolo de esta lucha.

2005 La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto formula la consigna de su movimiento: "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir".

2006 La Campaña Nacional formula el primer proyecto de ley, que no alcanza estado parlamentario.

2008 Nueva presentación del proyecto de ley, que esta vez sí alcanza estado parlamentario.

2011 El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas condena al Estado Argentino por no garantizar el aborto a una joven cuyo caso estaba comprendido en las excepciones de la ley.

2018 Se vota por primera vez un proyecto de ley y alcanza media sanción, pero la Cámara de Senadores no lo aprueba.

2020 Se vota por segunda vez un proyecto, que el Senado convierte en ley el 29 de diciembre.

Aborto. Perspectivas para el diálogo

Afrontar el argumento del aborto (1) es siempre incómodo por su complejidad y porque posee perspectivas muy variadas donde se juegan no solo ideas o concepciones, sean estas personales o sociales, sino la vida y la muerte de personas, sus intereses y necesidades, sus búsquedas, sus límites, miserias y grandezas. Pues, en el fondo, se trata de afrontar algo más que un argumento. Se trata de una realidad que implica vidas. Los tratamientos muchas veces apasionados y ligeros, superficiales y de barricadas, no han ayudado a asumir el tema con la profundidad y el respeto que se merece. El conflicto se presenta tanto en el contenido de fondo como en las formas con las cuales ha sido afrontado. En esos ámbitos o dimensiones se dan las mayores discrepancias. Se ha de asumir que es un debate empapado de subjetivismos, sectarismos, ideologizaciones desde todas las partes, con apasionamientos que pueden ser nobles y humanos a la hora de enfrentar temas

tan significativos e importantes, pero que a la vez aparecen demasiados extremos, y no pocas veces insanos. Es un debate, no obstante, tan ineludible como difícil de atravesar y que, por ende, puede que no dé serias garantías de "éxito" a todas las partes. Siempre habrá inconformidad en los resultados. Pero no faltan los puntos de encuentro, a los cuales habrá que apelar si se quiere realizar un diálogo maduro, crítico y fructífero.

La literatura en torno al tema del aborto es inconmensurable pues asume esta problemática desde diferentes ángulos y, por ende, desde diferentes disciplinas. Busca, de esa manera, hacerse cargo de los distintos aspectos que intervienen: personales, biográficos, sociales, psicológicos, culturales, biológicos, jurídicos, morales, religiosos, etc. Si bien no es bueno etiquetar ni reducir de modo simplista la realidad, se podría decir que, en general, dichos enfoques

Juan Masiá Clavel, SJ

Decálogo de aclaraciones sobre aborto

Al debatir sobre el aborto, hay que aclarar confusiones y evitar los condicionamientos políticos, religiosos y culturales de quienes sostienen posiciones extremadas en pro o en contra. En todos los niveles, de especialización o divulgación, abundan los malentendidos. Con las reflexiones de este decálogo de aclaraciones sobre aborto quisiera contribuir a facilitar el diálogo sereno sobre este tema, aunque se vea desde perspectivas diferentes.

En una charla de una hora sobre la interrupción del embarazo, me concentré en un punto: ¿cómo denun-

ciar las causas sociales del aborto, sin justificarlo pero siendo comprensivo con la mujer que, en situación difícil, se ve empujada hacia una opción no deseable? Al final, dos personas hicieron preguntas. La primera dijo: "Usted habla de comprensión, pero eso es abrir la puerta al aborto". La segunda dijo: "Usted habla de denuncia, pero parece que no comprende el problema de la mujer". Dudé cómo responder. Eran justamente los dos extremos que había tratado de evitar.

Son frecuentes los malentendidos a causa de posturas extremas irreconciliables. Lo peor es cuando ambas se

se dividen en dos perspectivas que se presentan generalmente de modo antagónico: aquellas defensoras de la vida desde la concepción hasta la muerte (grupos provida, *pro life*) y aquellas defensoras de la libre elección (grupos proelección, *pro choice*), y en el medio no faltan posturas con variados matices.

Un elemento que no se puede descuidar a la hora de afrontar este tipo de argumentos es la sensibilidad epocal, con la consecuente toma de consciencia que ello produce. En ese sentido, es más que obvio que la sensibilidad y la consciencia sociocultural, en general, no es la misma que hace cincuenta años, cuando se presentaron las primeras posibilidades de legislar sobre el tema del aborto, pues lo que hoy en día se sabe y se expresa como deseo de vida personal y social, aun si mantiene los mismos reclamos de base, exhibe otras perspectivas. El tema no se ha vuelto más fácil con el correr del tiempo, pues se han incorporado otros desafíos, los cuales intervienen de manera aguda en el debate.⁽²⁾

A partir de aquí nos gustaría compartir algunas premisas para el diálogo, como alguna plataforma que lo haga más probable y viable, para, luego, proponer algunos criterios ante el debate sobre el Proyecto de Ley de Interrupción

Voluntaria del Embarazo (IVE) y la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito que se ha llevado a cabo en Argentina el año pasado (*Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir*); así como en tantos otros países donde se instala una y otra vez el tema. Criterios no exhaustivos, sino, más bien, descriptivos e informativos, con un carácter pastoral que pueda ayudar a la información y al diálogo, ni más ni menos.⁽³⁾

Algunas premisas

La realidad del aborto, esto es, mujeres que abortasen por diversas razones, siempre ha existido, con mayores o menores riesgos de todo tipo. En la actualidad, el hecho de que sea penalizado, o sea, considerado un delito, un crimen u homicidio, es lo que de una parte lo vuelve problemático y de otra agrava la sensibilidad por los traumas o muertes que muchas mujeres deben experimentar. Para no pocas personas, hay que añadir el escándalo de la muerte de los “no nacidos/as”, aunque aquí el debate se agudiza mucho más, no necesariamente por falta de sensibilidad sino por disparidad de argumentos en torno de la realidad de la comprensión de qué es persona humana y desde cuándo comenzaría a serlo.⁽⁴⁾

amparan bajo las categorías “provida” y “proaborto”, respectivamente, lo cual aumenta la confusión. Por ejemplo, quienes insisten en que el cigoto humano es intocable desde el mismo comienzo de la fecundación insisten en que es una nueva realidad individual dotada de dignidad personal. En el extremo opuesto, quienes piensan que aún no ha comenzado esa realidad humana individual creen que cualquier manipulación es permisible. Aumenta la confusión si se identifica a los primeros con la etiqueta “provida” y se califica a los segundos, sin más, como “antivida”. Cuesta trabajo explicar que se puede estar a favor de la vida pero no compartir las expresiones exageradas de la primera postura, y que se puede estar a favor de responder a necesidades terapéuticas corporales o espirituales sin por eso identificarse incondicionalmente con la postura opuesta.

Cuando se recomienda debatir con serenidad sobre la interrupción del embarazo, surgen tales reacciones

opuestas: quienes toman esta propuesta como representativa de posturas proabortistas a ultranza y quienes la descartan como si fuese una forma disimulada de antifeminismo. He tenido que afrontar estas confusiones al participar en debates tanto en mi país, en España, como en Japón y también en algunas situaciones latinoamericanas. No sé si el público lector del presente ensayo comparte semejantes dificultades. En todo caso, quisiera poder aportar un granito de arena para evitar los extremismos mencionados.

Buscar convergencias en ética, de mínimos

Si evitamos zanjar la cuestión mediante las etiquetas “provida” y “prodecisión”, podremos coincidir básicamente en una actitud “propersona y su dignidad”. Ni la postura provida es incompatible con despenalizaciones convenientes y oportunas, ni la postura en favor de esas despenalizaciones ha de ser necesariamente antivida. Proabortistas y antiabortistas pueden coincidir al afirmar que el aborto no es deseable, ni aconsejable;

Desde aquí, la primera premisa es que todas las partes en diálogo deberían confluir en los mismos datos objetivos sobre la realidad del aborto, a nivel mundial y especialmente local. Se sabe que no es fácil, pues no siempre existen registros objetivos, de todos modos hay algunos indicadores que merecerían ser atendidos con respeto y la mayor objetividad posible. Hacen falta pues: estadísticas de abortos “legales” en los países donde desde hace tiempo se realizan, que analicen el impacto social de los mismos; un estudio comparado de las diversas legislaciones existentes, que analice sus pros y contras; declaraciones científicas sobre cómo se entiende la concepción de la vida humana, cada una con sus propias fundamentaciones “científicas”; analizar y establecer en cada realidad cuáles son las urgencias de salud pública de las mujeres, especialmente, las más pobres, sin quitarle drama al aborto real pero para reubicarlo en un cuadro general de necesidades básicas de salud; conocer las leyes ya existentes de prevención y de concesión de la IVE en casos especiales, y analizar su aplicación real; conocer todo lo referido a la información técnica para el sistema de salud y sus operadores; dar información objetiva sobre los abortos legales requeridos o realizados en el sistema de salud; conocer y analizar las políticas y estrategias de las compañías internacionales privadas que favorecen el

aborto, y especificar sus intenciones reales; reconocer, si las hay, las presiones políticas y económicas que inducen y requieren este tipo de leyes para otorgar ciertos beneficios; etc.

La segunda premisa depende en gran parte de la primera, o sea, de que los datos que se aporten sean fidedignos y no hayan sido manipulados en aras de justificar preconcepciones particulares. Así pues, se dará lugar a una tolerancia respetuosa de toda diferencia, sin exclusiones de ningún tipo. Por principio, todo punto de vista –que en definitiva, no es más que la vista de un punto– necesita tener lugar en el debate y posibilitar la aportación de sus necesidades, visiones y justificaciones. En lo concreto, se debe evitar caer en los motes simplistas, tales como, pro-aborto = progre/liberal/revolucionario y anti-aborto = conservador/oscurantista/opresor, etc.

La tercera premisa viene a ser una llamada de autoconsciencia, a modo de autocrítica de todos los actores que intervienen en el diálogo. Si bien, como recién hemos afirmado, todas las diferencias deben tener su lugar, ello no quiere decir que cualquier cosa y de cualquier modo puede ser en verdad constructiva para un diálogo maduro, crítico y humanizante. De allí que sea necesario evitar, al

que hay que unir fuerzas para desarraigar sus causas; que nadie debe sufrir coacción para abortar contra su voluntad; que debe mejorarse la educación sexual para prevenir el aborto, etcétera.

En debates con ocasión, por ejemplo, de votar en un parlamento un determinado proyecto de ley relacionado con la interrupción del embarazo, el control de la fertilidad, los derechos reproductivos o la reproducción médicamente asistida, no es extraño que se produzca un desencuentro entre dos posturas exageradas. En un extremo, quienes insisten en que el cigoto humano es intocable desde el comienzo mismo de la fecundación, por considerar que se trata de una nueva realidad individual dotada ya de dignidad humana personal. En el extremo opuesto, quienes opinan que, por no haber comenzado todavía dicha realidad humana individual, cualquier manipulación sería permisible.

Me parece lamentable que cada vez que se reaviva el debate político sobre estos temas, se polaricen las

opiniones en los citados extremismos por razones ideológicas, ya sean partidistas o religiosas. Deberíamos evitarlo. Aumenta la confusión por la identificación de la primera de estas posturas con la etiqueta “a favor de la vida” y la calificación de la segunda como “enemiga de la vida”. Sin embargo, es posible estar a favor de la vida sin compartir las expresiones exageradas de la primera postura, y se puede estar a favor de la investigación y los logros terapéuticos, sin por eso identificarse incondicionalmente con la segunda.

Para evitar esos extremos, serviría como ejemplo el debate celebrado por un alumnado –política y religiosamente plural– de un programa de intercambio internacional que, en una Jornada de Bioética (de la Cátedra de Bioética del Instituto de Ciencias de la Vida de la Universidad Sophia, Tokio), debatieron sobre legislaciones en torno del comienzo de la vida con miras a encontrar un terreno común de convergencia

menos, dos extremos que para nada favorecerían dicho tipo de diálogo: un absolutismo dogmático cerrado, sea del color que sea, y un relativismo individualista, tan extremo como su opuesto. Habrá que aprender a navegar en toda la gama intermedia de posibilidades que ayude a lograr consenso en la búsqueda de la verdad y que a todos/as, de alguna u otra manera, pueda dar elementos de contención y justificación en vistas a la mejor solución posible del problema.

La cuarta premisa es para especificar brevemente la visión asumida en general desde la Iglesia católica y su enseñanza oficial, que podría ser condensada en las siguientes formulaciones:

- ✿ *El presupuesto básico es la afirmación y defensa de la vida, de toda vida, siempre y bajo cualquier circunstancia. Si bien ha de reconocerse que esta consciencia no ha sido siempre así de clara, al menos en todas sus aplicaciones, en el caso de la vida en gestación, que incluso varía a lo largo de la historia, se ha mantenido su comprensión integral, su cuidado y defensa.*(5)
- ✿ *No hay referencias directas sobre el tema en la Biblia(6), la cual, por otro lado, sin duda ofrece los suficientes elementos para fundar el presupuesto antes dicho.*

De allí que la visión cristiana supone que *toda vida es un don de Dios*, que nadie se la da a sí mismo/a, y que, por ende, no hay derechos sobre la vida y la muerte, solo responsabilidades.(7) Y en el caso de la vida desde la concepción, mucho más, puesto que nada ni nadie podría disponer deliberadamente sobre una vida humana "inocente". En este sentido, solo sería justificable el aborto llamado indirecto.(8)

- ✿ *La vida cristiana implica para todas sus concreciones la dinámica del discernimiento, que implica que no se trata de una mera aplicación de principios abstractos y arbitrarios sino de una búsqueda sincera de la verdad liberadora, donde los diversos desafíos son afrontados "a la luz del Evangelio y de la experiencia humana" (Gaudium et Spes, n. 46).*

A las anteriores premisas se ha de agregar la clave de conflicto de valores (9) que se da en los diferentes casos y tomas de decisiones, donde salvar la vida en gestación, por sobre todas las cosas, no es tan automático y evidente.



entre posturas diversas ante proyectos legislativos sobre aborto.

La puesta en común de sus opiniones sirvió para sacar a la luz mínimos de convergencia ética y cívica como los siguientes: coincidir en favor de la cultura de la vida, esforzarse por desarraigar las causas sociales del aborto, proteger a la mujer frente a las presiones familiares o sociales y reconocer su derecho a recibir ayuda, mejorar la educación sexual para evitar el aborto, insistir en la prevención y el uso responsable de recursos contraceptivos, reconocer que en los "casos trágicos de situaciones límite" no hay soluciones prefabricadas y no hay que condenar las posturas adoptadas en esas situaciones por diversas personas, cuestionar el cambio cultural del ambiente favorable a la permisividad del aborto, que daña que a nuestras sociedades, prestar asistencia psicológica y social a las personas cuya toma de decisión en situación de conflicto dejó cicatrices que necesitan sanación, buscar

la compatibilidad de las medidas legislativas con la objeción de conciencia individual en debidas condiciones, mantener la libertad de expresión de posturas diversas en este debate, oponerse a toda manifestación de agresividad y violencia contra cualquiera de las partes y no hacer bandera ideológica de esta polémica, ni por razones políticas, ni por razones religiosas.

El acuerdo en los puntos recién enumerados es obviamente minimalista; en el paso siguiente, las posturas pro y contra son difíciles de integrar, pero esta convergencia inicial facilita la discusión sin crispación y hace posible conjugar la pluralidad de valoraciones con el mínimo común denominador ético.



Notas del artículo “Aborto: perspectivas para el diálogo”

(1) Como se sabe, el aborto puede ser considerado bajo varios aspectos (por sus causas o razones) y, por ende, con diferentes concepciones. Uno es el caso de un aborto espontáneo, otro el de la interrupción del embarazo cuando el feto (en general, desde el segundo mes) no es viable, y otros como: terapéutico, eugenésico, humanitario, por “control de natalidad”, etc. Aquí nos referiremos al *aborto procurado*, que se entiende como: “La eliminación deliberada y directa, como quiera que se realice, de un ser humano en la fase inicial de su existencia, que va de la concepción al nacimiento” (*Evangelium Vitae*, n. 58; cf. nn. 57; 62). Por ende, nos referiremos al problema que se plantea en torno de la *interrupción voluntaria del embarazo* (IVE), por lo que usaremos estas siglas o la palabra “aborto” solo bajo esta acepción. Sería más correcto hablar de *aborto voluntario* (AV) o, si se quiere, de *aborto voluntario del embarazo* (AVE). Y aquí, quizás, también valdría la pena precisar mejor: “voluntario” sería algo que se hace al expresar un deseo, un movimiento integral de los afectos, y aquí aunque ello esté presente, más bien, se trataría de una clara *intención* de dar una solución a lo que se percibe como un problema o dificultad, o sea, la realidad de un embarazo percibido como tal. Por lo cual, tal vez, sería mejor que se hablase de *aborto intencional del embarazo* (AIE) o, como se usa en algunos lugares, *interrupción legal del embarazo* (ILE), según lo permitido por la ley, por lo que en este caso, sería más correcto decir *interrupción no punible del embarazo* (INPE).

(2) Hay diversas realidades que han ido ganando visibilidad y que, de alguna manera, hacen que el aborto ya no sea solo un tema de la mujer que no quiere tener un hijo/a. Aunque en general, se lo presente como un tema principal de salud personal con implicaciones sociales, es mucho más que eso. Están presente los movimientos feministas y homoparentales que reivindican la caída de todo paradigma de tipo patriarcal, las claves de emancipación y diversidad de géneros para superar todo tipo de desigualdad (la discusión de cuestiones como la inequidad salarial y las licencias parentales, etc.), las uniones de personas del mismo sexo, las posibilidades de generación y adopción de niños por dichas personas y muchos más. Todas estas situaciones se basan en la defensa de “derechos”, los que se consideran como debidos y que los sistemas actuales socioculturales y legales estarían violando o impidiendo. El tema del “derecho” al aborto viene presentado dentro del marco mayor de reclamos de otras libertades (libres de decidir ser progenitores/as o no, libres de decidir cuántos hijos/as tener y cuándo tenerlos/as, libres de procurar tener una vida sexual sana sin el temor de embarazos “no deseados” o infecciones de transmisión sexual, libres de no ser estigmatizados/as o discriminados/as a causa del género o la sexualidad, libres de decidir sobre los propios cuerpos, etc.), muy necesarias, ciertamente, pero que no guardan relación directa con el aborto, puesto que se pueden establecer dichas libertades desde otros presupuestos. Sin olvidar que una verdadera defensa de la libertad no puede quedar encerrada en la mera defensa de una libertad individual, sin relación alguna de reciprocidad con la libertad de los demás. En este caso, la libertad del embrión debe ser reconocida, puesto que incluso si depende de la madre, no es parte de “su cuerpo”, es un ser humano con su propio desarrollo en marcha, digno por tanto de todos los respetos debidos a todos los seres humanos. Ninguna libertad humana que se precie de ser tal podría basarse en un reconocimiento directo o indirecto de que la vida de un ser humano pudiera depender del simple arbitrio de otros seres humanos.

(3) Recordemos que en Argentina, la IVE fue ilegal desde 1886 (sanción del primer Código Penal). Hubo una modificación en 1921 (ley 11.179 del 29.10.1921) que permitió el aborto en dos casos: 1) cuando está en peligro la vida o la salud de la mujer; 2) cuando el embarazo es producto de un abuso a una mujer con discapacidad: “violación o atentado al pudor contra una mujer idiota o demente” (cf. Art. 86 Inc. 1 y 2 del Código Penal Argentino). A distancia de casi un siglo, en el 2012, se añadió otra causa no punible de aborto, esto es, cuando el embarazo es causado por una violación. Este añadido fue realizado por medio de un fallo de la Corte Suprema de Justicia y no un cambio en la legislación. Cabe aquí recordar que en la regulación jurídica se suelen considerar al menos cuatro modelos: el modelo de penalización total (que criminaliza el aborto sin excepción y que prevalece en América Latina, África, Medio Oriente y Sudeste Asiático), el modelo de causales o indicaciones (despenaliza el aborto bajo ciertos supuestos, por ejemplo, riesgo para la salud de la mujer), el modelo de aborto solicitado (despenaliza el aborto a solicitud de la mujer según el criterio de tiempo de gestación, por lo general, durante el primer trimestre del embarazo) y, finalmente, el modelo mixto (que combina el criterio temporal con el de causales y que prevalece en Europa, Estados Unidos, Oceanía y Asia Central). También, en algunos casos, se recurre a normas sanitarias específicas o reglas de ética profesional de la medicina, sin tener que apelar a una regulación jurídica penal (por ejemplo: Canadá, China y dos jurisdicciones australianas: Canberra y Victoria). Véase: <https://www.worldabortionlaws.com>.

(4) La legislación, sin dirimir la cuestión, se expresa con taxativa claridad a la hora de ponerse del lado de la vida. Así pues, la Constitución Nacional Argentina protege la vida del ser humano desde el momento mismo de la concepción. Lo hace, además, incorporando los siguientes tratados internacionales de derechos humanos (cf. Art. 75 inc. 22): 1) La Convención Americana sobre Derechos Humanos, que reconoce que “persona es todo ser humano” (Art. 1) y que “toda persona tiene derecho a que se respete su vida (...) a partir del momento de la concepción” (Art. 4); 2) La Convención de los Derechos del Niño, que considera niño a “todo ser humano desde el momento de su concepción y hasta los dieciocho años de edad” (Art. 2 de la Ley 23.849 ratificatoria de la Convención); 3) El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que prohíbe aplicar la pena de muerte a mujeres en estado de gravidez (Art. 6 inc. 5). Además, el Art. 75 inc. 23 de la Constitución establece que será facultad del Congreso Nacional dictar un régimen de seguridad social especial e integral en protección del niño en situación de desamparo, “desde el embarazo hasta la finalización de la lactancia, y de la madre”. Por otro lado, es bueno recordar que el Código Civil reconoce que son personas físicas “todos los entes que presentasen signos característicos de humanidad, sin distinción de cualidades o accidentes, son personas de existencia visible” (Art. 51) y que “son personas por nacer las que no habiendo nacido están concebidas en el seno materno” (Art. 63). También dicho Código regula lo relativo a la patria potestad, comprendida como el “conjunto de deberes y derechos que corresponden a los padres sobre las personas y bienes de los hijos, para su protección y formación integral, desde la concepción de éstos y mientras sean menores de edad y no se hayan emancipado” (Art. 264). En este contexto, se ha de recordar también que se debe considerar lo que afirma la Convención sobre los Derechos del Niño, que establece que “en todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una condición primordial a la que se atenderá será el interés superior del niño” (Art. 3).

(5) Cf. L. González Morán, *Aborto*, “La Iglesia católica ante el aborto”, 85-103; J. Gafo, *Bioética teológica*, “La Tradición de la Iglesia”, 186-190, “El magisterio de la Iglesia católica”, 190-193.

(6) Cf. J. Gafo, *Bioética teológica*, “El aborto en la Biblia”, 184-186.

(7) Además del Concilio Vaticano II, donde se afirma que: “La vida ya concebida ha de ser salvaguardada con extremos cuidados desde el momento de la concepción. El aborto y el infanticidio son crímenes abominables” (GS, n.51), existen al menos tres declaraciones de parte del magisterio de la Iglesia Católica que se pueden considerar como las más importantes al respecto: 1) La Congregación de la Doctrina de la Fe, *Declaración sobre el aborto provocado* (18.11.1974), en AAS 66 (1974) 730-747; 2) Instrucción *Donum vitae* (22.2.1987), sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación, en AAS 80 (1988) 70-102; 3) Juan Pablo II, Encíclica *Evangelium Vitae* (25.03.1995), en AAS 87 (1995) 401-522.

(8) Se entiende por aborto indirecto la intervención médica, quirúrgica o farmacológica, en mujeres embarazadas que padecen enfermedades cuyo tratamiento implica un peligro grave, el cual incluye la posibilidad de un aborto. Este es el efecto secundario esperado pero no deseado de una acción que contempla la terapia hacia el organismo materno.

(9) Por la expresión “conflicto de los valores” entendemos esas situaciones donde las personas se encuentran ante la problemática de no poder satisfacer todos los elementos en juego que se consideran valiosos, pero que puede, a través de un proceso de discernimiento y toma de decisiones, honrarlos a todos, aunque sea de modo diferente.

Un nuevo noviciado para América del Sur

El H. Robert Schieler, Superior General, viene insistiendo en la importancia de colaborar en los más distintos niveles con el fin de seguir atendiendo el servicio educativo de los pobres. Según las estadísticas internacionales, 260 millones de niños y niñas estaban desescolarizados en el mundo antes de que se declarara la pandemia por Covid-19. Para la familia lasallana, la generación de redes tanto a nivel nacional como internacional se convierte en verdadera urgencia.

Los Distritos Lasallanos de América del Sur vienen colaborando en la lógica de generar redes desde hace varios años. Antes de que comenzaran las cuarentenas en los distintos países, los Visitadores y otros Hermanos de estos Distritos se reunieron en el noviciado de la ciudad de Porto Alegre para definir el camino que llevaría a un noviciado internacional para el subcontinente.

El trabajo siguió de modo virtual a lo largo de 2020 para escribir un proyecto que considerase un itinerario formativo acorde a las necesidades y los deseos de los diferentes Distritos: un perfil de ingreso al noviciado, que oriente las instancias previas de formación; un perfil de egreso, que facilite la reinserción de los novicios en sus

Distritos de origen; y un estatuto que clarifique las obligaciones y los derechos de los Distritos participantes.

El fruto de este trabajo permitió presentar en septiembre el proyecto definitivo del Noviciado Interdistrital de la Santísima Trinidad, con ubicación en la ciudad de Porto Alegre, en el sur de Brasil. Este proyecto fue aprobado por el Hermano Superior General y su consejo en el mes de octubre.

En su carta de presentación al Superior General, los Visitadores reconocen que los Distritos participantes se congregan, con una perspectiva epistemológica y teológica sudamericana, con el fin de que esta sea asumida en primera persona y "juntos por asociación" por quienes darán continuidad a la vida de Hermano en los diferentes Distritos. Esta mirada apunta a una comunidad que sostiene el servicio educativo de los pobres.

Una vez aprobado este nuevo noviciado, los Hermanos Visitadores nombraron al H. Edgar Genuino Nicodem, del Distrito La Salle Brasil-Chile y antiguo consejero general para la Región Latinoamericana Lasallista, como primer director de esta comunidad formativa. En diálogo con el H. Edgar, se nombró un Hermano colombiano en representación de los Distritos de Bogotá y Norandino, y un Hermano peruano en representación

de los Distritos Bolivia-Perú y Argentina-Paraguay. Se les sumó un Hermano brasileño que trabaja en el colegio Santo Antonio, ubicado a un costado de la casa del noviciado.

El 10 de enero de 2021, cumpliendo las exigencias sanitarias y los protocolos de los distintos países a causa del Covid-19, se reunieron los Hermanos de la comunidad para dialogar sobre los modos de encarnar el itinerario formativo aprobado, con el desafío de encarnar ellos mismos la construcción de esta red interdistrital. El 20 de enero de 2021, llegaron a la comunidad los diez novicios de primer año (dos del Distrito de Bogotá, tres del Distrito Norandino, tres del Distrito de Bolivia-Perú, uno del Distrito La Salle Brasil-Chile y uno del Distrito Argentina-Paraguay). Fueron recibidos por los dos novicios de segundo año que hacían su experiencia en Porto Alegre: Gabriel Tomazini, brasileño, quien dentro de poco tiempo estará en Argentina por algunos meses, y Ariel Donnet Alvarez, argentino. Esta nueva comunidad quiere ser un reflejo de la generación de vínculos y colaboraciones que nos lleven a seguir atendiendo a los destinatarios de nuestra misión educativa.

H. Ulises Vera
Comisión de Formación



Veinte años del Instituto Superior La Salle Florida

Hace un año, cuando soñábamos cómo iba a ser este tiempo de celebración y festejos por el 20° aniversario del nacimiento de esta casa de estudios, ni el más previsor, ni el más pesimista podía imaginarse que iba a ser de este modo. Prácticamente nada de lo imaginado pudo ser. No obstante, persistimos en

celebrar este tiempo en el tiempo. Una celebración que no se trató de mirar el pasado sino de mirar lo caminado para alumbrar el camino por delante.

“La memoria es memoria si es presente”, nos dice Juan Gelman. Así es que miramos nuestra historia con la responsabilidad de reconocer a quienes donaron su vitalidad al servicio de este proyecto de formación docente.

Y miramos nuestra historia comprendiendo que el tiempo de estos veinte años solamente es posible porque somos parte de una historia más grande que nos abraza, nos eleva e impulsa.

Por lo tanto, mirar este proyecto de formación docente en Educación Física desde nuestra misión compartida y nuestra historia encarnada nos permite visualizar que al problematizar la experiencia corporal, la práctica deportiva, el juego, la recreación, las actividades en la naturaleza se edifican infinitas oportunidades educativas para que en este mundo quepan muchos mundos de justicia y equidad.

La celebración resultó a lo largo del año en diferentes experiencias. Entre ellas destacamos conversatorios con invitados/as referentes acerca de diversas temáticas del campo de la Educación Física, el deporte y la recreación.

Otra instancia celebrativa han sido los talleres interdisciplinarios con todo el equipo docente del instituto, donde se

han pronunciado acerca de lo acontecido en este tiempo caminado juntos/as.

También a lo largo del año fueron llegando saludos por este aniversario, junto al aliento por seguir adelante. Hemos recibido saludos de Hermanos, docentes, egresados/as, directivos y diversas personalidades de la cultura. Entre ellos/as, Delia Giovanola (abuela fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo), el escritor y pensador Carlos Skliar, la deportista Carla Rebecchi y muchas/os más.

Por último, hemos compartido dos celebraciones muy importantes. Una referida al acto académico “De cuando mirar lo caminado alumbrar el camino”, que fue transmitido por el canal de YouTube de La Salle Florida. Resultó, desde ya, una experiencia inédita que pudo recoger la voz de docentes, directivos, estudiantes, egresados y muchas personas que han dado su paso por este proyecto.

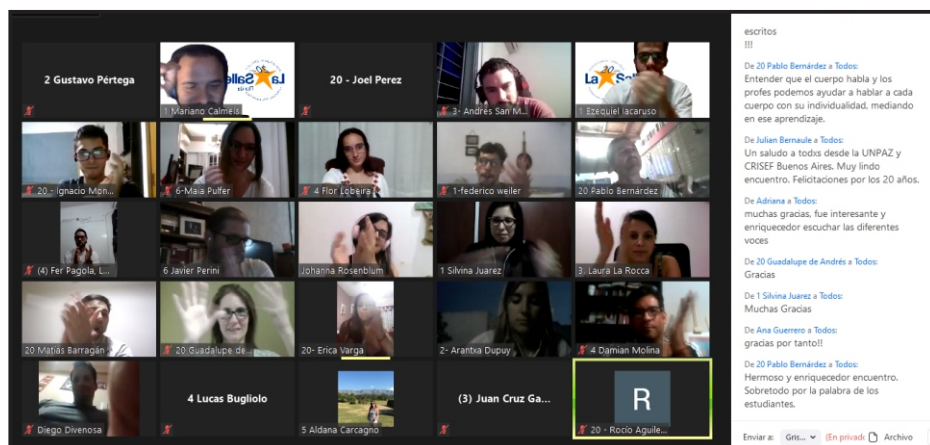
Por último, hemos compartido la IV Tertulia de Experiencias denominada “Educación Física, Cuerpos y Culturas en la construcción de lo común”. Allí, la voz fue prioritariamente de los/as estudiantes de La Salle Florida, quienes junto a estudiantes del ISFD 39 y el ISEF de Gral. Pico, La Pampa, compartieron una serie de ponencias referidas a sus trabajos de investigación acontecidos en el último año de la carrera. Resultó una experiencia muy valiosa que básicamente provocó puentes entre la palabra compartida, el arte, el movimiento y las reflexiones.



Todas estas manifestaciones y muchas otras como, por ejemplo, un mural digital con fotos y videos de estos veinte años, pueden verse en el sitio del evento (QR superior).

Miramos lo caminado y eso nos alumbrar el camino. Un camino donde seguir valorando la gratitud que permite que muchos/as jóvenes con trayectorias complejas, situaciones socioeconómicas fragilizadas, encuentren en la formación docente en Educación Física una opción de vida. Un camino donde persistir en formar docentes para un mundo más humano, más fraterno, más justo. Un camino que recoja la invitación del Papa Francisco hacia una educación capaz de fundar una cultura del encuentro entre los corazones.

Mariano Calmels
Rector



Lema 2021: Hagamos del encuentro nuestra Casa

Darnos un lema anual es dejarnos habitar por él. El lema es la condensación en un enunciado y en unas imágenes de un fondo de riqueza espiritual que ayuda a mirar la realidad desde nuevas perspectivas, al recuperar aquello más valioso de nuestra tradición congregacional y eclesial. El lema es un modo de mirar la vida, de



relacionarnos y de vincularnos con las personas y el mundo que nos rodea, con todo lo que allí ocurre. Es, también, un modo de experimentar la presencia de Dios. El lema será, así, una oportunidad más para recrear nuestra cultura institucional desde la disponibilidad, para dejar que permee transversalmente en nuestras estructuras, en nuestras prácticas, en nuestras preguntas y búsquedas en todos y cada uno de los niveles que atendemos, y desde los distintos roles que cada miembro posee en esta comunidad de comunidades.

Desde el año pasado comenzamos a vivir realidades inéditas para todos nosotros. Nuestro día a día, nuestro entorno cercano, la región en la que vivimos y el mundo entero se vio afectado y modificado. De todo esto nos hacemos conscientes. Hemos aprendido, sí. Sin embargo, precisamos seguir haciéndolo individual y colectivamente. Porque esto no es parte de un pasado remoto y superado. Aún hoy nos modifica y nos afecta. Y las posibilidades y escenarios de lo que está por venir están siempre signados de interrogantes y lógicas cambiantes. Con el Papa Francisco, anhelamos: "Ojalá que tanto dolor no sea inútil, que demos un salto hacia una forma nueva de vida y descubramos definitivamente que nos necesitamos y nos debemos los unos a los otros, para que la humanidad renazca con todos los rostros, todas las manos y todas las voces, más allá de las fronteras que hemos creado".(1)

Si contemplamos la Historia de Salvación, son numerosos los momentos de crisis en los que es la fe, en definitiva, la que orienta y da fortaleza a los patriarcas, a los profetas, a los discípulos... Jesús mismo vive su noche oscura en el monte de Getsemaní y busca allí el consuelo y la ratificación de su confianza en Dios, su Padre. Sin embargo, hay un hecho que podría servirnos para establecer alguna analogía con el tiempo que vivimos globalmente. Se trata de Pentecostés (Hch. 2, 1-11).

Podemos destacar que a partir de la muerte y resurrección de Jesús, las comunidades cristianas vienen de un tiempo intenso de sucesos dramáticos y persecuciones por reafirmar su fe y seguimiento a Jesucristo y su proyecto del Reinado de Dios. Las emociones, "el sentir" de ellos y ellas es contradictorio: tristeza y alegría, desazón y esperanza, miedo y valentía... En ese entramado, sin dudas, el temor es el más urgente de todos los sentimientos. Por ello el contexto es de encierro. La Iglesia germina en las casas y luego en las catacumbas. La fe era una dimensión profundamente social para los (varones) judíos. Sin embargo, se ven obligados a vivir esta nueva fe en el encierro.

La comunidad de Jesús tiene un núcleo pequeño con el que vive algunos momentos de intimidad. Pero el movimiento creado por él se expande. Se trata de un hecho "global", o lo que en la conciencia judía de aquella época puede

pensarse como global. Fue, con certeza, un acontecimiento plural e incluyente. La fe en Jesús y la acogida de la acción del Espíritu Santo los mueve a salir al encuentro de otros. Salen decididamente del encierro y del miedo.

Esta fe común les da la capacidad de entenderse. Del mito de la Torre de Babel a Pentecostés hay un esfuerzo narrativo por dar cuenta de esta capacidad de entenderse, de superar los obstáculos y las diferencias desde el seguimiento de Jesús. De una espiritualidad del cumplimiento, a una espiritualidad de seguimiento; de un encierro endogámico familiar y cultural, a una apertura a la riqueza de la diferencia; de ser "pueblo elegido" a dar testimonio *hasta los confines de la tierra*.(2)

Este hecho, la infusión del Espíritu Santo, transforma el quedarse refugiado en el núcleo pequeño de una comunidad a vivir el modelo de comunidad de comunidades creyentes seguidoras de Jesús, que conforma la Iglesia Primitiva (Hch 2, 41-47).

El lema de este año nos invita a recrear la experiencia fundante de Pentecostés y dejarnos transformar por ella en nuestras vidas, en las comunidades educativas de las que formamos parte y en el conjunto distrital.

Hagamos del encuentro nuestra Casa. Porque precisamos de nuestra valentía para no detenernos en lo estático de las condiciones aparentemente dadas. Abrir nuestras propuestas educativas y pastorales desde acciones propositivas y confiadas que sitúen a las personas y al Dios de la vida en el centro y afrontar los desafíos que nos interpelan con creatividad y responsabilidad. Encuentros así constituyen nuestra Casa.

Hagamos del encuentro nuestra Casa. Porque nos impera reavivar el compromiso por y con las jóvenes generaciones. Renovamos la pasión por una educación de calidad, más abierta e incluyente, capaz de la

escucha paciente, del diálogo constructivo y de la mutua comprensión. Una educación que forma personas y comunidades preparadas para superar fragmentaciones y, así, reconstruir el tejido de las relaciones hacia una humanidad más fraterna, una nueva solidaridad universal y una sociedad más acogedora. Encuentros así constituyen nuestra Casa.

Hagamos del encuentro nuestra Casa. Porque urge renovar el diálogo sobre los modos en que estamos construyendo el futuro del planeta. Profundizar un camino educativo que nos lleve a asumir como sociedad –a partir de una sana antropología– otros modos de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso. Tener el coraje de educar personas y comunidades responsables y creyentes que pongan en el centro el valor propio de cada criatura, en un itinerario de ecología integral, desde un estilo de vida que rechace la cultura del descarte. Encuentros así constituyen nuestra Casa.

Sin miedos que paralizan, con responsabilidad y solidaridad, salimos al encuentro movidos por la fuerza de la fe y la esperanza, como los testigos de Pentecostés, para hacer posible la Buena Noticia. Hagamos del encuentro nuestra Casa.

Francisco Chamorro
Coordinador de Transversalidades
Equipo de Animación Distrital

(1) Carta Encíclica *Fratelli Tutti*, 35.

(2) Cfr. Libro de los Hechos de los Apóstoles 1, 8.

Centenario del nacimiento del siervo de Dios Enrique Shaw

El Colegio De La Salle y la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (promotora de la causa de beatificación de Enrique Shaw) trabajarán en conjunto para celebrar la vida y santidad de este exalumno. El suyo es un testimonio fundamental



en este tiempo en que el capitalismo parece mostrar ribetes salvajes y, al mismo tiempo, síntomas de agotamiento. Parece necesario tomarnos un tiempo para ahondar en la Enseñanza Social de la Iglesia y que eso nos ayude a convertirnos en agentes de cambio, como aconteció en la vida de Enrique Shaw.

Hijo de Sara Tornquist y Alejandro Shaw, Enrique nace el 26 de febrero de 1921. Sara, su madre, fallece en 1925 y su esposo cumple su deseo póstumo de confiar la formación de su hijo Enrique a un sacerdote sacramentino.

Tras un tiempo de estudios en el extranjero, fue alumno sobresaliente del Colegio De La Salle, donde cultiva y profundiza su vida espiritual. En cuarto año, decide pasar a la Escuela Naval Militar, donde dará un extraordinario testimonio de fe, y en los mares del sur desarrolla una comprometida labor apostólica.

Se casa con Cecilia Bunge en 1943; llegarán nueve hijos y la vida familiar irradiará un clima de alegría activa y acogedora que sabrán compartir generosamente. En 1945, al reflexionar sobre la Doctrina Social de la Iglesia, siente finalmente que Dios lo llama a cumplir una misión especial. Pensaba en hacerse obrero por su vocación apostólica y social, pero un sacerdote lo persuade que debe llevar el Evangelio al mundo empresario. En este nuevo rumbo, asume como virtudes empresarias la eficacia, la

energía y la iniciativa. En Cristalerías Rigolleau llega a ser director delegado.

Entre las múltiples entidades en que actúa, participa de la Acción Católica y el Movimiento Familiar Cristiano. Junto con otros empresarios participa en la organización de ayuda a la Europa de posguerra que, en 1946, promueve el Episcopado argentino, en respuesta al llamado de Pío XII, e intenta crear una entidad para que los empresarios “sean más cristianos”. Con el estímulo del Canónico Cardijn, funda en 1952 la actual Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) y, en intensa acción evangelizadora dirigida al país y América Latina, promueve el ingreso a UNIAPAC (Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresa).

En 1957 se le detecta un cáncer incurable. Acepta con cristiana serenidad esta dura prueba e inicia una tenaz lucha contra la enfermedad.

Participa en congresos, dicta conferencias, edita publicaciones, redacta manuscritos aún inéditos. Integra como tesorero el primer Consejo de Administración de la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA). Participa en la fundación del Serra Club en Argentina. Presidente de los Hombres de Acción Católica en 1961, ese mismo año será expositor en el Congreso Mundial de UNIAPAC, celebrado en Chile. Su salud empeora en 1962 pero no declina hasta el final de su labor de dirigente. El último de sus valiosos y originales escritos, “Y dominad la tierra...”, data de marzo de 1962.

El 9 de julio se pone en conmovedora evidencia la relación de comunicación y afecto que mantenía con la gente, cuando, en una reunión con el personal, agradece cálida y humildemente a quienes donaron sangre para las intervenciones que prolongaron su vida: “Ahora tengo sangre de obreros”, dice con alegría. Hace un breve viaje a Lourdes y allí ofrece sus oraciones por familiares y amigos. Fallece el 27 de agosto de 1962.(1)

(1) Extraído de <https://www.enriqueshaw.com/>.

Sumario

1 Editorial

3 Noticias

Declaración sobre la Misión Educativa Lasallista. Desafíos, convicciones y esperanzas - Presentación

El progresivo retorno al edificio escolar

Crece la Red La Salle de Argentina al incorporar seis escuelas de la Red DAC

8 Historia

50 años de presencia lasallana en San Salvador de Jujuy
H. Santiago Rodríguez Mancini

19 Pastoral educativa

Ante el umbral de una nueva (y vieja) expresión. El currículum de experiencias solidarias
Mariano Walenten – H. Alejandro Bruni

24 Un rinconcito para rezar con el H. Fermín Gainza

Simple y pobre (Himno para la noche)
H. Santiago Rodríguez Mancini

26 El magisterio del Papa Francisco

Luces para el camino hacia el Pacto Educativo Global
H. Juan Antonio Ojeda Ortiz, FSC

30 Inquietudes de la misión

El derecho del niño a ser niño. La lucha por la erradicación del trabajo infantil en 2021

H. Diego A. Muñoz León, FSC

35 Nuestras prácticas

PELT en González Catán
Gastón Picone - H. Sergio Franco

39 Lasalliana

La Colección, un libro vivo
H. Santiago Rodríguez Mancini

42 Ley de IVE

Sobre la interrupción voluntaria del embarazo

Aborto. Perspectivas para el diálogo
P. Antonio Gerardo Fidalgo, CSsR

Decálogo de aclaraciones sobre aborto
Juan Masiá Clavel, SJ

48 Noticias

Un nuevo noviciado para América del Sur

Veinte años del Instituto Superior La Salle Florida

Lema 2021: Hagamos del encuentro nuestra Casa

Centenario del nacimiento del siervo de Dios Enrique Shaw

Estante de libros

La Crujía - Novedades 2021
Grupo Editorial Parmenia



Año 8 / Número 29 / Febrero 2021

Director: H. Santiago Rodríguez Mancini

Edición: Equipo Revista

Corrección: Lucía Pechloff

Diagramación: Marisa Paulón

Editor Responsable: Hermanos de las Escuelas Cristianas
Tucumán 1961- C1050AAM - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
asociados@lasalle.edu.ar

Impresión: FP Impresora. Antonio Beruti 1560, Florida, Pcia. de Buenos Aires

ISSN: 2362-4248

Estante de libros



lcrj

NOVEDADES ENERO 2021



¡Mejor Juntos!

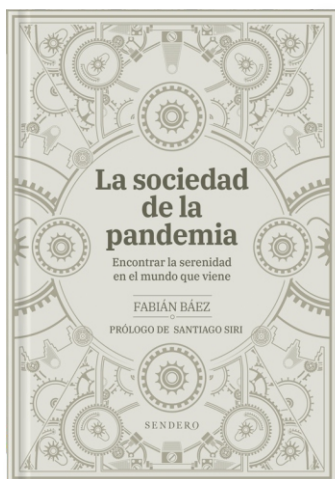
Nueva Edición, revisada y ampliada de ¡Mejor Juntos! 1 y 2.



Jesús y vos, dos grandes amigos Catequesis 5 años

Nueva Edición, completamente nueva, con actividades.

Lucas Leal / Leandro Giordano



La sociedad de la pandemia

Encontrar la serenidad en el mundo que viene

Fabián Báez



Cómo enseñar a aprender

Educación, innovación pedagógica y tecnología en tiempos de crisis

Corina Rogovsky/Francisco Chamorro

lcrj **La Crujía**
GRUPO PARMENIA

ventas@parmenia.com.ar

whatsapp 1541704232

www.lacrujia.com.ar



Hagamos del
encuentro
nuestra Casa